BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Miércoles 21 de Octubre de 1925

Año XXXIII. — Núm. 9468

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación. (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893. Art. 1o.).

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior—

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Marina—

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Agricultura—

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura—

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

AVISOS

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Bariloche Río Negro.— Regulando los honorarios del Doctor M. Tapia por servicios prestados en la Policía de esa localidad.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1925.
3027.— Exp. 24361 — R — 1924.

Visto este expediente en el que el Doctor Manuel Tapia solicita el pago de honorarios médicos por servicios prestados, a pedido de la Policía de Bariloche.

De conformidad con la estimación hecha por el Departamento Nacional de Higiene, lo informado por la Contaduría General y la Gobernación del Río Negro.

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art 1o.— Regúlanse los honorarios del Doctor Manuel Tapia en la suma de un mil cuatrocientos noventa pesos moneda nacional ($ 1.490.00 m/n) por los informes médicos legales, autopsia y asistencia prestada a varios heridos a requisición de la Comisaría de Policía de Bariloche (Río Negro), en el año 1924 de que instruye el presente expediente.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese y vuelva a la Contaduría General de la Nación, para que de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo de Ministros de 10 de Junio de 1908, practique la respectiva liquidación, a fin de solicitar del H. Congreso, los fondos necesarios para su pago, por tratarse de un crédito que corresponde a un ejercicio vencido.

ALVEAR
José P. Tamborini

Correos y Telégrafos.— Contrato celebrado entre esa Dirección y Don P. Pardal.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1924.
3028.— Exp. 18.314 — C — 1925.

Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Señor Procurador del Tesoro.

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1o.— Apruébase el contrato celebrado «ad-referéndum», entre la Dirección General de Correos y Telégrafos y Don Pelegrino Pardal, por el arrendamiento de la casa donde funciona la oficina de «Sucursal No. 32» (B. A.) por el término de tres años, a contar desde el día 22 de Mayo del corriente año, mediante el alquiler mensual de trescientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 350.00 m/n).

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus demás efectos.

ALVEAR
José P. Tamborini

Correos y Telégrafos.— Contrato celebrado entre esa Dirección y Don G. Díaz

Buenos Aires Septiembre 23 de 1925.
3029.— Exp. 18.313. — C. — 1925.

Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Señor Procurador del Tesoro.

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1o.— Apruébase el contrato celebrado «ad-referéndum», entre la Dirección General de Correos y Telégrafos y Don Gualberto Díaz, para el transporte de la correspondencia por correos a caballo entre «Rosario Lerma» y «La Poma» (Distrito

18) pasando por «Cachí», «Payogasta» y «Quebrada de Escoipe», con un correo adicional de «Cachí» a «Los Molinos», por el término de tres años a contar desde el día 15 de Enero del corriente año, mediante la retribución mensual de cuatrocientos ochenta pesos moneda nacional ($ 480.00. m/n.)

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus demás efectos.

ALVEAR
José P. Tamborini

Chaco Gobernación.— Renuncia del Sub-Comisario de Policía de esa Gobernación Don A. V. Almeida y se nombra a Don E. González y en el lugar de éste a Don D. Bustamante

Buenos Aires Septiembre 15 de 1925.

3033.— Expediente 1721 — C — 925 17765 — A — 925.— Vista la precedente renuncia.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Acéptase la renuncia interpuesta por el Sub-Comisario de Policía del Territorio Nacional del Chaco D. Anastasio V. Almeida y nómbrase en su reemplazo al Oficial D. Eusebio González y en reemplazo de este último a D. Daniel Bustamante.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

Chubut Gobernación.— Renuncia del Oficial de Policía de esa Gobernación Don J. Domínguez Albornoz

Buenos Aires Septiembre 18 de 1925.

3034.— Vista la renuncia que antecedente.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Aceptase la renuncia interpuesta por el Oficial de Policía del Territorio Nacional del Chubut D. Juan Domínguez Albornoz.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

Doddi Antonio y Castro Esteban C.— Se autoriza a dichos Señores para prolongar la línea telefónica entre Viedma y Patagones hasta San Antonio Oeste (Río Negro)

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925.

3035.— Exp. 24.681 — R — 1924

Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Autorizar a los Señores Antonio Doddi y Esteban C. Castro concesionarios de la red telefónica de servicio público entre Viedma y Patagones, para prolongar la línea de acuerdo con el recorrido señalado en el plano de fojas 6 y de conformidad a las bases de su concesión originarias, hasta San Antonio Oeste (Río Negro).

Art. 2o.— Apruébanse las instalaciones efectuadas por la referida Empresa de la prolongación de la línea hasta Stroeder y el Carrizal (Provincia de Buenos Aires) y San Javier (Territorio Nacional de Río Negro).

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos y reposición del papel sellado correspondiente.

ALVEAR
José P. Tamborini

Higiene Departamento.— Licencia al ayudante de Segunda de ese Departamento Don B. Reidel y se nombra al ayudante extraordinario Don B. Anchezar

Buenos Aires Septiembre 1o de 1925.

3036.— Exp.— 19.274. — H — 1925.

Visto lo solicitado y atenta la propuesta formulada por el Departamento Nacional de Higiene.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Acuérdase seis meses de licencia, sin goce de sueldo, al Ayudante de Segunda del Instituto de Bacteriología del Departamento Nacional de Higiene, Señor Bernardo Reidel, y nómbrase en su reemplazo interinamente y mientras dure la ausencia del titular, al ayudante extraordinario, Señor Benjamín Anchezar.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

Higiene Departamento.— Fijando la tarifa para la venta por ese Departamento de los sueros y vacunas

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1925.

3037.— Exp. 17.946. — H — 1925

Visto lo solicitado por el Departamento Nacional de Higiene y atento lo informado por la Contaduría General.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Fíjase la siguiente tarifa para la venta al público de los sueros y vacunas que se determinan a continuación.

Suero antineumocóccico en ampollas de 10cc. $ 2.50 c/u

Suero anticarbuncloso o específico en ampollas de 10 cc. $ 2.50 c/u.

Tártaro emético en ampollas de 10 cc. $ 0.30 c/u.

Vacuna antidiftérica en ampollas de 1 cc. $ 0.50 c/u.

Art. 2o.— Autorízase al Departamento Nacional de Higiene para distribuir gratuitamente los referidos productos a los hospitales y asistencias públicas de la República.

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

Higiene Departamento.— Nombrando Secretario interino de ese Departamento al Doctor M. I. Battaglia

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1925.

3038.— Habiendo sido designado el Doctor Tiburcio Padilla Secretario General del Departamento Nacional de Higiene, Delegado argentino al Primer Congreso Internacional de la Malaria a celebrarse en Roma y atento lo manifestado por el citado Departamento en la nota que antecede.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Nómbrase interinamente Secretario General del Departamento Nacional de Higiene, mientras dure la ausencia del titular y con retención del puesto al Jefe de Sanidad Marítima, Doctor Manuel I. Battaglia.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

Higiene Departamento.— Renuncia del auxiliar sanitario del paludismo en Salta Don J. C. Martearena

Buenos Aires Septiembre 23 de 1925.

3039.— Exp. 19.273. — H — 1925

Vista la precedente renuncia.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Acéptase la renuncia presentada por el Auxiliar Sanitario de la Defensa Antipalúdica de la Provincia de Salta Señor Juan Carlos Martearena, con anterioridad al 23 de Agosto ppdo.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

La Pampa Gobernación.— Autorizando a esa Gobernación para disponer las refacciones necesarias en el edificio que ocupa la Comisaría de Los Puelches

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1925

3040.— Exp. 12.169 — P — 1925.

Visto este expediente iniciado por la Gobernación de la Pampa, y

Considerando:

Que es indispensable realizar refacciones en el edificio fiscal ocupado por la Comisaría de Los Puelches, para lo cual existen fondos en el Presupuesto vigente;

Por ello y atento lo informado por la Contaduría General.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Autorízase a la Gobernación de la Pampa, para disponer las refacciones necesarias en el edificio fiscal que ocupa la Comisaría de Policía de Los Puelches, contratado ese trabajo con los Señores Lana Colado y Cía. quienes se comprometen a efectuarlo por la suma de quinientos cuarenta y cinco pesos con veinte centavos moneda nacional ($ 545.20 m/n) según el presupuesto presentado oportunamente y que se aprueba.

Art. 2o.— Este gasto se imputará al Anexo B, Inciso 17, Item 2 de la Ley No. 11.260 prorrogada para 1925 por la No. 11.319.

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

La Pampa Gobernación.— Prórroga de la licencia al Comisario de Policía, de esa Gobernación Don A. Arrigorria

Buenos Aires Septiembre 16 de 1925.

3042.— Exp. 18972. — A — 925.

Visto el presente expediente y atento las razones invocadas por el recurrente.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Concédese prórroga de licencia por treinta días, con goce de sueldo por razones de salud, a contar del 17 del corriente, al Comisario de Policía del Territorio Nacional de La Pampa D. Arturo Arrigorria.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

La Pampa Gobernación.— Cesantía del Oficial de Policía de esa Gobernación Don C. S. Sesso y se nombra a Don J. M. Rozas

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925

3043.— Visto este expediente y atento las razones invocadas por la Gobernación de La Pampa.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1o.— Declárase cesante por razones de mejor servicio, con anterioridad al 12 de Julio ppdo. al Oficial de Policía del Territorio Nacional de La Pampa D. Cesar Salvador Sesso y nómbrase en su reemplazo a D. José M. Rozas

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

Correos y Telégrafos. — Movimiento de personal

Buenos Aires, Julio 27 de 1925. — Exptes. 14.482, 14.483 y 14.484 C.|925.

Visto lo solicitado por la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1º. Nómbrase en la Dirección General de Correos y Telégrafos, el siguiente personal: Buzonista de la 19 categoría, de Avellaneda (Distrito 1º), al de la 23 (mensajero telegráfico), de Barrio Piñeyro, mismo Distrito, Anastasio Héctor Vélez, con antigüedad de 12 de Junio ppdo.; Jefe de Puerto San Julián (Distrito 24º). al de igual designación de la 12, Martín Lucero, con antigüedad de 16 de Mayo ppdo.; Telegrafista de la 12 categoría, de la Cabecera del 24º Distrito (Río Gallegos), al de igual designación, José Lara Díaz, con antigüedad de 16 de Mayo ppdo.; Telegrafista de Comodoro Rivadavia (Distrito 23º), a Francisco A. Rodes, con antigüedad de 16 de Mayo ppdo.; Mensajero telegráfico de la 22 categoría, de la Sucursal Nº. 39, a Antonio Joaquín Desimone, con antigüedad de 19 de Junio ppdo.; Estafetero de la 15 categoría, de la Cabecera del 14 Distrito (Concepción del Uruguay), al de la 17 de igual designación, Francisco Pietroboni; en lugar de éste al de la 18 (cartero), Jorge Amado; en su reemplazo al de la 19 (valijero, Justo Quiche y en sustitución de éste, al de la 23 (mensajero telegráfico), Manuel Poggio, con antigüedad de 4 de Junio ppdo.; Mensajero telegráfico de la 23 categoría, de la Cabecera del 14º Distrito (Concepción del Uruguay), a Vicente Giarrizzo, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del Subdistrito Resistencia, al de la 17 (estafetero), Francisco C. Merlo; en su lugar, al de la 19 (cartero) de Barranqueras, mismo Subdistrito, Felipe Meza y en sustitución de éste, al de la 23 (mensajero telegráfico), de Puerto Tirol, mismo Subdistrito, Juan Cáceres (hijo), con antigüedad de 18 de Abril ppdo.; Mensajero telegráfico de la 23 categoría, de Puerto Tirol (Subdistrito Resistencia), a Manuel Pérez, con antigüedad de 25 de Abril ppdo.; Tesorero de la 10 categoría, de la Cabecera del 24º Distrito (Río Gallegos), al de la 11 (telegrafista), de la Cabecera del 22º Distrito, (Neuquén), Juan Angel Figueroa, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.; Telegrafista de la 11 categoría, de la Cabecera del 22º Distrito (Neuquén), al de igual designación de la 12, Félix Vitale: en lugar de éste, al de la 13, Escolástico García; en vez de éste, al de la 15, Julio Ferex; en su reemplazo al de la 21 (ayudante telegrafista), Humberto Palavecino; en lugar de éste, al de la 23 (mensajero telegráfico), Gino Frea Carrera y en sustitución de éste, a Leandro Palavecino, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.; Guardahilos de la 18 categoría, de Cafayate (Distrito 18º), a Benedicto Luis Bravo, con antigüedad de 23 de Junio ppdo.; Estafetero de la 17 categoría, de la Cabecera del 11 Distrito (Río IV), al de la 19 (cartero), José Lucero; en su lugar, al de la 23 (mensajero telegráfico), Miguel Ordoñez, y en sustitución de éste, a Elvio Selgio Cabral, con antigüedad de 5 de Marzo ppdo.: Auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 16º Distrito (Tucumán), al de la 18 (ayudante auxiliar), Samuel Inochea y en vez de éste, a Josefa Carolina Nieto, con antigüedad de 14 de Enero ppdo.; Cartero de la 23 categoría, de Idiazabal (Subdistrito Villa María), al de la 19 de igual designación, de Bell Ville, mismo Subdistrito, Aureliano Ocola, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.; Cartero de la 19 categoría, de Bell Ville (Subdistrito Villa María), al de la 23 (mensajero telegráfico), Vicente Cavalli (hijo) y en sustitución de éste, a Francisco Saturnino Villarroel, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.; Telegrafista de la 15 categoría, de la Cabecera del Subdistrito San Francisco, al de la 21 (ayudante telegrafista), José Lázaro Usandivaras; en vez de éste, al de igual categoría (cartero), Carlos Marcelo Jobet y en sustitución de éste, al de la 23 (mensajero telegráfico), Luis Horacio Lescano, con antigüedad de 29 de Mayo ppdo.; Mensajero telegráfico de la 23 categoría, de la Cabecera del Subdistrito San Francisco, a Leopoldo Castro, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.: Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Frailo Pintado (Distrito 17º), a Ignacio Juárez, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Ringuelet (Distrito 2º), a José Conestri, con antigüedad de 11 de Junio ppdo.; Jefe de la 13 categoría, de Cuadro Nacional (Distrito 8º), al de la 12 categoría, (telegrafista), de la Cabecera del 24º Distrito (Río Gallegos), Salvador Marsico, con antigüedad de 28 de Mayo ppdo.; Telegrafista de la 12 categoría, de la Cabecera del 24º Distrito (Río Gallegos), al de igual designación (guardahilos telegrafista), de Cabo Vírgenes, mismo Distrito, Miguel Vazquez y en sustitución de éste, a Tomás Topcio, con antigüedad de 28 de Mayo ppdo.; Ayudante estafetero de la 18 categoría, de la Cabecera del Subdistrito Pergamino, al de igual categoría (cartero), Ernesto Palmieri; en lugar de éste, al de la 19 Valentín Yavicoli; en su lugar al de la 23 (mensajero telegráfico), Alejandro Suárez y en sustitución de éste, a Amael Plácido Reybet, con antigüedad de 18 de Mayo ppdo.; Encargado de estafeta ad-honórem, de Puerto Cazador (Subdistrito Posadas), a Santos Martínez de López, con antigüedad de 1º. de Febrero ppdo.; Mensajero telegráfico de la 23 categoría, de Barrio Piñeyro (Distrito 1º), a Alberto Mederos, con antigüedad de 26 de Junio ppdo.; Telegrafista de la 13 categoría, de la Cabecera del 6º Distrito (Córdoba), al de la 15, de

igual designación, Emiliano Posse y en vez de éste, al de la 17 (guardahilos), Arturo Peralta, con antigüedad de 1°. de Enero ppdo.; Guardahilos de la 17 categoría, de la Cabecera del 6°. Distrito (Córdoba), al de igual categoría, (auxiliar), de Villa del Rosario, mismo Distrito, Juan B. Roque y en sustitución de éste, a Elías A. Frigerio, con antigüedad de 25 de Junio ppdo.; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de La Dorita (Distrito 3°), al de igual designación ad-honórem de San Antonio de Padua (Distrito 1°), José Colombo, con antigüedad de 29 de Diciembre de 1924; Encargado de estafeta ad-honórem de San Antonio de Padua (Distrito 1°), al de igual designación de la 23 categoría, de Hereford (Distrito 3°), María J. Agreto, con antigüedad de 22 de Diciembre de 1924; Encargada de estafeta ad-honórem, de Apipé Grande (Distrito 15°), a Ceferina Duarte de Esquivel, con antigüedad de 12 de Mayo ppdo.; Mensajero telegráfico de Distribución, a Francisco Tejo, con antigüedad de 21 de Noviembre de 1924; Auxiliar de la 15 categoría, de Marcos Paz (Distrito 3°), al de la 19 (cartero) de Morón (Distrito 1°), Alfredo F. Toledo y en sustitución de éste, a Arturo Eliseo Gago, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Guandacol (Distrito 20°), a Delia Baigorri, con antigüedad de 7 de Octubre de 1924; Cartero de la 22 categoría, de la Sucursal N°. 37, a Alejandro Medina, con antigüedad de 20 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de la Sucursal N°. 5, a Eduardo Borda, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 11 categoría, de Franqueo, al de la 12 de igual designación de Giros, Alberto Carrizo Alegre; en vez de éste, al de la 13 de la Dirección Administrativa, Esteban Lucarno; en lugar de éste, al de la 15 de Giros, Héctor Pedro Bavera y en sustitución de éste, al de la 19 (ayudante auxiliar), de la Dirección Administrativa, Nicolás Giordano, todos para continuar desempeñándose donde actualmente lo hacen y con antigüedad de 24 de Junio último; Auxiliar ayudante de la 19 categoría, de Franqueo, a Marcos E. Aranda, con antigüedad de 24 de Junio ppdo.; Mensajero telegráfico de La Carlota (Distrito 11°), a Julio Antenor Carranza, con antigüedad de 2 de Mayo ppdo.; Telegrafista de la 15 categoría, de la Cabecera del 16° Distrito (Tucumán), al de la 20 (ayudante telegrafista), José Severino Wiernes y en sustitución de éste, a José Fernández Vera, con antigüedad de 1°. de Junio ppdo.; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Colonia Escalante (Distrito 23°), a Adolfo Tanquia, con antigüedad de 13 de Octubre de 1924; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Selva (Distrito 10°), a Antonio Mateo Gil, con antigüedad de 8 de Junio ppdo.; Encargada de estafeta de la 23 categoría, de Toloralejos (Distrito 6°), a María Idalina P. de Alemy, con antigüedad de 31 de Mayo ppdo.; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Bauer y Sigel (Subdistrito San Francisco), a José Castellano, con antigüedad de 14 de Marzo ppdo.; Encargada de estafeta ad-honórem, de La Fronterita (Distrito 16°), a María Josefa Lobo Correa, con antigüedad de 10 de Marzo ppdo.; Encargado de estafeta ad-honórem, de Ramblón (Distrito 12°), a Alfredo Agustín Losa, con antigüedad de 15 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 13 categoría, de la Sucursal N°. 2, al de igual designación de la 15, Blas Russo, con antigüedad de 26 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de la Sucursal N°. 54, al de la 19 (valijero), Carlos Pietragalla y en sustitución de éste, a Federico Perone, con antigüedad de 26 de Junio ppdo.; Mensajero telegráfico de Chilecito (Distrito 8°), a Claudio Gómez, con antigüedad de 29 de Mayo ppdo.; Mensajero telegráfico, de Colonia Benítez (Subdistrito Resistencia), a Justo Enríquez, con antigüedad de 14 de Mayo último; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Elías Romero (Distrito 3°), a Emilio Ellis, con antigüedad de 4 de Junio ppdo.; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Inriville (Subdistrito Villa María), a José Segundo Gallo, con antigüedad de 22 de Abril ppdo.; Encargado de estafeta ad-honórem, de Las Pinas (Distrito 6°), a Carlos M. Rivero, con antigüedad de 22 de Junio ppdo.: Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Iriarte (Distrito 3°), a Martín Pedro Curracarriet, con antigüedad de 30 de Abril último; Encargado de estafeta ad-honórem, de Kilómetro 622 (Distrito 10°), a Javier López, con antigüedad de 19 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de Añatuya (Distrito 10°), a Javel Antonio Lagar, con antigüedad de 24 de Junio ppdo.; Encargada de estafeta ad-honórem, de Taruca Pampa (Distrito 16°), a Josefa López de Bevacqua, con antigüedad de 3 de Enero ppdo.; Ayudante auxiliar de la 19 categoría, de liquidadora de Cuentas con los F. F. C. C., a Florencia López, con antigüedad de 18 de Junio ppdo.

Art. 2°. Rectifícanse los nombramientos de: José Lembo, telegrafista de la 13 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Miguel V. Cueco y Miguel V. Cuesco, telegrafista de la 15 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Francisco Acosta, telegrafista de la 11 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Antonio Perosio y Antonio Parosio, telegrafista de la 12 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Carmen Foix y Carmen B. Foix, telegrafista de la 12 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Marcos de los Santos y Marco de los Santos, telegrafista de la 11 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Enrique Massanti, ex-empleado de la Repartición; Martina Palú Lacosta, auxiliar ayudante de la 21 categoría, de Maza (Distrito 21°); Angel Molina, telegrafista de la 15 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario): Marcelino P. Pérez y Marcelino Pérez, mensajero telegráfico de la 23 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Matías Schrauf y Matías Schrauf, mensajero telegráfico de la 20 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Joaquín Villada, telegrafista de la 12 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Diego Yunes, mensajero telegráfico de la 23 categoría, de Ocampo (Distrito 5°); Francisco Quarante y Francisco Quaranta, telegrafista de la 12 categoría, de Trasmisión; Valentín C. Borzone, telegrafista de la 12 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Benjamín Luna, jefe de la 12 categoría, de la Sucursal N°. 11 (Distrito 4°); Hilario Vorraso, mensajero telegráfico de la 21 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Miguel A. Cascella y Alfredo Cascella, inspector de la Inspección de Correos y Telégrafos; Francisco A. Basaldua y Francisco Basaldua, telegrafista de la 11 categoría, de Trasmisión; Julio E. Sobaini, auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 6° Distrito (Córdoba); Carlos H. Figueroa, Carlos W. Figueroa, C. H. Figueroa, Carlos Howkes, Carlos Haukes, Carlos Hauckes y Carlos Hawkes, ex-empleado de la repartición; Zenón López y Pedro López, jefe de la 11 categoría, de Alta Gracia (Distrito 6°): Eneas Pievi, auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 6° Distrito (Córdoba); Damacio Rosales, Domacenio Rosales, Damascenio Rosales, Damacenio Rosales, Juan D. Rosales, Juan A. Rosales y Juan T. Rosales, jefe de la 12 categoría, de Carcarañá (Distrito 4°) y Severo Sánchez, telegrafista de la 13 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); debiendo considerarse extendidos a nombre de: José Antonio Lembo, Vicente Miguel Gaudencio Cucco, Valerio Francisco Acosta, Antonio Luis Inocencio Perosio, Carmen Bernardino Foix, Marcos José de los Santos, José Enrique Mazzanti, Martina Palú Lacosta, Angel Manuel de Jesús Molina, Marcelino Pedro Pérez, Enrique Matías Schrauf, Ciriaco Villada, Domingo Yunes, Francisco Antonio Quaranta, Valentín Constante Fidel Borzone, Benjamín Ramón Luna, Hilario Angel Verraso, Miguel Alfredo Cascella, Francisco Arsenio Basaldua, Julio Esteban Sabaini, Carlos Hawkes (hijo), Pedro Gastón López, Eneas Pieri, Juan Damacenio Rosales y Severo Antenor Sánchez, respectivamente.

Art. 3°. Déjase sin efecto los nombramientos de: Domingo Gallardo, encargado de estafeta ad-honórem, de Kilómetro 622 (Distrito 10°); Eudoro Lagar, auxiliar de la 15 categoría, de Añatuya (Distrito 10°); Guillermina Bevacqua, encargada de estafeta ad-honórem, de Taruca Pampa (Distrito 16°); Jorge Márquez, ayudante auxiliar de la 19 categoría, de Liquidadora de Cuentas con los F. F. C. C.; Eligio Córdoba, auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 9° Distrito (San Juan).

Art. 4°. Acéptanse las siguientes renuncias: Manuel Baigorri, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Guandacol (Distrito 20°); Julio Ernesto Binart, cartero de la 22 categoría, de la Sucursal N°. 37; Julio Sarda, auxiliar de la 15 categoría, de la Sucursal N°. 5; Alejandro Carlevarino, auxiliar de la 11 categoría, de Franqueo; Emilio Olguin, mensajero telegráfico de La Carlota (Distrito 11°); Julio Ibáñez Bravo, telegrafista de la 15 categoría, de la Cabecera del 16° Distrito (Tucumán): Elisa C. de Suárez, encargada de estafeta de la 23 categoría, de Colonia Escalante (Distrito 23°); Justiniano Rojos, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Selva (Distrito 10°); Fidel Oubiña, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Toloralejos (Distrito 6°); Antonio Fonoglio, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Bauer y Sigel (Subdistrito San Francisco); José A. Carricaburu, encargado de estafeta ad-honórem, de La Fronterita (Distrito 16°); Carlos Germán Ludi, encargado de estafeta ad-honórem, de Ramblón (Distrito 12°); Fernando Rosso, auxiliar de la 13 categoría, de la Sucursal N°. 34; Alejandro López, mensajero telegráfico, de Chilecito (Distrito 8°); Mártires Díaz, mensajero telegráfico, de Colonia Benítez (Subdistrito Resistencia); Felipe Patetta, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Elías Romero (Distrito 3°); Daniel Do. Amaral, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Inriville (Subdistrito Villa María); Matilde O. de Moreno, encargada de estafeta ad-honórem, de Villa Hipódromo (Distrito 8°); José Miranda, jefe de la 4° categoría, de Trasmisión (Distrito 4°); Juan J. Castellari, encargado de estafeta ad-honórem, de Colonia La Vanguardia (Subdistrito Pergamino); Inés García, encargada de estafeta ad-honórem, de Bañado de Cantana (Distrito 7°); Manuel Cruz Ríos, auxiliar de la 15 categoría, de Encomiendas Internas.

Art. 5°. Declárase cesantes a: Servando Sosa, encargado de estafeta ad-honórem, de Las Pinas (Distrito 6°); Juan Seaeiio, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Iriarte (Distrito 3°); José B. López, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Balde (Distrito 7°); Alfonso Moschetti, auxiliar de la 15 categoría, de Certificados; Francisco Ringa, buzonista de la 19 categoría, de Avellaneda (Distrito 1°); Francisco Tucci, mensajero postal de la 23 categoría, de la Sucursal N°. 22; Carmen Baloyra, auxiliar de la 15 categoría, de la Sucursal N°. 54; Armando Paladura, ayudante de buzonista de la 23 categoría, de Buzonistas; Carlos Quintieri, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Las Rosas (Distrito 2°); Luis B. Giardelli, encargado de estafeta de la 23 categoría, de La Dorita (Distrito 3°): Luis Fux, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Ambrosetti (Distrito 5°): Alberto Narbáez, telegrafista de la 12 categoría, de la Cabecera del 6° Distrito (Córdoba); Sara América Sal de Narbáez, jefe de la 15 categoría, de Pilar (Distrito 6°): Cornelio M. Durán, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Panquehua (Distrito 8°); Teófilo Zuscher, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Bengolea (Distrito 11°); Isaac Gómez Almada, guardahilos de la 18 categoría, de la Cabecera del 13 Distrito (Corrientes); Cesáreo Taborda, guardahilos de la 18 categoría, de la Cuadrilla N°. 15; Alfredo Triana, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Fraile Pintado (Distrito 17°); Julio M. Freire, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Coronel Falcón (Distrito 21); Juan Cabral, mensajero de la 23 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Alberto Arce, valijero de la 21 categoría, de la Sucursal Pueblo Candiotti (Distrito 5°); Angel Ramón Ponce, mensajero telegráfico de la 23 categoría, de la Cabecera del Subdistrito Resistencia; Carlos A. Durante, cartero de la Sucursal N°. 44.

Art. 6°. Exonérase a: Adolfo Gragiacomo, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Boulogne (Distrito 1°): Tomás García Peñaloza, auxiliar de la 17 categoría, de la Sucursal N°. 21; Víctor Reynaud, auxiliar de la 12 categoría, del Archivo General; José Couto, valijero de la 23 categoría, del Archivo General; José A. Pérez, auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del Subdistrito Rufino.

Art. 7°. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Vicente C. Gallo

Correos y Telégrafos. — Movimiento de personal

Buenos Aires, Julio 27 de 1925. — 3032. — Exptes. 14.473, 14.474, 14.475 y 14.476 —C— 1925. — Visto lo solicitado por la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1°. Nómbrase en la Dirección General de Correos y Telégrafos, el siguiente personal: Mensajero telegráfico de Solari (Distrito 13°), a Raúl Balmaceda, con antigüedad de 9 de Febrero ppdo.; Jefe de la 12 categoría, de Dolavon (Distrito 25°), al de la 11 (telegrafista) de Trelew (mismo Distrito), Lorenzo Aspeleiter, con antigüedad de 17 de Junio ppdo.; Telegrafista de la 11 categoría, de Trelew (Distrito 23°), al de la 12, Jefe de Dolavon (mismo Distrito), Dionisio Helguera, con antigüedad de 17 de Junio ppdo.; Encargada de estafeta de la 23 categoría, de Salguero (Subdistrito Rufino), a René Valeria Palavecino, con antigüedad de 24 de Mayo ppdo.; Encargado de estafeta ad-honórem, de Kilómetro 103 (Distrito 2°), a Timoteo Juan Vasconcelo, con antigüedad de 17 de Junio ppdo.; Encargado de estafeta ad-honórem, de Kilómetro 182 (Subdistrito Resistencia), a Juan Julián Suárez, con antigüedad de 16 de Junio ppdo.; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Quebracho Herrado (Subdistrito San Francisco), a Blas Giordano, con antigüedad de 30 de Enero ppdo.; Auxiliar de la 10 categoría, de la Cabecera del 21 Distrito (Bahía Blanca), al de la 11 de igual designación, Mariano Bernart, en lugar de éste, al de la 12 categoría, José Gelatti, en vez de éste, al de la 13 categoría, Antonio Velasco y en su lugar al de la 15 telegrafista, Luis Vicente Conetti, con antigüedad de 16 de Junio ppdo.; Telegrafista de la 15 categoría, de La Colina (Distrito 21°), al de la 19 categoría, valijero, de Coronel Suárez (mismo Distrito), Clemente Rondina; en vez de éste, al de la 21 categoría, mensajero telegráfico, Antonio Fuster y en lugar de éste, a Arcangel Angel Messina, con antigüedad de 16 de Junio ppdo.; Encargada de estafeta de la 23 categoría, de Saito S. J. (Distrito 11°), a Javiera Belaunzainde Materassi, con antigüedad de 21 de Noviembre de 1924; Mensajero telegráfico de Paso de la Patria (Distrito 13°), a Francisco Soldano Falcón, con antigüedad de 12 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 11 categoría, de Encomiendas Internacionales, al de la 12 de igual desig-

nación, Eusebio Iriarte; en lugar de éste, al de la 13, Ernesto Lamadrid; en vez de éste, al de la 15, Eleodoro Gazcón; en su reemplazo, al de la 17, Luis G. Monti y en sustitución de éste, a Gerónimo Pulco, con antigüedad de 1° de Junio ppdo.; Auxiliar de la Cabecera del 6° Distrito (Córdoba), al de igual designación de la 15, Juan B. Sabaini, con antigüedad de 7 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 6° Distrito (Córdoba), a María M. Llerena de Calderón, con antigüedad de 17 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de Añatuya (Distrito 10°), a Eudoro Lagar, con antigüedad de 17 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 16° Distrito (Tucumán), a Eduardo Telésforo Sepúlveda, con antigüedad de 16 de Junio ppdo.; Valijero de la 17 categoría, de la Cabecera del 5° Distrito (Santa Fe), a Augusto Daulón, con antigüedad de 16 de Junio ppdo.; Valijero de la 21 categoría, de la Sucursal Pueblo Candiotti (Distrito 5°), a Luis Martínez, con antigüedad de 16 de Junio ppdo.: Valijero de la 19 categoría, de la Cabecera del 21 Distrito (Bahía Blanca), a Florindo Canudo, con antigüedad de 16 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 11 categoría, de la Cabecera del 2° Distrito (La Plata), al de la 12 categoría, Oscar Tomás Fortuny; en vez de éste, al de la 13, Manuel Bartolomé y en su lugar, al de la 15, Pedro Victorio Debenedetti, con antigüedad de 3 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 21 Distrito (Bahía Blanca), al de la 19 categoría, ayudante auxiliar, Enrique Douglas, con antigüedad de 8 de Junio ppdo.; Auxiliar ayudante de la 19 categoría, de Puerto Bahía Blanca (Distrito 21°), a Ana María González, con antigüedad de 8 de Junio ppdo.; Encargado de estafeta ad-honórem, de Kilómetro 619 (Distrito 9°), a David Hernández, con antigüedad de 15 de Junio ppdo.; Peón de la 17 categoría, de la Cuadrilla N°. 6, a Carmelo Ducca, con antigüedad de 27 de Abril ppdo.; Chauffeur de la 15 categoría, del Garage, a Ernesto Mazzei, con antigüedad de 6 de Junio ppdo.; Valijero de la 19 categoría, de Buzonistas, a Armando Poladura, con antigüedad de 6 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 17 categoría, de la Sucursal N°. 10, a José Alvarez, con antigüedad de 8 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de Certificados, al de la 19, auxiliar ayudante, Rodolfo Lafarga y en sustitución de éste, a Emilia Salvini de Dambache, con antigüedad de 1° de Junio ppdo.; Mensajero telegráfico de la 20 categoría, de la Cabecera del 23° Distrito (Rawson), a Salvador Albania, con antigüedad de 10 de Junio ppdo.: Auxiliar de la 12 categoría, de la Secretaría General, al de igual designación de la 13, Luis Bertucci, con antigüedad de 22 de Enero ppdo.; Auxiliar de la 13 categoría, de Estadística, al de la 15 categoría, Alfonso Calvo, con antigüedad de 22 de Enero ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, del Archivo General, a Francisco José Oliver, con antigüedad de 22 de Enero ppdo.; Peón de la 18 categoría, de Encomiendas Internacionales, a Constantino Resco, con antigüedad de 12 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de General Pico (Distrito 25°), a Francisco Bargellini, con antigüedad de 15 de Junio ppdo.; Ayudante auxiliar de la 22 categoría, de San Francisco (Distrito 7°), a Odilón L. Marín, con antigüedad de 19 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de Chilecito (Distrito 20°), a María Vicenta Sofía Hammerbacher, con antigüedad de 19 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de Certificados, a Amadeo Oliveto, con antigüedad de 19 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 2° Distrito (La Plata), al de la 17, de igual designación, Antonio Vigo; en vez de éste, al de la 19, auxiliar ayudante, Pedro Vilches y en sustitución de éste, a Carlos Alberto Correa, con antigüedad de 19 de Junio ppdo.; Jefe de la 12 categoría, de Villa Valeria (Subdistrito Rufino), al auxiliar de la Cabecera del citado Subdistrito, Benigno Ferreyra, en su lugar al de igual designación, de la 15, Erasmo Zárate; en vez de éste, al de la 17 categoría, cartero, Manuel Rimoldi; en lugar de éste, al de la 19, valijero, Hércules Botto y en sustitución de éste, al mensajero telegráfico, Juan Bertoneri, con antigüedad de 17 de Junio ppdo.: Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Arroyo del Rey (Distrito 5°), a Juan Alberto Iriarte, con antigüedad de 19 de Febrero ppdo.; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de La Rubia (Subdistrito San Francisco), a Tomás Blas Vercelli, con antigüedad de 28 de Marzo ppdo.; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de General Ortega (Distrito 8°), a Alberto R. Díaz, con antigüedad de 6 de Marzo de 1923; Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Rucanelo (Distrito 25°), a Marcos Vélez (hijo), con antigüedad de 14 de Mayo ppdo.; Estafetero de la 15 categoría, de la Cabecera del 18° Distrito (Salta), al de igual designación, de la 17 categoría, Pedro Rogelio Ramos y en sustitución de éste, a Rafael Paloma, con antigüedad de 15 de Junio ppdo.; Cartero de la 19 categoría, de Güemes (Distrito 18°), al mensajero telegráfico, de Campo Santo, mismo Distrito, Ramón León, con antigüedad de 19 de Mayo ppdo.; Mensajero telegráfico de la Cabecera del 18° Distrito (Salta), a Emilio Bautista Romero, con antigüedad de 19 de Mayo ppdo.: Valijero de la 19 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario), a Miguel Francisco Fertitta, con antigüedad de 12 de Junio ppdo.; Ayudante auxiliar de la 22 categoría, de Certificados, a Raúl Martínez, con antigüedad de 18 de Junio ppdo.; Ayudante auxiliar de la 19 categoría, de Certificados, a Dalmira C. de Casas, con antigüedad de 19 de Junio ppdo.; Auxiliar ayudante de la 23 categoría, de Expedición al Interior, a Antonio Seiza, con antigüedad de 16 de Junio ppdo.: Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Pérez (Distrito 4°), a Carlos Valentín Ferraro, con antigüedad de 1°. de Mayo ppdo.; Auxiliar de la 11 categoría, de Técnica, al de la 12, telegrafista, Angel Demarco, con antigüedad de 7 de Mayo ppdo.: Telegrafista de la 12 categoría, de la Dirección de Telégrafos, al de la 13, auxiliar, Raúl Gallardo y en sustitución de éste al de la 15, Vicente Crisera, con antigüedad de 7 de Mayo ppdo.: Telegrafista de la 15 categoría, de Trasmisión, a Lorenzo Pablo Lizarazu, con antigüedad de 4 de Junio ppdo.; Auxiliar ayudante de la 22 categoría, de Encomiendas Internas, a Rafael Alfano, con antigüedad de 4 de Junio ppdo.; Guardahilos de la 18 categoría, de La Puerta (Distrito 19°), a Eriberto Luciano Aybar, con antigüedad de 15 de Junio ppdo.; Auxiliar de la 15 categoría, de Zapala (Distrito 22°), a Justiniano Caminos, con antigüedad de 18 de Junio ppdo.

Art. 2°. Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal: Cecilio Vera, ayudante auxiliar de la 22 categoría, de San Francisco (Distrito 7°), Benjamina B. de Hammerbacher, auxiliar de la 15 categoría, de Chilecito (Distrito 20°); Luis Oliveto, auxiliar de la 15 categoría, de Certificados: Gustavo Blanco, auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 2° Distrito (La Plata); Delfín Bazán, jefe de la 12 categoría, de Villa Valeria (Subdistrito Rufino); Lanciano Urrutia, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Arroyo del Rey (Distrito 5°); José Cattaneo, encargado de estafeta de la 23 categoría, de La Rubia (Subdistrito San Francisco); Silvio Ferrari, encargado de estafeta de la 23 categoría, de General Ortega (Distrito 8°); Julián Quintana, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Rucanelo (Distrito 25°); José Rodríguez, estafetero de la 15 categoría, de la Cabecera del 10° Distrito (Santiago del Estero); Pedro Manuel Saass, cartero de la 19 categoría, de Güemes (Distrito 18°); Pedro Francisco Parrolat, valijero de la 19 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario); Aurora Varela, auxiliar ayudante de la 22 categoría, de la Sucursal N°. 19; Beatriz Guiñazú, auxiliar ayudante de la 19 categoría, de Certificados; Alberto E. Barrenechea, auxiliar ayudante de la 23 categoría, de Expedición al Interior; Eduardo Franco, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Pérez (Distrito 4°): Estanislao Fleury, auxiliar de la 11 categoría, de la Dirección de Telégrafos; Plácido M. Simoni Alfaro, auxiliar ayudante de la 22 categoría, de Encomiendas Internas; Berena Quinteros de Arenas, encargada de estafeta ad-honórem, de Gobernador Civit (Distrito 8°).

Art. 3°. Rectifícanse los nombramientos de: Romualdo Luis y Luis Romualdo, peón de la 15 categoría, de la Mayordomía; Conrado Bruske, Conrado Brucke y Conrado Brusche, auxiliar de la 11 categoría de la Cabecera del 5° Distrito (Santa Fe); Rafael Parrilla, mensajero telegráfico de la 22 categoría, de la Sucursal N°. 21; Alejandro T. Ramírez y Alejandro Ramírez, ex-empleado de la Repartición; Modesto Mazucco, cartero de la 17 categoría, de la Sucursal N°. 25 y Vital Horacio Génova, ayudante telegrafista, de la 17 categoría, de la Cabecera del 4° Distrito (Rosario), los que deberán ser extendidos a nombre de: Romualdo de Luis; Conrado Bernardino Brusecke; Rafael Maggiolo; Alejandro Teodoro Ramírez; Modesto Mazuco y Honorio Vital Génova, respectivamente.

Art. 4°. Déjase sin efecto los nombramientos de: Gregorio Aybar, guardahilos de la 18 categoría, de La Puerta (Distrito 19°); Miguel Cardoner, auxiliar de la 15 categoría, de Zapala (Distrito 22°).

Art. 5°. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Vicente C. Gallo

Compañía Italiana dei Cavi Telegrafici Sottomarini — Tarifas para Brasil

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925.

3056-18.998-C-1925.—Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro.

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1.° Autorízase a la Compañía Italiana dei Cavi Telegrafici Sottomarini, para poner en vigor las siguientes tarifas para la retransmisión de telegramas procedentes de Europa, Africa, Asia, Oceanía y América del Norte, destinados al Brasil.

Brasil—

Zona Sud . .	$ 0.40 o|s	por palabra
Zona Norte .	$ 0.40 o|s	” ”

Oficinas de la Compañía Amazonas—

1.ª Zona . . .	$ 0.70 o|s	por palabra
2.ª Zona . . .	$ 1.00	” ”

Radios para—

Cruceiro do Sul.
Puerto Velho.
Río Branco (por vía Belem) "Pará"
$ 0.90 o|s por palabra.
Senna Madureira (por vía Manaos)
$ 1.30 o|s por palabra.
Tarauaca.
Xapury.

Artículo 2°. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos y reposición del papel sellado correspondiente.

ALVEAR.
José P. Tamborini

Compañía Italiana dei Cavi Telegrafici Sottomarini — Tarifas para Argelia, Cabo Verde y otros puntos.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1925.

3057. — 19.760-C-1925. — Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° Autorízase a la Compañía Italiana dei Cavi Telegrafici Sottomarini, para poner en vigor las siguientes tarifas para los telegramas ordinarios destinados a:

Argelia	$ o|s 0.76	por palabra
Cabo Verde—		
San Vicente . .	$ o|s 0.57	por palabra
Canarias—		
(Islas)	$ o|s 0.65	por palabra
Egipto—		
Primera Región	$ o|s 0.95	por palabra
Segunda ”	” ” 0.97	” ”
Tercera ”	” ” 1.03	” ”
Erithrea . . .	” ” 1.24	” ”
Libia—		
Trípoli	$ o|s 1.60	por palabra
Otras oficinas	” ” 0.98	” ”
Marruecos—		
Casablanca. .	$ o|s 0.89	por palabra
Ceuta	” ” 0.69	” ”
Melilla. . . .	” ” 0.69	” ”
Mogador. . .	” ” 0.89	” ”
Oudja	” ” 0.89	” ”
Rabat	” ” 0.89	” ”
Tanger . . .	” ” 0.79	” ”
Tetuán	” ” 0.79	” ”
Otras oficinas	” ” 0.89	” ”
Somalia Italiana	” ” 1.35	” ”
Túnez	” ” 0.76	” ”

Art. 2.° Autorízase igualmente a la citada Compañía, para efectuar el sercio de telegramas "diferido" a mitad de tarifa con todos los puntos mencionados en el artículo anterior a excepción de Erithrea y Somalia Italiana.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus demás efectos y reposición del papel sellado correspondiente.

ALVEAR.
José P. Tamborini

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata — Tarifas para Africa Occidental Portuguesa.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925.

3058. — 19.124-C-925. — Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.° Autorízase a la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata para poner en vigor las siguientes tarifas:

	Pesos oro por palabra Telegramas ordinarios
Africa Occidental Portuguesa—	
Guinea: Biasao	$ 1.48.—
Bolome	” 1.48.—
Otras oficinas	” 1.50.—
Cabinda	” 1.10.—
San Vicente Cabo Verde .	” 0.58.—
Africa Oriental Portuguesa—	
Distrito Lourenzo Marques.	
Lourenzo Marques Ciudad	$ 1.09.—
Otras oficinas	” 1.11.—
Distrito de Mozambique.	
Mozambique Ciudad . . .	$ 1.09.—
Otras oficinas	” 1.11.—
Compañía de Mozambique—	
Beira Ciudad	$ 1.09.—
Otras oficinas Beira Ferrocarril	” 1.11.—
Nyassa Compañía de) . .	” 1.13.—

Distrito de Quelimane.

Quelimane Ciudad	”	1.09.—
Otras oficinas	”	1.11.—

Distrito de Inhambane y Téte.

Todas las oficinas	$	1.11.—

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos y reposición del papel sellado que corresponda.

ALVEAR.
José P. Tamborini

Compañía Telegráfica The River Plate — Tarifas para Africa Occidental Portuguesa

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925.

3059. — 19.127-C-1925. — Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina —
Decreta:

Artículo 1.° Autorízase a la Compañía telegráfica The River Plate Ltd, para poner en vigor las siguientes tarifas:

PESOS ORO POR PALABRA

	Telegramas ordinarios	Telegramas Parcial Urgente
AFRICA OCCIDENTAL PORTUGUESA —		
GUINEA: Bissao	$ 1.48	—
Bolama	” 1.48	—
Otras oficinas	” 1.50	—
CABINDA	” 1.10	—
SAN VICENTE CABO VERDE	” 0.58	—
AFRICA ORIENTAL PORTUGUESA —		
Distrito de Lourenzo Marques.		
Lourenzo Marques Ciudad	$ 1.09	$ 2.16
Otras oficinas	” 1.11	” 2.22
Distrito de Mozambique.		
Mozambique Ciudad	” 1.09	” 2.16
Otras oficinas	” 1.11	” 2.22
COMPAÑIA DE MOZAMBIQUE —		
Beira Ciudad	” 1.09	” 2.16
Otras oficinas Beira Ferrocarril	” 1.11	” 2.22
NYASSA, Compañía de)	” 1.13	” 2.28
Distrito de Quelimane.		
Quelimane Ciudad	” 1.09	” 2.16
Otras oficinas	” 1.11	” 2.22
Distritos de Inhambane y Tete.		
Todas las oficinas	” 1.11	” 2.22

Artículo 2.° Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos y reposición del papel sellado correspondiente.

ALVEAR.
José P. Tamborini.

Compañía Telegráfica Western — Tarifas para Africa Occidental Portuguesa

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925

3060. — 19125|C|925. — Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina —
Decreta:

Art. 1.° Autorízase a la Compañía Telegráfica Western para poner en vigor las siguientes tarifas:

PESOS ORO POR PALABRA

	Telegramas ordinarios	Telegramas Parcial Urgente
AFRICA OCCIDENTAL PORTUGUESA —		
GUINEA: Bissao	$ 1.48	—
Bolama	” 1.48	—
Otras oficinas	” 1.50	—
CABINDA	” 1.10	—
SAN VICENTE CABO VERDE	” 0.58	—
AFRICA ORIENTAL PORTUGUESA —		
Distrito de Lourenzo Marques.		
Lourenzo Marques Ciudad	” 1.09	$ 2.16
Otras oficinas	” 1.11	” 2.22
Distrito de Mozambique.		
Mozambique Ciudad	” 1.09	” 2.16
Otras oficinas	” 1.11	” 2.22
COMPAÑIA DE MOZAMBIQUE —		
Beira Ciudad	” 1.09	” 2.16
Otras oficinas Beira Ferrocarril	” 1.11	” 2.22
NYASSA, Compañía de)	” 1.13	” 2.28
Distrito de Quelimane.		
Quelimane Ciudad	” 1.09	” 2.16
Otras oficinas	” 1.11	” 2.22
Distritos de Inhambane y Tête.		
Todas las oficinas	” 1.11	” 2.22

Art. 2.° Comuníquese, pubíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos y reposición del papel sellado que corresponda.

ALVEAR.
José P. Tamborini.

Ministerio de Hacienda

Acuerdo 29. — Administración General de Impuestos Internos. — Adquisición de diversos efectos.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1925.

1826. — Expte. 5200 I. 1925. — Visto que la Administración General de Impuestos Internos, ajustándose a las disposiciones del Decreto de fecha 10 de Junio de 1924, solicita la autorización pertinente para adquirir de diversas casas varios artículos que requiere para el uso de las dependencias de la misma; atento lo manifestado a su respecto por la Contaduría General, y

Considerando:
Que podría autorizarse la adquisición de tales efectos a las casas que se mencionan a fs. una, de acuerdo con el detalle formulado al efecto, por resultar los precios de las mismas los más convenientes y ventajosos de entre los precios estipulados en los presupuestos que se acompañan;

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo General de Ministros—
Decreta:

Autorízase a la Administración General de Impuestos Internos para adquirir de las casas que a continuación se expresan, los efectos que se detallan, de conformidad con los precios unitarios que se consignan en los respectivos presupuestos:

	$ m|n.	$ m|n.
Marinno Pastor—		
2000 fórmulas Expendio fajas	84.00	
10000 fórmulas c. cargo N.° 1027	158.00	
300 cuadernos N.° 112	320.00	
10000 tarjetas Mesa Entradas	165.00	727.00
Casa Jacobo Peuser S. A., Ltda.—		
	53.00	
5000 planillas c|cargo N.° 1030	53.00	
5000 planillas c| cargo N.° 1031	294.00	
6 libros modelo N.° 3	88.00	
2 libros modelo N.° 1	79.00	
2 libros modelo N.° 2	56.00	623.00
1 libro índice		
Moncaut y Bonthoux—		
150 libros con cargo N.° 111		900.00
Total		2.250.00

La erogación que se faculta, que asciende la suma total de ($ 2.250 m|n.) dos mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal, deberá imputarse oportunamente al anexo D, inciso 6, ítem 16 del Presupuesto General vigente.

Tómese nota en la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, pase a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos y cumplido vuelva a dicho Departamento con las cuentas respectivas.

ALVEAR. — **Víctor M. Molina. — José P. Tamborini. — Angel Gallardo. — Antonio Sagarna. — Agustín P. Justo. — M. Domecq García. — Roberto M. Ortiz.**

Acuerdo No. 30. — Casa de Moneda. — Adquisición de diversos efectos.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925.

1827. — Expte. 5628. C. 1925. — Visto que la Casa de Moneda, ajustándose a lo dispuesto por Decreto de fecha 10 de Junio de 1924, solicita la autorización pertinente para adquirir de varias firmas comerciales diversos artículos, como ser, alumbre en piedra, algodón, glicerina, alcohol, vaselina, goma arábiga, etc., que requiere para el uso y funcionamiento de la misma; atento lo manifestado a su respecto por la Contaduría General, y

Considerando:
Que para el suministro de los artículos a que se hace referencia, dicha repartición ha solicitado presupuestos de las casas: Droguería "La Estrella" Ltda., Esteban S. Bovone, Guillermo Padilla Ltda., Juan Cormick, Carabelli Hermanos, Benito Castro, Normando Ferrari, Jornet Hermanos, Palma Hermanos y

Cía., Bessler Waechter y Cía., Eduardo Retienne, Charpentier y Cía., L. Shore, Sa. Wescheler y S. A. Mataldi, Simón Limitada;

Que de los mencionados presupuestos resultan más ventajosos y convenientes los enumerados por la Contaduría General en su precedente informe, de conformidad con el detalle que en el mismo se consigna,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros—

Decreta:

Autorízase a la Casa de Moneda para adquirir de las firmas comerciales que a continuación se expresan, los artículos que se detallan, por los precios unitarios estipulados en los respectivos presupuestos que corren agregados a las presentes actuaciones:

	$ m|n.	$ m|n.
Charpentier y Cía.—		
10 kilógramos alumbre en piedra	2.50	
1 kilo algodón hidrófilo	3.00	5.50
Carabelli Hermanos—		
1 kilo algodón hidrófilo esteril	11.50	
40 kilos glicerina pura	74.00	
6 pastillas de jabón "Mene"	6.60	
15 kilos vaselina amarilla	18.00	110.10
Guillermo Padilla Ltda.—		
5 tambores alcohol de 20 litros cada uno		205.00
Normando Ferrari—		
1.500 kilógramos goma arábiga	1.995.00	
5 kilogramos sangre de drago pura	49.00	2.044.00
L. Shore—		
5 kilógramos naftalina en escamas		2.61
Eduardo Retienne—		
500 kilógramos sulfato de cobre 99°		188.80
Total. . .		2.556.01

La erogación que se faculta, que asciende en total a la suma de ($ 2.556.01 m\|n.) dos mil quinientos cincuenta y seis pesos con un centavo moneda nacional de curso legal, deberá imputarse oportunamente al anexo D, inciso 8, ítem 1 del:

	$ m|n.
Presupuesto General	960.01
Cuenta Especial "Decreto N.° 945 de Sep. 4|924"	1.596.00
Total	2.556.01

Anótese, etc., y fecho pase a la Casa de Moneda a sus efectos.

ALVEAR. — Víctor M. Molina. — José P. Tamborini. — Angel Gallardo. — Antonio Sagarna. — Agustín P. Justo. — M. Domecq García. — Roberto M. Ortiz.

Ministerio de Marina

Gastos Generales de la Armada por el mes de Septiembre

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1925.

681. — El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.° El Ministerio de Hacienda dispondrá la entrega por la Tesorería General de la Nación, a la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, de la cantidad de .(m$n 1.216.922.65) un millón doscientos diez y seis mil novecientos veintidós pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional, importe de la adjunta planilla liquidada por la Contaduría General de la Nación, en concepto de Gastos Generales de la Armada por el mes de Septiembre del año en curso; debiendo imputarse la cantidad expresada en la forma siguiente:

PRESUPUESTO DE MARINA — 1925

				m$n.
Inciso	1	Item	3	1.283.33
,,	1	,,	5	1.900.—
,,	1	,,	7	350.—
,,	1	,,	9	1.000.—
,,	1	,,	10	4.500.—
,,	2	,,	2	200.—
,,	3	,,	1	1.500.—
,,	3	,,	2	2.000.—
,,	3	,,	3	700.—
,,	3	,,	7	500.—
,,	3	,,	12	11.000.—
,,	4	,,	1	200.—
,,	5	,,	1	3.630.—
,,	5	,,	2	100.—
,,	5	,,	3	450.—
,,	5	,,	4	150.—
,,	5	,,	5	50.—
,,	5	,,	6	1.300.—
,,	5	,,	7	100.—
,,	5	,,	8	150.—
,,	5	,,	11	350.—
,,	5	,,	12	1.000.—
,,	5	,,	13	50.000.—
,,	6	,,	2	200.—
,,	6	,,	4	100.—
,,	6	,,	5	35.000.—
,,	7	,,	2	853.250.—
,,	9	,,	1	15.000.—
,,	9	,,	2	30.000.—
,,	9	,,	3	30.000.—
,,	9	,,	4	15.000.—
,,	9	,,	5	2.166.66
,,	9	,,	6	40.000.—
,,	9	,,	7	6.000.—
,,	9	,,	8	8.333.33
,,	9	,,	10	10.000.—
,,	9	,,	12	45.000.—
,,	10	,,	5	13.558.33
				1.186.021.65
Anexo L, Inc. 1, Item 6, Partida 4. 1925.				30.901.—
				1.216.922.65

Art. 2.° Tómese nota por donde corresponda, y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ALVEAR
M. Domecq García

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Agricultura

Autorizando el funcionamiento de la fábrica de embutidos de los señores Schiantarelli Hermanos y Cía.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1925.

1061. — Visto este expediente (14494-G-1925), en el que los señores Schiantarelli Hermanos y Cía, solicitan la habilitación de la fábrica de embutidos de su propiedad ubicada en Florencio Varela, F. C. S., comprometiéndose a abonar la asignación correspondiente de acuerdo con el Art. 3°. de la Resolución de fecha 21 de Abril de 1924; y atento lo informado por la Dirección General de Ganadería,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1°. — Autorizar el funcionamiento de la fábrica de embutidos de los señores Schiantarelli Hermanos y Cía, incluyéndola en la 10ª. categoría de la escala de asignaciones establecida por Resolución de fecha 18 de Julio último, debiendo sus propietarios depositar en la Tesorería General de la Nación, del 1°. al 5 de cada mes y por adelantado, la suma de cien pesos moneda nacional, fijada por la referida Resolución, de acuerdo con el Decreto del 21 de Enero de 1924.

2°. — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección General de Ganadería a sus efectos.

Mihura

Autorizando el funcionamiento del establecimiento del señor Rómulo N. Caffarena.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1925.

1062. — Visto este expediente (14489-G-1925), en el que el señor Rómulo N. Caffarena, solicita la inspección sanitaria del establecimiento de su propiedad, ubicado en Bernal, F. C. S., comprometiéndose a abonar la asignación correspondiente de acuerdo con el Artículo 3°. de la Resolución de fecha 24 de Abril de 1924; y atento lo informado por la Dirección General de Ganadería,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1°. — Autorizar el funcionamiento del establecimiento del Señor Rómulo N. Caffarena, incluyéndolo en la octava categoría de la escala de asignaciones establecida por la Resolución de fecha 18 de Julio último, debiendo su propietario depositar en la Tesorería General de la Nación, del 1°. al 5 de cada mes y por adelantado, la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional, fijada por la referida Resolución, de acuerdo con el Decreto de 24 de Enero de 1924.

2°. — Desígnase a los efectos indicados, Inspector de 15ª. categoría, con la asignación mensual de cien pesos moneda nacional que se imputará a la Ley 11.226, al Dr. Nicolás A. J. Pedemonte.

3°. — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección General de Ganadería a sus efectos.

Mihura

Confirmando la Resolución de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología de fecha 21 de Abril de 1924.

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1063. — Visto este expediente (7575-M-1925), en el que D. Enrique Plá, apela de Resolución de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, que declara caduca la solicitud de cateo tramitada en este expediente por no haberse efectuado el depósito de $ 2.000 m n, que dispone el Decreto del 10 de Enero del año ppdo., para hacer frente a los gastos de mensura, y

Considerando:

Que el Art. 6°. del Decreto de fecha 10 de Enero del año ppdo., establece que las solicitudes se presentarán acompañadas de una boleta de depósito por la suma de dos mil pesos moneda nacional, para cubrir los gastos de mensura, sin cuyo requisito el Escribano de Minas, no pondrá cargo a la solicitud;

Que el Art. 23 del mismo Decreto establece que sus disposiciones regirán también para las solicitudes de cateo presentadas con anterioridad, en cuando sean aplicables según la tramitación de cada expediente;

Que teniendo en cuenta que el depósito de dos mil pesos moneda nacional, se exige para responder a los gastos de mensura, es decir, para determinar en su oportunidad con precisión, la situación o ubicación de cada zona, en beneficio público y de los particulares, y no habiéndose dispuesto aún la ejecución de la mensura en la zona de cateo solicitada, es indudable que, de acuerdo con el Art. 23, puede requerirse sin inconveniente alguno el depósito de referencia;

Que el Art. 19 dispone que en el caso de que el solicitante de cateo, no cumpla con las prescripciones establecidas por el Código de Minería y por dicho Decreto dentro de los términos señalados en los mismos, la autoridad minera, declarará abandonada la solicitud en cualquier estado que se encuentre, sin más trámite que la constancia del incumplimiento en el expediente respectivo, que será archivado;

Que el Art. 14 del mencionado Decreto establece que en los casos no previstos por el mismo, el cumplimiento de las providencias, deberá realizarse en el términos de diez días a partir de la notificación;

Que la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, citó al recurrente para que depositara la suma de $ 2.000 m\|n., notificándole que si en un plazo de (diez días, no comprobara haberlo efectuado, la solicitud minera respectiva, se consideraría abandonada;

Atento lo dictaminado por el Señor Asesor Letrado del Ministerio, en el expediente 10091—M—1924;

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1°. — Confirmar la Resolución de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, de fecha 21 de Abril último, a que se refieren estas actuaciones, y volver este expediente a la misma para que lo haga saber del recurrente,

2°. — Publíquese.

Mihura

Acordando un premio a la Sociedad Rural de Trelew (Chubut)

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1064. — Visto este expediente (12423-S-1925), en el que la Sociedad Rural de Trelew, Chubut, solicita un premio para ser discernido en la 4ª. Exposición Ganadera, 2°. Concurso de Vacas Lecheras y 1er. Concurso de Ganado Gordo, que celebrará en el próximo mes de Noviembre; atento lo informado por la Dirección General de Ganadería,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1°. — Acordar a la Sociedad Rural de Trelew, Chubut, un equipo higiénico para tambo, compuesto de dos baldes para ordeñar, dos tarros de 30 litros cada uno, un filtro y una refrescadora para 500 litros por hora, para ser adjudicado como Premio Ministerio de Agricultura de la Nación, a la vaca de mejor producción que se presente al certamen de referencia.

2°. — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de Administración a sus efectos

Mihura

Dejando sin efecto la Resolución de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología de fecha 17 de Abril de 1925.

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1065. — Visto este expediente (12669-M-1925), en el que D. Juan Manuel de Ezcurra, apela de la Resolución de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología de fecha 17 de Abril del corriente año, que declara abandonada la solicitud de cateo a que se refieren estas actuaciones, por no haber entregado el recurrente dentro del término fijado por el Decreto del 10 de Enero de 1924, las publicaciones dispuestas con fecha 14 de Febrero último, y

Considerando:

Que el recurrente manifiesta que la falta de entrega inmediata de los ejemplares del Boletín Oficial en la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, obedece únicamente a un olvido de la persona encargada de cumplir dicha diligencia;

Que a juzgar por el recibo que se acompaña del Boletín Oficial y por las publicaciones efectuadas el interesado, cumplió dentro del término legal, con la prescripción pertinente del Decreto del 10 de Enero de 1924;

Que estas circunstancias son dignas de tener en cuenta en el presente caso, para tomar una resolución equitativa, no aplicando la sanción de caducidad determinada por el artículo 10 del citado Decreto;

Atento lo dictaminado por el Señor Procurador del Tesoro,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

Dejar sin efecto la Resolución de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología de fecha 17 de

Abril último, y volver este expediente a la misma a sus efectos.

Publíquese.

Mihura

Designando al Doctor José R. Serres, para que concurra a la inauguración de la 21ª. Exposición de Ganadería e Industrias que se realizará en Santa Fe.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1925.

1065. — Exp. 25—S—1925. — Vista la nota que antecede en la que la Sociedad Rural de Santa Fe, invita al acto inaugural de la 21ª. Exposición de Ganadería e Industrias a realizarse el día 27 del corriente,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Designar al Doctor José R. Serres, Jefe de la Sección Policía Sanitaria de la Dirección General de Ganadería, para que, en representación del Ministerio, concurra al certamen de referencia.

2º. — Comuníquese y publíquese.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1067. — Visto este expediente (11773-P-1925), en el que el señor Paúl Lechler, propietario del invento denominado «Un procedimiento para la fabricación de pinturas bituminosas que contienen jabones metálicos en suspensión», solicita patente por el término de quince años; atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Paúl Lechler, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Un procedimiento para la fabricación de pinturas bituminosas que contienen jabones metálicos en suspensión».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1068. — Visto esde expediente (11620-P-1925), en el que el señor Alberto Charpilloz, propietario del invento denominado «Herbicida de clorato de sodio», solicita patente por el término de quince años; atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Alberto Charpilloz, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Herbicida de clorato de sodio».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1069. — Visto este expediente (11937-P-1925), en el que las Sociedades Clayton y Shutteworth Ltd, y P. T. Woodland y G. A. Tucker, propietarias del invento denominado «Una máquina combinada para cosechar y recoger o desgranar al maíz y cosechas similares», solicitan patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar a las Sociedades Clayton y Shuttleworth y P. T. Woodland y G. A. Tucker, la patente que solicitan por el término de quince años, para el invento denominado «Una máquina combinada para cosechar y recoger o desgranar al maíz y cosechas similares».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1070. — Visto esde expediente (13611-P-1925), en el que el señor Egbert von Lepel, propietario del invento denominado «Procedimiento e instalación para el encendido de los motores de combustión», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Egbert von Lepel, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Procedimiento e instalación para el encendido de los motores de combustión».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1071. — Visto este expediente (13612-P-1925), en el que los señores Leopoldo Achard y Rogelio L. Martínez, propietarios del invento denominado «Unas mejoras introducidas en alcancías», solicitan patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar a los señores Leopoldo Achard y Rogelio L. Martínez, la patente que solicitan por el término de quince años, para el invento denominado «Unas mejoras introducidas en alcancías».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1072. — Visto este expediente (13613-P-1925), en el que el señor José María Bolaño Marana, propietario del invento denominado «Turbina aérea hiperdinámica», solicita patente por el término de quince años; atento lo manifestado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor José María Bolaño Marana, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Turbina aérea hiperdinámica».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1073. — Visto este expediente (13514-P-1925), en el que el señor Erwin Müller, propietario del invento denominado «Dispositivo para equilibrar la acción de los molinos a viento», solicita patente por el término de quince años; y atento lo manifestado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Erwin Müller, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Dispositivo para equilibrar la acción de los molinos a viento».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1074. — Visto este expediente (14235-P-1925), en el que el señor Enrique Ramón Colombo, propietario del invento denominado «Mejoras en suelas de cuero para toda clase de calzado», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Enrique Ramón Colombo, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Mejoras en suelas de cuero para toda clase de calzado».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1075. — Visto este expediente (14234-P-1921), en el que el señor Luis Mateo Tredici, propietario del invento denominado «Sistema de estantes de altura variable para bibliotecas y muebles similares», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Luis Mateo Tredici, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Sistema de estantes de altura variables para bibliotecas y muebles similares».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1076. — Visto este expediente (14233-P-925), en el que el Sr. Felipe Obiol, propietario del invento denominado «Nueva tapa para envases», solicita patente por el término de quince años, y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Felipe Obiol, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Nueva tapa para envases».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1077. — Visto este expediente (12999-P-1925), en el que la Sociedad «Kawe», Ein—Ausfuhrgesellschaft, m. b. H., propietaria del invento denominado «Señal de dirección para automóviles», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar a la Sociedad «Kawe», Ein—Ausfuhrgesellschaft, m. b. H., la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Señal de dirección para automóviles».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1078. — Visto este expediente (12992-P-1925), en el que la Sociedad Chivers y Sons Limited, propietaria del invento denominado «Mejoras en y relacionadas con el cierre de botellas, jarras y otros recipientes», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar a la Sociedad Chivers y Sons Limited, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Mejoras en y relacionadas con el cierre de botellas, jarras y otros recipientes».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1079. — Visto este expediente (11619-P-1925), en el que el señor Pedro Cazenave, propietario del invento denominado «Mejoras en los aparatos rectificadores de alcoholes y productos similares», solicita patente por el término de quince años; atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Pedro Cazenave, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Mejoras en los aparatos rectificadores de alcoholes y productos similares».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1080. — Visto este expediente (14299-P-1925), en el que el señor Eduardo Pérez Alén, propietario del invento denominado «Nuevo estuche para cigarros», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Eduardo Pérez Alén, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Nuevo estuche para cigarros».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1081. — Visto este expediente (11771-P-1925), en el que la International General Electric Company, propietaria del invento denominado «Mejoras en máquinas para soldadura de arco», solicita patente por el término de quince años, atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas.

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar a la International General Electric Company, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Mejoras en máquinas para soldadura de arco».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1082. — Visto este expediente (13510-P-1925), en el que el señor José Carlos Sabate, propietario del invento denominado «Dispositivo para alimentación en las máquinas semi-automáticas y otras, para moldear vidrio», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor José Carlos Sabate, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Dispositivo para alimentación de las máquinas semi-automáticas y otras, para moldear vidrio».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1083. — Visto este expediente (13304-P-1925), en el que el señor Helmut Junghans, propietario del invento denominado «Un aparato de sistema perfeccionado para la exhibición de anuncios y toda clase de publicidad», solicita patente por el término de quince años; atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Helmut Junghans, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Un aparato de sistema perfeccionado para la exhibición de anuncios y toda clase de publicidad».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1084. — Visto este expediente (13607-P-1925), en el que el señor Jorge Hay-

ton, propietario del invento denominado «Cajas a cajón corredizo», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Jorge Hayton, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Cajas a cajón corredizo».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1085. — Visto este expediente (13603-P-1925), en el que el señor Carlos J. Galli, propietario del invento denominado «Nuevo dispositivo aplicable a ventanas de guillotina», solicita patente por el término de quince años; atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Carlos J. Galli, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Nuevo dispositivo aplicable a ventanas de guillotina».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1086. — Visto este expediente (13055-P-1925), en el que el señor Arnaldo Carpineti, propietario del invento denominado «Nueva cocina militar sobre carro», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Arnaldo Carpineti, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Nueva cocina militar sobre carro».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1087. — Visto este expediente (13059-P-1925), en el que la Standard Development Company, (Sociedad Anónima de Delaware), propietaria del invento denominado «Mejoras en motores de combustión interna», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar a la Standard Development Company, (Sociedad Anónima de Delaware), la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Mejoras en motores de combustión interna».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1088. — Visto este expte. 13058-P-925), en el que el señor Andrés Rocha, propietario del invento denominado ''Un procedimiento para la conservación del zumo de naranjas'' solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Andrés Rocha, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado ''Un procedimiento para la conservación del zumo de naranjas''.

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1089. — Visto este expediente (13057-P-1925), en el que el señor Andrés Conte, propietario del invento denominado ''Mejoras en tiradores'', solicita patente por el término de quince años, y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Andrés Conte, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado ''Mejoras en tiradores''.

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1090. — Visto este expediente (13054-P-1925), en el que el señor Arnaldo Carpineti, propietario del invento denominado ''Nueva cocina de funcionamiento a petróleo'', solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Arnaldo Carpineti, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado ''Nueva cocina de funcionamiento a petróleo''.

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1091. — Visto este expediente (13060-P-1925), en el que la Sociedad Hartung y Menzel, propietaria del invento denominado ''Cierre tensor de las cadenas laterales antideslizables para llantas de automóviles'', solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar a la Sociedad Hartung y Menzel, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado ''Cierre tensor de las cadenas laterales antideslizables para llantas de automóviles''.

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1092. — Visto este expediente (13056-P-1925), en el que el señor Arnaldo Carpineti, propietario del invento denominado ''Caldero de agua aplicable a cocinas de petróleo'', solicita patente por el término de quince años, y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Arnaldo Carpineti, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado ''Caldero de agua aplicable a cocinas de petróleo''.

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1093. — Visto este expediente (12989-P-1925), en el que los señores Gastón Lavergne, Martín F. Faugas y Juan Costa, propietarios del invento denominado «Un broche perfeccionado para ligas y tiradores», solicita patente por el término de quince años, y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar a los señores Gastón Lavergne, Martín F. Faugas y Juan Costa, la patente que solicitan por el término de quince años, para el invento denominad «Un broche perfeccionado para ligas y tiradores».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1094. — Visto este expediente (12991-P-1925), en el que el señor Oscar Johan Christian Riis, propietario del invento denominado «Tapa de libro para coser cuadernos, periódicos, etc., sueltos», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Oscar Johan Christian Riis, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Tapa de libro para coser cuadernos, periódicos, etc., sueltos».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1095. — Visto este expediente (12938-P-1925), en el que el señor Octavio Piovano Borgarello, propietario del invento denominado «Nuevo sistema de construcciones de cemento armado», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Octavio Piovano Borgarello, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Nuevo sistema de construcciones de cemento armado».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1096. — Visto este expediente (11695-P-1925), en el que el señor Guillermo F. Dornfeld, propietario del invento denominado «Mejoras en ventanas», solicita patente por el término de quince años; atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Guillermo F. Dornfeld, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Mejoras en ventanas».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1097. — Visto este expediente (11771-P-1925), en el que la International General Electric Company, propietaria del invento denominado «Mejoras en aleaciones metálicas», solicita patente por el término de quince años, atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar a la International General Electric Company, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Mejoras en aleaciones metálicas».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1098. — Visto este expediente (11450-P-1925), en el que el señor Clarence Morris Hamshaw, propietario del invento denominado «Arado rotativo», solicita patente por el término de quince años; atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor Clarence Morris Hamshaw, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Arado rotativo».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

Acordando patente de invención por 15 años

Buenos Aires, Sepbre. 21 de 1925.

1099. — Visto este expediente (14300-P-1925), en el que el señor William Nicholson Brown, propietario del invento denominado «Mejoras en medios para levantar automóviles», solicita patente por el término de quince años; y atento lo informado por la Dirección de Patentes y Marcas,

El Ministro de Agricultura—
Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección de Patentes y Marcas, a acordar al señor William Nicholson Brown, la patente que solicita por el término de quince años, para el invento denominado «Mejoras en medios para levantar automóviles».

2º. — Publíquese y vuelva a la citada Dirección a sus efectos.

Mihura

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Biblioteca Nacional. — Depósito Legal. —Ley 7092. — Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Junio de 1923.

Junio 1. — 7420. — Rey Hambre. (Cinco cuadros y un prólogo). Traducción directa del ruso por S. Goldberg. Leonidas Andreiew. — Buenos Aires, 1923.

Junio 1. — 7421. — Ojos funestos. (Tango para piano). Antonio Polito. — Manuscrito.

Junio 1. — 7422. — El Pirata. (Tango para piano). Antonio Polito. — Manuscrito.

Junio 1. — 7423. — Pobre ilusa!... (Tango para piano). Letra de Víctor Miele. Música de Juan Domingo Piñeiro. — Manuscrito.

Junio 1. — 7424. — El Alma que siente. (Tango canción). Letra de Esteban Flores. Música de José Servidio. — Buenos Aires.

Junio 1. — 7425. — Amor que mata. (Tango para piano). Letra de A. Viergol. Música de Juan Maglio. — Buenos Aires.

Junio 1. — 7426. — Mi monona. (Tango para piano). Juan Maglio. — Buenos Aires.

Junio 1. — 7427. — La Chacarera. (Tango). Letra de Juan A. Caruso. Música de J. Maglio y J. Servidio. — Buenos Aires.

Junio 1. — 7428. — Lauchita. (Tango para piano). Luis Servidio. — Buenos Aires.

Junio 1. — 7429. — Mi Muñeca. (Vals criollo para piano). Letra y música de Domingo García Silva. — Manuscrito.

Junio 1. — 7430. — Registro Nacional de la República Argentina. Año 1908. (Tercer trimestre). Julio, Agosto y Septiembre. — Buenos Aires, 1922.

Junio 1. — 7431. — Gendarmería Argentina. (Proyecto presentado al P. E. Nacional por el capitán Francisco

G. Domínguez. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7432. — Divina... evocación. (Vals sentimental para piano). Ceferino Ré. — Buenos Aires.
Junio 1. — 7433. — Caras y Caretas. Año XXVI. No. 1287. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7434. — Guía Expreso. Año XIV. Junio 1923. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7435. — Mundo Argentino. Año XIII. Noi 645. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7436. — El Atalaya. Año XXIV. No. 7. Florida.— Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7437. — El Semanario. Año XXIV. No. 22. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7438. — La Argentina Económica. Año XI. No. 304.— Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7439. — Nuestra Tierra. Año VII. No. 114. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7440. — Pucky. Magazine. Año III. No. 35. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7441. — El Mercurio. Año XXVI. No. 1097. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7442. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XIX. Tomo XXXVII. No. 946. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7443. — El Cruzado. Año XXXIII. No. 776. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7444. — El Joven Soldado. Año IV. No. 52. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7445. — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año III. No. 25. — Rosario, 1923.
Junio 1. — 7446. — Revista de Ciencias Médicas. Año VI. T°. VI. No. 61. —Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7447. — Páginas Gráficas. Año XI. Nos. 61 y 62. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7448. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 29. No. 23. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7449. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 21ª. sesión ordinaria). No. 22. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7450. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 31 de Mayo). — 1923.
Junio 1. — 7451. — El Campo. Año VII. No. 79. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7452. — Oficina Meteorológica Argentina. (Carta del tiempo). Año XXII. Nos. 121 a 151. — 1923.
Junio 1. — 7453. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LIX. No. 1643. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7454. — Israel. Año VII. Tomo VIII. No. 355. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7455. — Revista del Impuesto Unico. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7456. — Radio Cultura. Año I. No. 21. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7457. — Liga de Defensa Comercial. Año VI. No. 305. —Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7458. — Humanidades. Tomo V. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7459. — La Voz Argentina. Año XVII. No. 900. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7460. — El Hogar. Año XIX. No. 711. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7461. — Tribuna Española. Año V. Nos. 1068 y 1069. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7462. — Argentinisches Tageblatt. Año XXXV. Nos. 10306 a 10331. Sonntagsbeilage: "Hüben und Drüben". Año XX. Nos. 985 a 988.— Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7463. — Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XIII. Nos. 3689 a 4703. — La Plata, 1923.
Junio 1. — 7464. — Boletín Judicial de la Rep. Argentina. Año XXXVI. Nos. 9156 a 9186. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7465. — El Avisador Mercantil. Año XXV. Nos. 6831 a 6855. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7466. — El Argentino. Año XVII. Nos. 6791 a 6819. — La Plata, 1923.
Junio 1. — 7467. — La Argentina. Año XXIII. Nos. 8228 a 8257. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7468. — El Diario. Año XLII. Nos. 12759 a 12783. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7469. — Deutsche La Plata Zeitung. Año 55. Nos. 100 a 125. —Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7471. — Crítica. Año X. Nos. 3788 a 3817. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7471. — La Capital. Año LVI. Nos. 17278 a 17306. — Rosario, 1923.
Junio 1. — 7472. — Le Courrier de la Plata. Año 58. Nos. 299 a 327. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7473. — Buenos Aires Herald. Año 47. Nos. 6061 a 6086.— Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7474. — Giornale d'Italia. Año XVII. Nos. 6763 a 6791. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7475. — Gaceta del Foro. Año VIII. Nos. 2121 a 2144. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7476. — La Fronda. Año IV. Nos. 1290 a 1318. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7477. — El Diario Comercial. Año V. Nos. 1318 a 1341. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7478. — El Diario Español. Año LI. Nos. 16565 a 16590. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7479. — La Libertad. Año VIII. Nos. 1730 a 1757. — Avellaneda, 1923.
Junio 1. — 7480. — Di Presse. Año VI. Nos. 1971 a 1999. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7481. — La Prensa. Año LIV. Nos. 19441 a 19470. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7482. — La Patria degli Italiani. Año XXXI. Nos. 119 a 148. —Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7483. — La Nación. Año LIV. Nos. 18539 a 18568. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7484. — L'Italia del Popolo. Año VI. Nos 2022 a 2051. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7485. — La Protesta. Año XXVI. Nos. 4389 a 4413. Suplemento semanal. Año II. Nos. 68 a 71. —Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7486. — The Standard. Año 63. Nos. 19554 a 19583. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7487. — La República. Año VI. Nos. 1700 a 1728. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7488. — La Razón. (Ediciones 3a., 4a. y 5a.). Año XIX. Nos. 5180 a 5208. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7489. — El Pueblo. Año XXIV. Nos. 8438 a 8462. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7490. — El Diario del Plata. Año II. Nos. 367 a 391. —Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7491. — El Cronista Comercial. Año XV. Nos. 4258 a 4281.— Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7492. — El Telégrafo. Año III. Nos. 706 a 734. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7493. — Di Yidische Zaitung. Año IX. Nos. 2538 a 2562. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7494. — La Unión. Año VIII. Nos. 4189 a 4217. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7495. — Ultima Hora. Año XV. Nos.5199 a 5228. — Buenos Aires, 1923.
Junio 1. — 7496. — La Acción. Año I. Nos. 149 a 173. — Buenos Aires. 1923.
Junio 1. — 7497. — La Vanguardia. Año XXX. Nos. 5705 a 5733. — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7498. — El Jiba Nicola. (Sainete en un acto y tres cuadros, original de Carlos Minotti). — Esc. a máquina.
Junio 2. — 7499. — El Arte nacional. Rodolfo Zapata.
Junio 2. — 7500. — Mi Revista. Año I. No. 1. — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7501. — Revista Científica Argentina. Año II. No. 12. — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7502. — La Primera Vez. (Tango canción sobre un motivo popular). Fausto Frontera. — Manuscrito.
Junio 2. — Igualito qu'el carancho. (Zamba-cueca). Fausto Frontera. — Manuscrito.
Junio 2. — 7504. — Lengüita. Tango milonga). Fausto Frontera. — Manuscrito.
Junio 2. — 7505. — La Plata Post. Año 38. No. 2031. — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7506. — Argentinisches Wochenblatt. Año 45. No. 2364. — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7507. — Cálculo, pronóstico y distribución agro-pecuaria. (Traducido en la Embajada Argentina de Wáshington — Enero de 1922). — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7508. — Cultivo de la alfalfa. B. A. Oakley y H. L. Westover. — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7509. — Selección de maíz para semilla. (Método de lienzo enrollado). — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7510. — Pan. Su fabricación en el hogar. (Nueva edición corregida). — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7511. — Construcciones de tierra pisonada. (Pisé de terre). — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7512. — Casas para trabajadores del campo. (Traducción adaptada por el agregado de la Embajada Argentin en Wáshington, arquitecto Héctor Ayerza). 2a. edición 1923. C. B. Mc. Cormick. — Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7513. — Arboles y semillas. (Catálogo general). Año 1923. —Buenos Aires, 1923.
Junio 2. — 7514. — Memoria del Ministerio de Agricultura. Año 1921 y 1922. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7515. — Príncipe. (Gran tango de salón). Letra de F. García Giménez. Música de A. Aieta y R. Triegols. — Buenos Aires.
Junio 4. — 7516. — La Bayadera. (Fox-trot de opereta). Emerich Kalman. — Buenos Aires.
Junio 4. — 7517. — Derecho Civil. (Segunda lección). — Buenos Aires.
Junio 4. — 7518. — Práctica bancaria. (Primera parte. 2a. edición aumentada con los fallos más recientes en la materia). Gastón H. Lestard. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7519. — Anuario Gordon para 1923. (Año II.) Primer a sexto grado. (Tomos 1 a 6). — La Plata, 1923.
Junio 4. — 7520. — Alma fría. (Tango). Letra de María E. Fernández Madero. Música de Marta Uriburu. — Buenos Aires.
Junio 4. — 7521. — Rayo de luna.)Tango). Letra y música de Claudio Olizar. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7522. — Cervantes. (Paso doble para piano). Alejandro C. Rolla. — Buenos Aires.
Junio 4.—7523.—Mensaje del Gobernador de la Provinvia de Córdoba Dr... leído ante la Asamblea Legislativa al inaugurarse el período. Julio A. Roca. —Córdoba, 1923.
Junio 4. — 7524. — Revista de Instrucción Primaria. Año XVIII. No. 431. — La Plata, 1923.
Junio 4. — 7525. — Pays Libre. Año III. No. 138. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7526. — La Granja. Año IV. No. 101. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7527. — La Unión. Año X. No. 422. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7528. — El Correo de Galicia. Año XVI. No. 895. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7529. — Circular Bullrich. Año XV. No. 757. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7530. — Buenos Aires Handels-Zeitung. Año XXXVI. No. 1822. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7531. — El Correo de España. Año X. No. 264. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7532. — La Palabra. Año II. No. 33. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7533. — Constancia. Año XLVI. No. 1876. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7534. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XII. No. 582. —Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7535. — La Prensa Médica Argentina. Año IX. No. 36. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7536. — El Heraldo Gallego. Año XIV. No. 504. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7537. — La Scena Illustrata. Anno XVI. No. 22. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7538. — El Oeste. Año XII. No. 572. — Buenos Aires, 1923.
Junio 4. — 7539. — Patagonia. Año I. No. 11. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5 . — 7540. — Los Archivos de la Asunción del Paraguay. Juan F. Pérez. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7541. — Star. Año I. No. 7. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7542. — Fray Mocho. Año XII. No. 580. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7543. — Tit-Bits. Año XIV. No. 728. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7544. — Plus Ultra. Año VIII. No. 85. Mayo de 1923. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7545. — El Cocobacilo. Año V. No. 44. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7546. — Opinión Nacional. Año II. No. 354. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7547. — Vida Porteña. Año XII. No. 496. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7548. — Hisoria de la Sociedad de Beneficencia. 1823-1852. I. Carlos Correa Luna. — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7549. — Derecho Mercantil Marítimo. Rubén D. Sarmiento. — Buenos Aires, 1922.
Junio 5. — 7550. — Apuntes de historia de las instituciones jurídicas. (Compilación hecha de acuerdo con el programa de la materia por los estudiantes José Antonio Torres, Atilio . Cornejo y Juan M. Uteda, conteniendo además dos estudios especiales del profesor adscripto doctor Walter Jakob). —Buenos Aires, 1922.
Junio 5. — 7551. — Revista Jurídica y de Ciencias Sociales. Año XXXIX. Septiembre a Diciembre de 1922. Año XL. Enero y Febrero de 1923. — Buenos Aires, 1922.
Junio 5. — 7552. — La Ingeniería. Año XXVII. No. 5 (583). — Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7553. — Instalaciones generales de alumbrado. (Sección Técnica). — Buenos Aires.
Junio 5. — 7554. — Corazón de oro. (Tango para piano). Fortunato Matino. — Manuscrito.
Junio 5. — 7555. — La Campeona de Box. (Shimmy). Letra de José M. Marcel. Música de José M. Codoñer.— Manuscrito.
Junio 5. — 7556. — Viví no más (Tango). Letra de J. M. Marcel. Música de José M. Codoñer. — Manuscrito.
Junio 5. — 7557. — Dame amor. (Shimmy). Letra de J. M. Marcel. Música de José M. Codoñer. — Manuscrito.
Junio 5. — 7558. — Vogue. Vol. V. No. 29. — París-Buenos Aires, 1923.
Junio 5. — 7559. — Los Andes. Año XXXX. Nos. 11924 a 11952. — Mendoza, 1923.
Junio 5. — 7560. — Boletín Oficial de la Provinvia de Corrientes. Año X. Nos. 3232 a 3255. — Corrientes, 1923.
Junio 6. — 7561. — La Cita. (Zam-

ba). Letra de A. Bensadon. Música de P. J. Gaudio. — Buenos Aires.
Junio 6. — 7562. — Qué careta!... (Tango). Ateo Dapiaggi. — Manuscrito.
Junio 6. — 7563. — Tibiezas de nido. (Poesías). Delfor B. Méndez. — Buenos Aires, 1923.
Junio 6. — 7564. — Tritán e Isolda y Lohengrin. (Estudio sobre las leyendas, los poemas y la música de Ricardo Wagner). Lorenzo L. Briano. — Buenos Aires, 1923.
Junio 6. — 7565. — El Dolor de Amar. (Novela). 2a. edición. Edgar What. — Buenos Aires, 1923.
Junio 6. — 7566. — La Guía Moderna de Calles y Tranvías de la Ciudad de Buenos Aires C. T. Año XI. No. 120. — Buenos Aires, 1923.
Junio 6. — 7567. — La Revista de Francia. Año IV. No. 9. — Buenos Aires, 1923.
Junio 6. — 7568. — Revista Farmacéutica. Año LXV. T°. LXV. No. 2.— Buenos Aires, 1923.
Junio 6. — 7569. — Cinema. Año I. No. 3. — Buenos Aires, 1923.
Junio 6. — 7570. — El Monitor de la Juventud. Año 23. No. 12. Florida. —Buenos Aires, 1923.
Junio 6. — 7571. — La Revista Adventista. Año 23 No. 12. — Buenos Aires, 1923.
Junio 6. — 7572. — El Monitor de la Salud. Año VIII. Nos. 121 a 123. Año IX. Nos. 124. a 126. — Buenos Aires, 1922-1923.
Junio 6. — 7573. — Morita. (Tango para piano). Juan Martínez. — Buenos Aires.
Junio 7. — 7574. — Segundo libro de francés o "La famille Dupont." (Con la colaboración de E. Contamine de Latour). Luis Marchand. — París, 1922.
Junio 7. — 7575. — Cholita. (Tango). Por Eugenio Nobile. — Manuscrito.
Junio 7. — 7576. — Flores silvestres. (Vals por...) Dante Bartolomey. Manuscrito.
Junio 7. — 7577. — Almas que penan. (Vals para piano). Angel Bozzi. —Buenos Aires.
Junio 7. — 7578. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 1a. sesión de prórroga). No. 23. — Buenos Aires, 1923.
Junio 7. — 7579. — Caras y Caretas. Año XXVI. No. 1288. — Buenos Aires, 1923.
Junio 7. — 7580. — Mundo Argentino. Año XIII. No. 646. — Buenos Aires, 1923.
Junio 7. — 7581. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XIX. Tomo XXXVII. No. 947. — Buenos Aires, 1923.
Junio 7. — 7582. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 7 de junio de 1923).. — 1923.
Junio 7. — 7583. — Vida Nuestra. Año VI. No. 11. — Buenos Aires, 1923.
Junio 7. — 7584. — Acción Femenina. Año II. No. 11. — Buenos Aires, 1923.
Junio 7. — 7585. — Los Misterios de Buenos Aires. (Novela). Antonio de Bartolomeis. — Buenos Aires, 1923.
Junio 7. — 7586. — Apuntes de finanzas de las clases dadas por el doctor Francisco J. Oliver en el año 1922. (Tomadas por el estudiante Luis Eugenio Peluffo). — Buenos Aires, 1923.
Junio 8. — 7587. — Anales de la Sociedad Rural Argentina. Año LVIII. Vol. LVII. No. 9. — Buenos Aires, 1923.
Junio 8. — 7588. — O Jornal Portuguez. Año I. No. 19. — Buenos Aires, 1923.
Junio 8. — 7589. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 2a. sesión de prórroga. No. 24).— Buenos Aires, 1923.
Junio 8. — 7590. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 29. No. 24. — Buenos Aires, 1923.
Junio 8. — 7591. — El Semanario. Año XXIV. No. 23. — Buenos Aires, 1923.
Junio 8. — 7592. — El Hogar. Año XIX. No. 712. — Buenos Aires, 1923.
Junio 8. — 7593. — Arroyito. (Tango para piano). Samuel Castriota. — Buenos Aires.
Junio 8. — 7594. — Cuadros y caracteres snobs. (Escenas contemporáneas de la vida argentina). Juan Agustín García. — Buenos Aires, 1923.
Junio 8. — 7595. — ¿Me pides, niña, que cante? (Estilo). (Letra por la misma autora). Manuela Rosa Tissera de Marturet. — Manuscrito.
Junio 8. — 7596. — Cantando por no llorar. (Estilo). (Letra por la misma autora). Manuela Rosa Tissera de Marturet. — Manuscrito.
Junio 8. — 7597. — Olvidando. (Tango sentimental). Manuela Rosa Tissera de Marturet. — Manuscrito.
Junio 8. — 7598. — El Vengador. (Tango). Manuela Rosa Tissera de Marturet. — Manuscrito.
Junio 8. — 7599. — Canto de amor. (Tango sentimental). Manuela Rosa Tissera de Marturet. — Manuscrito.
Junio 8. — 7600. — Abandonada. (Tango sentimental). Manuela Rosa Tissera de Marturet. — Manuscrito.
Junio 9. — 7601. — Definiciones. (Ensayos poéticos). Ramón A. Correa. —Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7602. — Así es mi vida. (Canción). (Tango para piano o canto solo). Música y letra por Ramón Correa. —Buenos Aires.
Junio 9. — 7603. — La Granja. Año VI. No. V. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7604. — El Asegurador Argentino. Año VII. 2a. época. No. 84. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7605. — Asociación Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas. Año V. No. 51. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7606. — Salud y Cultura. Año IV. No. 40. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7607. — Revista de Policía. Año XXVI. No. 599. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7608. — La Voz Argentina. Año XVII. No. 901. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7609. — Radio Cultura. Año I. No. 22. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7610. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LIX. No. 1644. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7611. — Liga de Defensa Comercial. Año VI. No. 306. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7612. — Israel. Año VII. T°. VIII. No. 356. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — Boletín del Museo Social Argentino. Año XII. No. 23. 2a. época. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7614. — Boletines y Trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. Tomo VII. Nos. 8 y 9. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7615. — Provincia de Buenos Aires. Año I. No. 6. — La Plata, 1923.
Junio 9. — 7616. — La Concordia. Año VIII. No. 417. — Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7617. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXV. No. 2365. —Buenos Aires, 1923.
Junio 9. — 7618. — La Plata Post. Año 38. No. 2032. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7619. — Cuando vuelvas. (Tango canción). Letra de Gregorio Lepre. Música de Fausto Frontera. —Manuscrito.
Junio 11. — 7620. — Mala. (Tango canción). Letra de Ricardo L. Brignolo Música de Fausto Frontera. — Manuscrito.
Junio 11. — 7621. — Ruego. (Tango canción). Letra y música de Víctor Pedro Donato. — Manuscrito.
Junio 11. — 7622. — Mis ilusiones perdidas. (Estilo). Letra de Ignacio Corsini. Música de Ambrosio Río. — Manuscrito.
Junio 11. — 7623. — Por ella. (Vidalita). Letra y música de Ignacio Corsini. — Manuscrito.
Junio 11. — 7624. — El Payador. (Canción). Letra de Ignacio Corsini. Música de Guillermo Barbieri. — Manuscrito.
Junio 11. — 7625. — Tus suspiros. (Estilo). Letra de Ignacio Corsini. Música de Roberto Firpo. — Manuscrito.
Junio 11. — 7626. — El Petrolero Argentino. Año 1923. No. 5. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7627. — El Oeste. Año XII. No. 573. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7628. — Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe. Año XXII. No. 86. — Santa Fe, 1923.
Junio 11. — 7629. — El Monitor de la Educación Común. Año 41. T°. 85. No. 605. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7630. — Revista Telegráfica. Año XI. No. 129. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7631. — El Heraldo Gallego. Año XIV. No. 505. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7632. — Pays Libre. Año III. No. 139. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7633. — Semanario Firpo. (Revista argentina deportiva y social). Año I. No. 2. — Rosario, 1923.
Junio 11. — 7634. — La Unión. Año X. No. 423. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7635. — El Mercurio. Año XXVI. No. 1098. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7636. — Buenos Aires Handels-Zeitung. Año XXXVI. No. 1823. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7637. — La Palabra. Año II. No. 34. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7638. — El Correo de España. Año X. No. 265. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7639. — El Eco de Galicia. Año XXXII. No. 1148. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7640. — Correo de Galicia. Año XVI. No. 896. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7641. —¡ Constancia. Año XLVI. No. 1877. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7642. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XII. No. 583. —Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7643. — Bios. Año V. No. 45. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7644. — De las cosas; la posesión y acciones posesorias. (Conferencia de Derecho Civil dictada en la Universidad de Santa Fe). José Galiano. — Buenos Aires, 1923.
Junio 11. — 7645. — Viejecita mía. (Tango para piano). Original de Carlos Macucci. — Manuscrito.
Junio 12. — 7646. — La Flor Humana. (Texto de puericultura elemental para uso de las escuelas primarias de niñas de la República). Camilo Maniagurria. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7647. — Sal de la tierra, luz del mundo. Mons. A. Baudrillart en Buenos Aires. Francisco Durá. —Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7648. — Amanecer. (Novela). Angel E. Sforza. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7649. — Nuestra literatura. (Notas y estudios críticos). Primera serie. Julio Noé. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7650. — Nociones de Física Aplicada. (Curso de Física). — Buenos Aires.
Junio 12. — 7651. — Derecho Civil. (Tercera lección). — Buenos Aires.
Junio 12. — 7652. — El Juramento. (Tango para piano). Música y letra de Arturo A. Mathon y Vicente Geroni.— Manuscrito.
Junio 12. — 7653. — 26 de Abril. (Tango para piano). Claudio Olizar. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7654. — El Consentido. (Tango para piano). E. Iribarne y M. N. Valdez. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7655. — Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Vol. CXXXVII. Entregas 1a. a 6a. — Buenos Aires, 1922.
Junio 12. — 7656. — La Canción Selecta. Año II. No. 26. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7657. — Tus Caprichos. (Tango milonga para piano). Alfonso Lacueva. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7658. — Cervantes. (Tango para piano). Alberico Spatola. —Buenos Aires.
Junio 12. — 7659. — Arrepentimiento. (Tango para piano y canto). Letra de Ricardo L. Brignola. Música de Fidel Del Negro. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7660. — Como reliquia sagrada. (Tango para piano). M. I. Godard. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7661. — El Knock-out de Brennan. (Tango para piano). Antonio Scatasso. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7662. — Cenditoti. (Tango para piano). Pascual Verzino. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7663. —Mi deseo. (Tango para piano). Luis Martino. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7664. — La carta de mi hijo. (Tango para piano y canto). A. Gutiérrez del Barrio. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7665. — Midinettes porteñas. (Tango). Letra de M. García Montaña. Música de M. Rodolfo Sastre. — Buenos Aires.
Junio 12. — 7666. — Industria. Año V. No. 43. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7667. — Tit-Bits. Año XIV. No. 729. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7668. — Nederland. Año II. Nos. 80 y 81. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7669. — Vida Porteña. Año XII. No. 497. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7670. — Opinión Nacional. Año II. No. 357. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7671. — Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Año I. Nos. 5-6. — Buenos Aires, 1923.
Junio 12. — 7672. — Fray Mocho. Año XII. No. 581. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7673. — Jadran. Año VIII. No. 228. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7674. — Boletín Mensual de la U. P. C. A. Año III. No. 39. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7675. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 3a. sesión de prórroga). No. 25. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7676. — Adelante! Año III. No. 69. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7677. — Páginas de Columba. No. 7. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7678. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año XXXII. No. 719. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7679. — Mundo Argentino. Año XIII. No. 647. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7680. — Tus caricias. (Tango para piano). Carlos Marcucci. —Buenos Aires.
Junio 13. — 7681. — Algo bueno. (Tango para piano). A. y P. Gagliano. —Buenos Aires.
Junio 13. — 7682. —Tucumán. (Marcha para piano). A. Diéguez. — Manuscrito.
Junio 13. — 7683. — Intermezzo pizzicato. (Para piano). A. Diéguez.— Manuscrito.
Junio 13. — 7684. — Pilar. (Jota de concierto para piano). A. Diéguez. —Manuscrito.
Junio 13.— 7685. — Curso de periodismo moderno. (Método para enseñar por correspondencia). Lecciones 3a. a 8a. José Michelotti. — Buenos Aires.
Junio 13. — 7686. — La Novela Semanal. Año VII. Nos. 272 a 291. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7687. — El Suplemento. Año IV. Nos. 45 a 53. — Buenos Aires, 1923.
Junio 13. — 7688. — Boletín Oficial de la República Argentina. Año XXXI.

Nos. 8738 a 8762. Suplemento. Año II. Nos. 94 a 108. — Buenos Aires, 1923.

Junio 13. — 7689. — La Epoca. Ediciones única 1a. y 2a. Año VIII. Nos. 2577 a 2605. — Buenos Aires, 1923.

Junio 13. — 7690. — La Unión. Año VIII. Nos. 4218 a 4235. — Buenos Aires, 1923.

Junio 13. — 7691. — Billiken. Año IV. Nos. 151 a 154. — Buenos Aires, 1923.

Junio 13. — 7692. — Para tí. Nos. 51 a 55. — Buenos Aires, 1923.

Junio 13. — 7693. — Atlántida. Año VI. Nos. 265 a 269. — Buenos Aires, 1923.

Junio 13. — 7694. — El Gráfico. Nos. 201 a 204. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7695. — El Clavo Blanco. (Sainete en un acto y tres cuadros, original de Armando B. Dáttoli). — Esc. a máquina.

Junio 14. — 7696. — Círculo Argentino de Autores. Año III. No. 27. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7697. — De tigre a tigre. (Pieza en un acto y dos cuadros). La Escena. Año VI. Supl. No. 77). Eduardo Tronge y Atilio Cattaneo. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7698. — ...y el burro tocó la flauta. (Comentarios al margen de la vida universitaria argentina, en un acto). (La Escena. Año VI. Supl. No. 78). Francisco E. Collazo. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7799. — En Inglés de Santa Cruz. (Pieza en 4 actos cómico-dramática). (La Escena. Año VI. No. 257). Jorge Dewton y Luis Rodríguez Acasuso. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7700. — El Alemancito o ... de Charco. (Pieza en 3 cuadros). La Escena. Año VI. No. 258). Alberto T. Weisbach. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7701. — Boletín de Obras Públicas e Industrias. Rep. Arg. Año V. Mayo 1923. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7702. — Caras y Caretas. Año XXVI. No. 1289. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7703. — Revista de Seguros. Año VI. No. 68. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7704. — Ciudadela. Año I. No. 6. — Ciudadela, 1923.

Junio 14. — 7705. — El Leucocito. Año I. No. 5. — Rosario, 1923.

Junio 14. — 7706. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 14 de junio). — 1923.

Junio 14. — 7707. — Entre los primeros cristianos. I: ¿Comunismo? 2: Los Conquistadores. III: Los Verdaderos Mártires. (Versión del italiano por Mateo V. Filippo). (Lecturas católicas. Año XXXVIII. Entrega 460). Atilio Vandagnotti. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7708. — El problema del árbol. (Memoria de la obra realizada por la Sociedad Forestal Argentina). Miguel Angel Tobal. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7709. — El Ultimo Beso. (Tango para piano). José M. Rizzuti. —Manuscrito.

Junio 14. — 7710. — Los pinchazos del amor. (Sainete en un acto y cuatro cuadros, original de Luciano Verón).— Esc. a máquina.

Junio 14. — 7711. — Tranco a tranco. (Tango). J. Maglio. — Manuscrito.

Junio 14. — 7712. — El Curdela. (Tango). J. Maglio. — Manuscrito.

Junio 14. — 7713. — El Dolor del Presidiario. (El último trago). (Tango para piano y canto o piano solo). Letra de J. Luque Lobos. Música de Juan Maglio (Pacho). — Buenos Aires.

Junio 14. — 7714. — La Dolorosa. (Tango para piano y canto o piano solo). Letra de J. Luque Lobos. Música de Juan Maglio (Pacho). — Buenos Aires.

Junio 14. — 7715. — The Anglo-American Review. Vol. IV. Nos. 226 a 228. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7716. — La Mañanita. (Milonga). Letra de Ignacio Corsini. Música de José Aguilar. — Manuscrito.

Junio 14. — 7717. — A mi palomita. (Estilo). Letra de Ignacio Corsini. Música de José Aguilar. — Manuscrito.

Junio 14. — 7718. — Al pie de la reja. (Vals). Letra de Ignacio Corsini. Música de José Aguilar. — Manuscrito.

Junio 15. — 7719. — La Primera Cosecha. Enrique Landor. — Buenos Aires, 1923.

Junio 14. — 7720. — Segundo Curso de Física. 1a. parte. Acústica. Hugo Landi. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15.—7721.—Elpidio. (Tango para piano). Letra y música de Paz Hermo (hijo.—Montevideo-Buenos Aires.

Junio 15. — 7722. — California. (Shimmy para piano). J. Polidono. — Montevideo-Buenos Aires.

Junio 15. — 7723. — La Danza de las Libélulas. Opereta en 3 actos. Bambolina duetto cómico). Adaptación rítmica de A. S. Arista. Franz Lehar. — Buenos Aires.

Junio 15. — 7724. — Alma de mujer. (Tango para piano). Letra y música de Guillermo Cavazza. — Buenos Aires.

Junio 15. — 7725. — La Bayadera. Opereta en 3 actos de... (Fox-trot Oh! Bayadera). Adaptación al español de A. S. Arista. E. Kalman. — Buenos Aires.

Junio 15. — 7726. — Cairo moon. (Luna del Cairo). Fox-trot egiptian excentrique. Música de... (Transcripción para piano de A. S. Arista). Sid Caine ada Sam Gold. — Buenos Aires.

Junio 15. — 7727. — Lo que cantó el pueblo. Año II. Nos. 26 a 336. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7728. — Revista del Notariado. Año XXV. T°. XXV. No. 292 y 293. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7729. — Curso de lectura de cartas y de los planos directores. (Traducido por el mayor Carlos D. Márquez). L. Chardome. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7730. — Revista Militar. Año XXIII. No. 268. Vol XL. No. 5. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7731. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 4a. sesión de prórroga). No. 26. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7732. — Eevangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 29. No. 25. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7733. — Boletín Oficial del Centro Gallego de Buenos Aires. Año XI. No. 126. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7734. — Revista Mensual B. A. P. Año VI. No. 67. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7735. — La Revista de Todos. Año I. No. 3. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7736. — Pucky Magazine. Año III. No. 36. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7737. — El Cruzado. Año XXXIII. No. 777. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7738. — El Joven Soldado. Año IV. No. 53. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7739. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vo. LIX. No. 1645. — Buenos Aires, 1923.

Junio 15. — 7740. — El Semanario. Año XXIV. No. 24. — Buenos Aires, 1923.

Junio 16.—7741.—Irene. (En 3 actos). Octavio Lontiel.—Buenos Aires, 1923.

Junio 16. — 7742. — El Barrio de Cafferata. (Sainete en un acto y tres cuadros, original de José Manuel Simón. —A máquina.

Junio 16. — 7743. — Penando. (Vals para piano). Antonio Bonovena. —Manuscrito.

Junio 16. — 7744. — Cartas de amor. (Recopiladas por Marcelo Peyret). — Buenos Aires, 1923.

Junio 16. — 7745. — El Hogar. Año XIX. No. 713. — Buenos Aires, 1923.

Junio 16. — 7746. — Israel. Año VII. T°. VIII. No. 357. — Buenos Aires, 1923.

Junio 16. — 7747. — La Plata Post. Año 38. No. 2053. — Buenos Aires, 1923.

Junio 16. — 7748. — Radio Cultura. Año I. No. 23. — Buenos Aires, 1923.

Junio 16 — 7749 — La Voz Argentina. Año XVII. No. 962. — Buenos Aires, 1923.

Junio 16. — 7750. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXV. No. 2366. —Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7751. — Mirra. (Versos de M. de Saavedra Z. — Madrid, 1923.

Junio 18. — 7752. — Historia de Grecia. (Curso completo de historia antigua para la enseñanza secundaria y normal). J. Cantarell Dart. — Buenos Aires.

Junio 18. — 7753. — Vidita. (Canto para piano). (Ediciones Eurindia N°. 2). Poesía de Miguel A. Camino. Vicente Forte. — Buenos Aires.

Junio 18. — 7754. — El Zorzal. (Canto y piano). Letra de Edmundo Montagne. (Ediciones Eurindia. No.1). Vicente Forte. — Buenos Aires.

Junio 18. — 7755. — Perrología. (El perro a través del diccionario y del refranero). Ricardo Monner Sans. —Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7756. — Primera hipoteca. (Tango para piano). Ernesto Nucci. — Buenos Aires.

Junio 18. — 7757. — Asistencia para uno. (Tango criollo). Ernesto Nucci. —Buenos Aires.

Julio 18. — 7758. — The Lava-car (Trade mark). Vals lento para piano. Ernesto Nucci. — Buenos Aires.

Junio 18. — 7759. — Triste tango!... (Tango milonga para piano y canto) Letra de Juan Durante. Música de Luis Loiello. — Buenos Aires.

Junio 18. — 7760. — Chez Mme. Rasimi. (Shimmy para piano). Walter Stubbs. — Buenos Aires.

Junio 18. — 7761. — Mon aimer (Mi querer). Shimmy fox-trot para piano. Juan Maglio (Pacho). — Buenos Aires.

Junio 18. — 7762. — La Prensa Médica Argentina. Año X. No. 1. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7763. — La Scena Illustrata. Año XVI. Nos. 23-24. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7764. — Ciudadela. Año I. No. 7. Ciudadela, 1923.

Junio 18. — 7765. — Constancia. Año XLVI. No. 1878. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7766. — El Correo de España. Año X. No. 266. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7767. — Liga de Defensa Comercial. Año VI. No. 307. —Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7768. — Revista Argentina de Ciencias Políticas. Año XIII-XXVI. No. 147. (2o. Suplemento del No. 147). — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7769. — La Unión. Año X. No. 424. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7770. — Buenos Aires Handels-Zeitung. Año XXXVI. No. 1824. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7771. — La Palabra. Año II. No. 35. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7772. — El Heraldo Gallego. Año XIV. No. 506. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7773. — El Correo de Galicia. Año XVI. No. 897. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7774. — Revista Azucarera. Año XX. 2a. época. No. 244. —Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7775. — El Oeste. Año XII. No. 574. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7776. — La Argentina Económica. Año XI. No. 305. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7777. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XII. No. 584. —Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7778. — Pays Libre. Año III. No. 140. — Buenos Aires, 1923.

Junio 18. — 7779. — La Chula de los Claveles. (Paso doble para piano). Simon Betesh. — Buenos Aires.

Junio 18. — 7780. — Dolor!.. (Tango). Letra de Luis Giachetta. Música de Angel Bozzi. — Buenos Aires.

Junio 19. — 7781. — No puedo decirte adiós!... (Tonada provinciana para piano y canto). Letra y música de Alejandro C. Rolla. — Buenos Aires.

Junio 19. — 7782. — En el real de de la feria. (Shotis para piano). José Feliú. — Buenos Aires.

Junio 19. — 7783. — Whistling. (Silbido). (Shimmy fox-trot). Alfredo R. Marengo. — Buenos Aires.

Junio 19. — 7784. — La Mujer y la Casa. Año IV. No. 45. — Buenos Aires, 1923.

Junio 19. — 7785. — Noticias Literarias. Año I. No. 2. — Buenos Aires, 1923.

Junio 19. — 7786. — Revista de Instrucción Primaria. Año XVIII. No. 432. — La Plata, 1923.

Junio 19. — 7787. — Opinión Nacional. Año III. No. 360. — Buenos Aires, 1923.

Junio 19. — 7788. — Fray Mocho. Año XII. No. 582. — Buenos Aires, 1923.

Junio 19. — 7789. — Tit-Bits. Año XIV. No. 730. — Buenos Aires, 1923.

Junio 19. — 7790. — La Montaña. Año V. Nos. 1466 a 1523. — Buenos Aires, 1923.

Junio 19. — 7791. — Nosotros. Año XVII. No. 168. Mayo 1923. — Buenos Aires, 1923.

Junio 19. — 7792. — Cuestión de límites entre la República Argentina y la de Bolivia. (Misiones Rocha de 1895 y 1911). Ricardo Marcó del Ponte (hijo). — Buenos Aires.

Junio 19. — 7793. — Canción sin palabras para pianoforte. Abel Rufino.— Manuscrito.

Junio 19. — 7794. — Historia Argentina. (1a. y 2a. parte). 1a. edición, con 17 croquis y 8 gráficas. Elvira González Goizueta. — La Plata, 1923.

Junio 19. — 7795. — Lecciones de Historia Argentina. (Para 3o. y 4o. grado). 1a. edición, con 17 croquis y 8 gráficas. Elvira González Goizueta. — La Plata, 1923.

Junio 19. — 7796. — El síndrome tumoral del encéfalo en los niños y la intervención quirúrgica. Rodolfo A. Rivarola. — Buenos Aires, 1923.

Junio 19. — 7797. — Curso de dibujo artístico y de ornato. (Enseñanza por correspondencia). Libro I. 3a. edición. Buenos Aires.

Junio 19. — 7798. — Curso de perito avicultor. (Enseñanza por correspondencia). Libro 2. (3a. edición). — Buenos Aires.

Junio 19. — 7799. — Curso de Geometría. (Enseñanza por correspondencia). Libro 2. (3a. edición). — Buenos Aires.

Junio 19. — 7800. — Los Trigales. Año I. No. 4. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7801. — Suplemento Ilustrado. Año II. Nos. 23 a 26. — 1923.

Junio 20. — 7802. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 5a. sesión de prórroga). No. 27. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7803. — Revista Farmacéutica. Año LXV. No. 8. Tomo LXV. —Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7804. — Nederland. Año II. No. 82. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7805. — La Revista Adventista. Año 23. No. 13. Florida.— Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7806. — Revista Argentina de Obstetricia y Ginecología. Año VII. No. 2. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7807. — O Jornal Portuguez. Año I. No. 20 y 21. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7808. — Vida Porteña. Año XII. No. 498. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7809. — Riel y Fomento. Año II. No. 14. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7810. — La Novela Semanal. Año VII. No. 292. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7811. — El Suplemento. Año IV. No. 54. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7812. — Auras Argentinas. (No. 1). Variaciones sobre un triste para güitarra. F. A. Iparraguirre. — Buenos Aires.

Junio 20. — 7813. — Cuestiones de legislación industrial y obrera. Raúl Magaburu y Luis Ponferrada. — Buenos Aires, 1923.

Junio 20. — 7814. — Club América. (Tango). Domingo Rossi. — Manuscrito.

Junio 20. — 7815. — Te fuiste!... (Tango para piano). S. Puleio. — Manuscrito.

Junio 21. — 7816. — Van love and (Amor que nace). Shimmy. Op. 176. Paúl Frederick (A. C. R.).

Junio 21. — 7817. — Padre...! (Drama en prosa en 3 actos, original de Andrés y Carlos Rota Negroni. — Manuscrito.

Junio 21. — 7818. — La Presa. (Pieza cómica, un acto y dos cuadros, original de Andrés y Carlos Rota Negroni). —Manuscrito.

Junio 21. — 7819. — Caras y Caretas. Año XXVI. No. 1290. — Buenos Aires, 1923.

Junio 21. — 7820. — El Mercurio. Año XXVI. No. 1099. — Buenos Aires, 1923.

Junio 21. — 7821. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 29. No. 26. — Buenos Aires, 1923.

Junio 21. — 7822. — El Eco de Galicia. Año XXXII. No. 1149. — Buenos Aires, 1923.

Junio 21. — 7823. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 21 de junio). — 1923.

Junio 21. — 7824. — La Granja. Año IV. No. 102. — Buenos Aires, 1923.

Junio 21. — 7825. — El Reo del Cabaret. (Tango). Música de S. Nisguritz. — Manuscrito.

Junio 21. — 7826. — Olvidarla nunca podré. (Sainete 1 acto — 3 cuadros). Carlos Enrique Preller. — Esc. a máquina.

Junio 21. — 7827. — El Casorio de Olga Ranoff. (Sainete en un acto y tres cuadros). Carlos Enrique Preller. — Esc. a máquina.

Junio 21. — 7828. — Meditaciones en Roma. Lucas Ayarragaray. — Buenos Aires, 1923.

Junio 21. — 7829. — Leyes nacionales sancionadas por el Congreso Argentino durante el período legislativo de 1922-1923. (Publicación anual). (Colección legislativa de la República Argentina). — Buenos Aires, 1923.

Junio 21. — 7830. — Código de Comercio de la República Argentina y leyes complementarias. (Nueva edición puesta al día). — Buenos Aires, 1923.

Junio 21. — 7831. — Aires españoles. José Aguilar. — Manuscrito.

Junio 21. — 7832. — El Volcán. José Aguilar. — Manuscrito.

Junio 21. — 7833. — Aires criollos. (Sobre motivos populares). José Aguilar. — Manuscrito.

Junio 21. — 7834. —Mentiras! (Canción tango). Letra de Milon E. Mugica. Música de Juan de Dios Filiberto.— Buenos Aires.

Junio 21. — 7835. — El Norte Argentino. (Crónica de la época pre-hispánica hasta nuestros días). Vicente Padilla. — Buenos Aires, 1922.

Junio 21. — 7836. — Ave María, gratia plena. (Meditación para pianoforte solo). Abel Rufino. — Manuscrito.

Junio 21. — 7837. —El Libro de Morón. (Notas serenas). (2a. edición de la 1a. parte y 1a. de la segunda). Luis A. Mohr. — Buenos Aires, 1923.

Junio 22. — 7838. — El Chinchorro. (Tango para piano. Inspirado sobre un motivo popular). N. Ferrazzano. — Manuscrito.

Junio 22. — 7839. — Adelia. (Tango para piano). N. Ferrazzano. — Manuscrito.

Junio 22. — 7840. — La Canción de mi Novia. (Shimmy). José Huni Haimovici y Luis González.—Manuscrito.

Junio 22. — 7841. — Mujer ingrata. (Tango criollo para piano y canto). José Di Clemente. — Manuscrito.

Junio 22. — 7842. — Reminiscencias. (Aurora). Vals lento. (2a. edición). Luis González. —Buenos Aires.

Junio 22. — 7843. — Ti.. ti.. na. (Tango milonga para piano). Luis González. — Buenos Aires.

Junio 22. — 7844. — Revista Sudamericana de Bancos, Ferrocarriles, Seguros y Comercio. Año XXX. No. 498. —Buenos Aires, 1923.

Junio 22. — 7845. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LIX. No. 1646. — Buenos Aires, 1923.

Junio 22. — 7846. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XIX. T°. XXXVII. No. 949. — Buenos Aires, 1923.

Junio 22. — 7847. — Revista de Policía. Año XXVI. No. 600. — Buenos Aires, 1923.

Junio 22. — 7848. — El Semanario. Año XXIV. No. 25. — Buenos Aires, 1923.

Junio 22. —7849.—Cleopatra. (Shimmy pour piano). B. Cordiliera. —Buenos Aires.

Junio 22. — 7850. — La Cajita Musical. (Op. 5). Lía Esther Rogé. — Buenos Aires.

Junio 22. — 7851. — Sevilla. (Sevillana). Para guitarra. I. Abéniz y P. A. Iparraguirre. — Buenos Aires.

Junio 22. — 7852. — Tablas de navegar. (Rep. Argentina). 1923.—1923.

Junio 23. — 7853. — Radio Cultura. Año I. No. 24. — Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7854. — El Monitor de la Juventud. Año IV. Nos. 13 y 14. Florida. — Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7855. — La Voz Argentina. Año XVII. No. 903. — Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7856. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 6a. sesión de prórroga. No. 28). — Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7857. — Israel. Año VII. T°. VIII. No. 358. — Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7858. — El Hogar. Año XIX. No. 714. — Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7859. — Mundo Argentino. Año XIII. No. 648. — Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7860. — La Plata Post. Año 38. No. 2034. — Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7861. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXV. No. 2367. —Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7862. — El Arquitecto. Vol. III. Nos. 34 y 35. — Buenos Aires, 1923.

Junio 23. — 7863. — El Campo. Año VII. No. 80. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7864. — Correo de Galicia. Año XVI. No. 898. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7865. — El Correo de España. Año X. No. 267. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7866. — La Palabra. Año II. No. 36. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7867. — Revista del Impuesto Unico. Año II. No. 20. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7868. — Boletín de la Unión Industrial Argentina. Año XXXVII. No. 654. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7869. — Constancia. Año XLVI. No. 1879. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7870. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 7a. sesión de prórroga). No. 29. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7871. — Opinión Nacional. Año III. No. 363. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7872. — Buenos Aires Handels-Zeitung. Año XXXVI. No. 1825. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7873. — El Heraldo Gallego. Año XVI. No. 507. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7874. — El Oeste. Año XII. No. 575. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7875. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XII. No. 585. —Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7876. — La Scena Illustrata. Año XVI. No. 25. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7877. — Al amparo de tus ojos. (Vals sentimental para piano y canto o piano solo). Letra de Juan Durante. Música de Antonio Bonavena. —Buenos Aires.

Junio 25. — 7878. — Ave María. (Tango para piano). F. Canaro. — Manuscrito.

Junio 25. — 7879. — Fakir. (Foxtrot para piano). F. Canaro. — Manuscrito.

Junio 25. — 7880. — El Alemancito. (Tango para piano). Julio y Fernando Fische.

Junio 25. — 7881. — Licor de los 8 Hermanos. (Cartel anunciador de los Sres. Freixas y Cía.).

Junio 25. — 7882. — El Profeta. (Cartel anunciador de los Sres. Freixas y Cía.).

Junio 25. — 7883. — Whistling. (Silbando). (Shimmy para piano). A. R. F. y A. Félica.

Junio 25. — 7884. — Pays Libre. Año III. No. 141. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7885. — La Ingeniería. Año XXVII. No. 6 (584). — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7886. — El Petrolero Argentino. No. 6. Junio de 1923. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7887. — Carta a los Aspirantes de la Escuela Naval Militar. Guillermo Stock. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7888. — La Yerra. (Zamba). Juan H. Paganini. — Manuscrito.

Junio 25. — 7889. — El Paria. (Vals). Juan H. Paganini. — Manuscrito.

Junio 25. — 7890. — Lamentos del alma. (Nocturno para piano). César Donnauro. — Buenos Aires.

Junio 25. — 7891. — Así te quiero. (Polka tangueada para piano). Juan Maglio (Pacho). — Buenos Aires.

Junio 25. — 7892. — Recordándome váis a llorar. (Vals sentimental para piano). Ubaldo J. Nocera. — Buenos Aires.

Junio 25. — 7893. —Un buen amigo. (Nuevo método directo y rápido de lectura, escritura corriente y ortografía usual). Libro tercero. Nueva edición corregida. José Henriques Figueira. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7894. — Vida. (Nuevo método de lectura expresiva y de literatura, para uso de las escuelas primarias superiores, escuelas de adultos y liceos). Libro quinto. Nueva edición corregida, etc. — José Henriques Figueira. — Buenos Aires, 1923.

Junio 25. — 7895. — Trabajo. (Nuevo método de lectura expresiva y literatura para uso de las escuelas primarias y de adultos). Libro cuarto. Nueva edición corregida, etc. José Henriques Figueira. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7896. — El Suplemento Semanal. Nos. 31 a 37. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7897. — La Novela Semanal. Año VII. No. 293. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7898. — Las Hojas Secas. II. (Los Caminos del Cielo). Campoamor de Lafuente. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7899. — Vientecito. (Tango para piano). Juan Miguel Velich. — Manuscrito.

Junio 26. — 7900. — Pobre madrecita. (Tango para piano). Angel Greco. — Buenos Aires.

Junio 26. — 7901. — La Gracia de Andalucía. (Paso doble). Luis González. — Manuscrito.

Junio 26. — 7902. — Sombra negra. (Tango criollo). Luis González. — Manuscrito.

Junio 26. — 7903. — Chumbale pichicho. (Tango característico). Luis González. — Manuscrito.

Junio 26. — 7904. — Gavilán nocturno. (Tango). Luis González. —Manuscrito.

Junio 26. — 7905. — Zamba y estilo. José Aguilar. — Manuscrito.

Junio 26. — 7906. — Ida y vuelta. (Tango). José Aguilar. — Manuscrito.

Junio 26. — 7907. — Triunfo y Vidalita. (Sobre motivos populares). José Aguilar. — Manuscrito.

Junio 26. — 7908. — Boletín de la Asociación Argentina de Electrotécnicos. Vol. 9. Nos. 3 y 4. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7909. — Tit-Bits. Año XIV. No. 731. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7910. — Liga de Defensa Comercial. Año VI. No. 308.— Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7911. — Vida Porteña. Año XII. No. 499. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7912. — Fray Mocho. Año XII. No. 583. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7913. — Tierra Argentina. Año I. No. 1. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7914. — La Canción Selecta. Año II. No. 27. — Buenos Aires, 1923.

Junio 26. — 7915. — Cuando la abuela se fué... (Comedia dramática en tres actos, original de Juan Carlos Darán y Rubén Fernández Barbieri). — Esc. a máquina.

Junio 26. — 7916. — Película del gran Festival Boxístico, efectuado en New York el 12 de mayo de 1923. Propiedad del Boxin Film, de Alberto Cataza. — Esc. amáquina y Fotografía.

Junio 27. — 7917. — Curso de constructor. (Construcciones metálicas). 1a. edición. — Buenos Aires.

Junio 27. — 7918. — Curso de constructor. (Herramientas). 1a. edición.— Buenos Aires.

Junio 27. — 7912. — Curso de constructor. (Enlatados y enducidos). — Buenos Aires.

Junio 27. — 7920. — Curso de constructor. (Cemento armado). 1a. edición. — Buenos Aires.

Junio 27. — 7921. — Archivo Social. Año III. Nos. 73 y 74. — Buenos Aires, 1923.

Junio 27. — 7922. — Bulletin Mensuel de la Chambre de Commerce Française de Buenos Ayres. Año XXXIX. Nos. 375, 376 y 377. — Buenos Aires, 1923.

Junio 27. — 7923. — Suplemento Ilustrado. Año II. No. 27. — 1923.

Junio 27. — 7924. — Jadran. Año VIII. No. 229. — Buenos Aires, 1923.

Junio 27. — 7925. — La Prensa Médica Argentina. Año X. No. 2. — Buenos Aires, 1923.

Junio 27. — 7926. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 8a. sesión de prórroga). No. 30. — Buenos Aires, 1923.

Junio 27. — 7927. — Estudio sobre los tratados de comercio argentinos. Andrés Máspero Castro. — Buenos Aires, 1923.

Junio 27. — 7928. — Aritmética Práctica. (Enseñanza primaria. 4°., 5°. y 6°. grados). Con la colaboración de varios profesores del ramo. P. A. Pragnère. M. I. C. — Toulouse, 1922.

Junio 27. — 7929. — Geometría plana. (Obra adaptada a los programas de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales). P. A. Pragnère. M. I. C. — Tucumán, 1923.

Junio 27. — 7930. — Aritmética razonada. (Enseñanza Secundaria). Con algunas nociones elementales de Alge-

bra. Pablo Andrés Pragnère. M. I. C. —Toulouse, 1923.

Junio 27. — 7931. — El Valle del Zonda. (Zamba sanjuanina). Orestes A. Astorga.

Junio 27. — 7932. — La Escuela de la Guitarra. (Dirigida en 5 partes y que contiene desde los principios más elementales hasta los estudios de mayor dificultad. Revisados, ordenados y cuidadosamente digitados por Mario Rodríguez Arenas). 1a. parte. 1er. año. —Buenos Aires.

Junio 27. — 7933. — Caras y Caretas. Año XXVI. No. 1291. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7934. — El Cruzado. Año XXXIII. No. 778. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7935. — El Joven Soldado. Año IV. No. 54. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7936. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XIX. T°. XXXVII. No. 950. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7937. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versión taquigráfica de la 9a. sesión de prórroga). No. 51. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7938. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 28 de junio). — 1923.

Junio 28. — 7939. — Mundo Argentino. Año XIII. No. 649. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7940. — Plata vieja. (Tango para piano). Op. N°. 174. Alejandro C. Rolla.

Junio 28. — 7941. — Nieves de antaño. Jorge Max Rohde. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7942. — La Ciudad de Buenos Aires a la cabeza del progreso mundial. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7943. — American in Argentina. (A record of past and present activities of Americans in Argentina). — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7944. — [illegible] Tomo VI. No. 22. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7945. —Anales de la Sociedad Científica Argentina. Tomo XCV. Entregas I-VI. Enero-Junio 1923. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7946. — Densificación infinitesimal. (Harmonización tensorial). Jaime Mullall. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7947. — Arqueología de la península de San Blas (Provincia de Buenos Aires). Luis María Torres. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7948. — Cérvidos actuales y fósiles de Sud América. (Revisión de las formas extinguidas pampeanas). Eduardo Sarette. — Buenos Aires, 1922.

Junio 28. — 7949. — [illegible] del Museo de La Plata. T°. XXVI (3a. serie. T°. II). — Buenos Aires, 1922.

Junio 28. — 7950. — Semiología elemental. (Versión taquigráfica del doctor Juan Carlos Silva Ferrer). Alfredo Vitón. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7951. — Código de Comercio comentado según la doctrina y la jurisprudencia. T°. II. Artículos 282 a 449. (2a. edición corregida y aumentada). Carlos C. Malagarriga. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7952. — La Reforma. Año XXIII. No. 6. — Buenos Aires, 1923.

Junio 28. — 7953. — Los recursos de Ernesto. (Comedia en tres cuadros). Zulema Ochagaria. — Esc. a máquina.

Junio 28. — 7954. — [illegible] (Adaptado al programa de [illegible] de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires). J. Díaz Nielsen y Ricardo Dubroski. — Buenos Aires, 1922.

Junio 30. — 7955. — Si j'étais roi. (Si yo fuera rey). (Fox-trot). Antonio Alfredo Lentino. — Manuscrito.

Junio 30. — 7956. — Ay de mí! Zamba para piano y canto. A. M. Cárdenas. — Buenos Aires.

Junio 30. — 7957. — Revista Marítima Sudamericana. Año III. No. 32.— Buenos Aires, 1923.

Junio 30. — 7958. — El Semanario. Año XXIV. No. 26. — Buenos Aires, 1923.

Junio 30. — 7959. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 29. No. 27. — Buenos Aires, 1923.

Junio 30. — 7960. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año XXXII. No. 720. — Buenos Aires, 1923.

Junio 30. — 7961. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXV. No. 2368. —Buenos Aires, 1923.

Junio 30. — 7962. — La Plata Post. Año 38. No. 2035. — Buenos Aires, 1923.

Junio 30. — 7963. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LIX. No. 1647. — Buenos Aires, 1923.

Junio 30. — 7964. — Israel. Año VII. Tomo VIII. No. 359. — Buenos Aires, 1923.

Junio 30. — 7964. — Industrias y Negocios. Año I. No. 2. — Buenos Aires, 1923.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS

Resoluciones de la Dirección, dictadas desde el 1.° al 15 de Octubre de 1925

CONCESIONES EN VENTA —

Chaco. — Pueblo Presidencia Roque Sáenz Peña. Solares: c 1|2 N. manz. 82, Marcos Gutiérrez; de la manzana 83: a 1|2 N. Néstor Bollinger; a 1|2 S. Fortunato Molina; b, Roberto Bachmann; a 1|2 S. manz. 84, Juilo Olivier; de la manzana 86: c 1|2 N. Valentino Gramazzi; c 1|2 S. Sebastián Farana; d 1|2 E. Sucesión de Elías Estrella; d 1|2 O. Delfina Lugo; de la manzana 87: a 1|2 N. Luis Matías Caspoz; a fracción central Bernabé Ricardo Méndez; a fracción S. Humberto Santiago Rizzardi; b fracción ángulo N. E. Manuel Arceo; de la manzana 88: a 1|2 N. Tomás Marcos Amarilla; b 1|2 S. Lucas García; d 1|2 S. Jorge Antonio Eduardo Hessel; de la manzana 89: a 1|2 N. Porfidio Olivera; a 1|2 S. Francisco Juárez; b 1|2 N. Bernabé Polo; c 1|2 N. Pedro Amado Ibarra; d 1|2 N. Galino Verano; d 1|2 S. Manuel Falcón; c 1|2 S. manz. 90, Evangelina Alarcón; b 1|2 S. manz. 93, Ramón Lacuadra; b 1|2 S. manz. 94, América de la Torre; de la manzana 95: a fracción ángulo N. O. Lino Fálcaro; a fracción ángulo S. O. María Juana Pérez vda. de Delafuente; b 1|2 N. Agustín Imbelloni; b 1|2 S. Presperino González; c fracción N. Carlos Angel Balbastro; c fracción central Bernardo Dubesarsky; d fracción ángulo N. E. Ventura Gómez; d 1|2 O. Alfredo Etilin; de la manzana 96: b fracción N. Pedro Paulino Alarcón; b fracción O. Carmen Villordo vda. de Jara; de la manzana 97: a fracción E. Teodoro Alfredo López Lotero; a fracción O. José Rezojo; c 1|2 E. Florentino Gutiérrez; c 1|2 O. Luis Pecci Locatelli; de la manzana 98: c 1|2 N. Humberto Volpini; c 1|2 S. Bernardo Herbstein; de la manzana 99: a 1|2 N. Diego López; a 1|2 S. Aaron Berdichevsky; b 1|2 S. Antonio Scanferlato; d ángulo N. E. Cosme Damián Frías; d fracción ángulo S. E. Juan Muñoz; de la manzana 100: c 1|2 N. Desiderio Picco; c 1|2 S. José Martínez Vizcaíno; d 1|2 N. Miguel Gallardo; d 1|2 S. Julio Arnoldo Dardel; de la manzana 103: a 1|2 N. José Tomás García Flores; c 1|2 N. Pedro Pablo Villán; d 1|2 O. manzana 106. Florencio García; de la manzana 107. a fracción ángulo N. E. Manuela Paredes; a fracción S. Jacinta Olmedo; a fracción ángulo N. O. Agustín Alfonso; b 1|2 N. José Cagnin, b 1|2 S. Eleuterio Alba; c 1|2 S. Simón Ainbinder; d 1|2 N. Norberto Díaz; d 1|2 S. Antonio Maldonado; de la manzana 108: a 1|2 N. Tomás Sánchez; a 1|2 S. Carlos Otto Stein; b fracción E. Gustavo Adolfo Kees; b fracción O. Juan Gutiérrez; c fracción N. Wenceslao Gil Morales; c fracción S. Victoriano Bogado; d 1|2 S. Antonia Fernández; de la manzana 109: a 1|2 N. Angel Maximiliano Romero; a 1|2 S. Josefa Némer; c 1|2 E. Miguel Díaz; d 1|2 O. Salomón Seba; c 1|2 S. manz. 110, Faustino Giménez; de la manzana 111: a fracción N. Leonardo Zossi; a fracción S. Adriano Eusebio Sosa; b fracción E. Rafael Morey: (h); b fracción O. René Barbezat; a fracción central manz. 112, Eduardo Raúl Eirin; de la manzana 113: a fracción N. Miguel Muñoz del Pozo; a fracción S. Emma Santtiá; de la manzana 114: a 1|2 N. José Francisco Giménez; b 1|2 N. Ezequiel Francisco Aller; b 1|2 S. Marcos Gaspar Michel; de la manzana 115: b 1|2 N. Agostino Giovannini; b 1|2 S. Antonio Espósito Pérez; de la manzana 116: a 1|2 N. Angel María Sosa; b 1|2 S. Ottavio Lucardi; de la manzana 118: a 1|2 N. Pedro González Mora; a 1|2 S. Sebastián Giménez; de la manzana 120; b 1|2 S. José Narciso Raña; d fracción ángulo S. E. Magdalena Méndez; de la manzana 121: b fracción irregular Angel Ghezzi; b fracción central N. Roberto Miguel Longo; b 1|2 N. Manz. 122, Matilde J. Maglio; de la manzana 123: a fracción ángulo N. E. Lorenzo Cardozo: a fracción ángulo N. O. Emilia Marrodán vda. de José Antonio González; a fracción S. Antonio Colella; b 1|2 N. Bernardo Kahanoff; b 1|2 S. y d 1|2 N. Luis Marrodam; c 1|2 N. José Benjamín Machado; c fracción áng. S. E., Antonio Zafra; d fracción ángulo S. O., Carlos Molina García; e fracción ángulo S. O., y d fracción ángulo S. E., Miguel Medina Ledesma; de la manzana 124: d 1|2 N. Samuel Schmulevich; d 1|2 S. Ida Vasalia de Gorokin; de la manzana 125: a 1|2 E. Roberto Gerabach; a 1|2 O. Enrique Deassis; de la manzana 128: c 1|2 S. Bautista Alcaraz; d 1|2 N. Braulio Noguera; d 1|2 S. Martina Escobar vda. de Martínez; de la manzana 129: b 1|2 S. Rosario Aguilera; c 1|2 O. Gervasio Ruis Díaz; d 1|2 N. Pascual Sánchez; de la manzana 130: a 1|2 E. Juan Ebángelista Fernández; b 1|2 N. Marcos Martinelli; b 1|2 S. Angela Miño; de la manzana 133: b 1|2 S. Pedro Antonio Oviedo; c 1|2 N. Martín Juan Riart; c 1|2 S. Santiago González; de la manzana 134: a fracción O. Manuel Luis Figueroa; a fracción E. y c fracción E. Rafael Morey; c fracción O. José Rodríguez Arrufana; b fracción S. manzana 135, Marcos Mehaudy; de la manzana 137: a fracción S. Andrés Bernardino Biaggini; b 1|2 N. José Barreiro; de la manzana 138: b 1|2 N. Eulogia Casco de Gavilán; b 1|2 S. Anacleto Rodríguez; d fracción N. Eulogio Cáceres; d fracción S. Víctor Moser; de la manzana 139: b 1|2 N. Antonia Milesi vda. de Sosa; c 1|2 N. Idelfonsa Pérez de Maidana; c 1|2 S. Indalecio Vicente Fonseca; d 1|2 E. Críspulo Corral; d 1|2 O. Dionisia Fernández; c manz. 71, Miguel Tasies.

Chaco — Pueblo Quitilipi. Solar a 1|2 Oeste manzana 94, Remo Branchini.

Misiones. — Colonia San Ignacio. Lotes 8 fracción a, Pedro Argüello; 41, c S. O., Estanislao Villalba; 42 a, Pedro Alvarega; 42 c ángulo N. O., Hilario Villalba; 45 a, Honorato Pereira; 45 c Florentino Pereira; 45 d ángulo E., Máxima Rojas; 45 bis a, d, Teodoro Jakuloy; 45 bis b c, Ramón Kalisz; 46 a, Roberto Wolfe; 52 d, Teodoro Pedroso; 54 b, Carlos Bayons; 54 c, Víctor Godoy; 59 a, Lucas Pensotti; 59 b, Ismael Caballero; 59 c, Xenia Kajanovich de Serbinoff; 62 c, d, Demetrio Valdéz; 63 c, Marjicia Ramírez; 67 d, Luis Hornel; 80 a, Luis Roberto Jirsa.

Misiones. — Colonia San José. Lotes 7 fracción b, Párides Alejandro Pietranera; 7 c, Gumersindo Suárez; 22 c Guillermo Sánchez; 36 c, ángulo S. E. Nicolás Torres; 47 a, Francisco Bardazek.

Misiones. — Pueblo Candelaria. Solar a, manzana 125, Ramón Escanez (hijo).

Misiones. — Pueblo Corpus. Solares c y d, manzana 79, José C. P. Campos.

Santa Cruz. — Pueblo Santa Cruz. Solares a mitad 59 mitades N. O. y S. E., Antonio Romero y Florinda Piñero de Romero, respectivamente; a, manzana 183, Alejandro Sicardi.

Río Negro. — Pueblo San Antonio Oeste. Solares: f, manzana 11, Juan Aguirre; f 1|2 E. y e 1|2 O., José María Contin.

La Pampa. — Pueblo General Acha. Solares c y d, manzana 169, María David de Salim; b fracción S. (10x50m.): c, fracción N. (8x50m.) Carlota Caris de Pereyra.

Córdoba. — Pueblo Italiano. Quintas A, B y E., Antonio Ferrer, Juan Mansilla y Cándido Ahumada, respectivamente.

Córdoba. — Colonia Santa María. Depart. Unión. Lote 6: 60 hectáreas Eloy Gaitán; 20 hs. Agripino Pereyra; 20 hs. Salvador Pérez.

CADUCIDADES.—

Río Negro. — Pueblo San Antonio Oeste. Solares e y f, manzana 11, concedidos a José M. González y Antonio Díaz, respectivamente.

Chaco. — Pueblo Quitilipi. Solar a ½ O., manzana 94, concedido a Ali Dajrueh.

Misiones. — Pueblo Mandelaria. Solares e y f, manzana 19, concedidos a Antonina Pérez.

Misiones. — Pueblo Corpus. Solares c y d, manzana 79, concedidos a Eusebio Candiyú.

Córdoba. — Colonia El Dorado. Lote 181, concedido a Anselmo Trinidad La Madrid.

EMPLAZAMIENTOS.—

Santa Cruz. - 90 días a Germán Polich, para formalizar la concepción de arrendamiento por las leguas a, c, d, lote 27, Sección 1ª. Zona de Cabo Blanco. lizar la concesión de arrendamiento por las leguas a, c, d, lote 27, Sección 1.ª Zona de Cabo Blanco.

90 días a Ruperto Barrenechea, para que desaloje los lotes 21 y 22, fracción C, Colonia Presidente Luis Sáenz Peña, que ocupa con haciendas por estar arrendados a Mariano Pejkovic. El señor Barrenechea queda autorizado para levantar las mejoras cuya propiedad justifique en forma.

30 días a Federico Champalanne, para que acompañe los documentos que acrediten la sociedad que ha constituído para la explotación del lote, a fin de constatar quiénes son los componentes de la misma.

Chubut. — 30 días a Juan Larrouchou para cumplir con decreto de 27 de Octubre de 1924.

Chaco. — Pueblo Quitilipi. Un año a Rómulo Alvarez para que cumpla obligaciones como adjudicatario del solar b, manzana 75.

Córdoba. — Pueblo Italiano. Ultimo e improrrogable plazo de 90 días a Luis Salguero para que construya el accesorio w. c. en la quinta R, de que es concesionario.

Córdoba. Pueblo San Melitón. 90 días a Santiago Tello, concesionario de los solares b y c, manzana 55, para cumplimiento de obligaciones contraídas.

6 meses a Alejo Kozachuk, concesionario de los solares b y c, manzana 63, para cumplimiento de obligaciones.

6 meses a Víctor Ingrassia, concesionario de los solares c y d, manzana 52 para cumplimiento de obligaciones. — El Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS

Licitación Forestal

De acuerdo a los Decretos del P. E. de la Nación del 5 de Marzo y 22 de Julio de 1925, llámase a licitación pública por 30 días, a contar desde el 16 de Octubre del corriente año, para la explotación forestal de los lotes fiscales de 10.000 hectáreas cada uno que a continuación se enumeran:

En el Territorio del Chaco. — Lotes: 5-13-14-15-30 y 34 de la Zona A. lotes III-IV-V y VI de la reserva de la Colonia Pastoril, lotes 13-14 y 24 de la Sección 2.ª lote 2 de la fracción A. Sección I.

En el Territorio de Formosa. — Lotes: 18-19-40 y 41 de la Zona A.

Los interesados deberán solicitar los pliegos de condiciones de propuestas y planos, en la Dirección General de Tierras, Dársena Norte, o en las Oficinas de Bosques de Resistencia y Formosa.

Las propuestas se abrirán el día 25

de Noviembre a las 16 horas, en la Dirección General de Tierras. — M. Díaz de Vivar, Director General de Tierras.
v16 novbre.

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología

Manifestación de descubrimiento de petróleo en el Territorio Nacional del Neuquén. — Exp. A-958-1924.

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1924. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. Presente. — Ingeniero Carlos Agote, Presidente del Directorio de la "Astra", Compañía Argentina de Petróleo, Sociedad Anónima, y en representación de la misma, ante el señor Director General respetuosamente expone: Que habiéndose encontrado petróleo en el curso de una perforación realizada por esta Compañía dentro de la zona correspondiente al permiso de cateo letra M-1106-19, vengo, en nombre de mi representada, a hacer la correspondiente manifestación de descubrimiento, de conformidad con el art. 113 del Código de Minería. La muestra de petróleo que acompaño ha sido extraída del referido pozo, cuya ubicación precisa es la siguiente: a una distancia de 588 metros N.34°51'E. del mojón SE. del mismo cateo. El expresado pozo se encuentra en el lote N.° 13 de la Sección 5, Departamento de Confluencia, Territorio del Neuquén, siendo el citado lote de terreno de propiedad del señor Palmiro Milani. La mina llevará el nombre de "Buena Suerte". Mi representada no tiene conocimiento de la existencia de minas registradas dentro del radio de 5 kilómetros del presente descubrimiento. Por tanto, pido al señor Director General que, dándome por presentado, se sirva ordenar el registro y publicación de la presente manifestación de descubrimiento. Autorizo al señor Antonio A. Podestá para la tramitación del expediente con todas las facultades inherentes a la referida solicitud. Será justicia, Carlos Agote. — Otrosí, digo: Que la Compañía presenta esta manifestación de descubrimiento en su propio nombre, en uso del derecho que le acuerda un contrato celebrado con el titular del permiso de cateo M-1106-19, señor Palmiro Milani, cuyo testimonio acompañaré dentro de breves días. — Carlos Agote. — Recibido en mi Oficina, hoy dos de Septiembre de mil novecientos veinticuatro, siendo las quince horas treinta y ocho minutos, con un duplicado que con este mismo cargo se devuelve al presentante. Acompaña muestra. — Se agregan los sellos Nros. 1.369.869, 1.369.870, 1.369.871 y 1.369.872, con valor total de cuatro pesos moneda nacional, por derechos de cargo en el original y duplicado. — Conste: Julio Aguirre Céliz. — Septiembre 8 de 1924. — Agréguese a este expediente el perfil entregado por la Compañía recurrente; pase a Geología con la muestra legal para su archivo y fecho, a informe de Minas y Escribanía de Minas. — (Fdo.) Sobral, Director General. — Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente manifestación de descubrimiento de petróleo, presentada con el nombre de Buena Suerte por la "Astra", Compañía Argentina de Petróleo, S. A., ubicada en el Departamento Confluencia, Territorio Nacional del Neuquén, dentro de la zona correspondiente al permiso de cateo M-1106-19, perteneciente al señor Palmiro Milani, quien ha manifestado su conformidad. Dentro de los cinco kilómetros no existe otra manifestación de descubrimiento de petróleo anterior a la presente y se encuentra el descubrimiento de hidrocarburo gaseoso combustible, presentada por el señor J. J. Brammer el 13 de Agosto de 1924, que se tramita en el expediente B-877-24. — Dado el estado del expediente, corresponde: Ordenar el registro y publicaciones que ordena el art. 117 del Código de Minería. — (Fdo.) F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 117 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho, vuelva a la Sección Minas a sus demás efectos. Repóngase el sellado. (Fdo.) F. Cardellini, Director General interino. — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1925. — Inscribióse la manifestación de descubrimiento de petróleo de la "Astra", Compañía Argentina de Petróleo, S. A., bajo el N.° 500 a fs. 58 del Libro II de Minas. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e17 octubre N°. 6240 v26 octubre-3 nov.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente A-225-1925.—

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1925. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura. — Ricardo M. Aldao, de profesión abogado, constituyendo domicilio legal en la Avenida Presidente R. Sáenz Peña 567, 3er. piso, ante el señor Director General, expongo: — Que deseando explorar substancias minerales de la primera categoría, excluyendo petróleo en el Territorio del Neuquén, Departamento Minero de Milla Michicó y Malal Caballo, ocurro ante el señor Director a solicitar el permiso de cateo correspondiente. La situación de dicha zona es la siguiente: partiendo desde el punto de la confluencia del Arroyo Durazno con el río Neuquén, 1000 metros con rumbo Este; desde este punto, 500 metros con rumbo al Norte y 9500 metros con rumbo al Sud; desde este último punto 2000 metros con rumbo al Oeste; desde este punto, 10.000 metros con rumbo al Norte y desde este último punto, 2000 metros con rumbo al Este, hasta cerrar el perímetro del rectángulo con superficie total de 2.000 hectáreas. Hago presente al Sr. Director que estas zonas son de propiedad fiscal y que autorizo a don José del Aguila, para correr con los trámites de este expediente. Pido al señor Director General, que previos los trámites correspondientes, se me conceda el permiso de cateo solicitado. Saludo al señor Director General, atentamente. Ricardo M. Aldao.— Recibido en mi oficina, hoy veintidós de Agosto de mil novecientos veinticinco, siendo las nueve horas veintisiete minutos. Conste. Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Agosto 24 de 1925. A Minas a sus efectos. F. Cardellini. — Señor Director General: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Neuquén, (Dto. Minas), en terrenos que según declaración del interesado, son fiscales. La zona solicitada, de 2000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en los lotes 24 de la fracción B y 4 de la fracción C de la Sección XXXIII del mencionado Territorio, en forma de rectángulo de 10.000 metros en dirección Norte-Sud por 2000 metros y de manera que su vértice Sud-Oeste se halle a 1500 metros al Sud de la desembocadura del Arroyo Colo, en el Río Neuquén. El interesado deberá respetar los establecimientos fijos y el cateo tramitado por expediente H-942-19, en cuanto se superponen con el presente. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de 2000 metros de la presente. En estas condiciones y estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Septiembre 28 de 1925. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho, vuelva a la Sección Minas a sus demás efectos. (Fdo.): José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, Octubre 1° de 1925. Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del señor Ricardo M. Aldao, bajo el N° 1633 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. Conste. — Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e octb. N° 6197 v20 octb.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut. — Expediente O 677|1921.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1921. Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. Los que suscriben, Enrique O'Gorman, de profesión comerciante, domiciliado en esta Capital, calle Cabildo N.° 812 y Benedicto Scapuzzi, de profesión industrial, domiciliado en Avellaneda, calle General Mitre 5613, ante el señor Director General se presentan y exponen: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de petróleo solicitan el correspondiente permiso de cateo en una zona de mil hectáreas situada en el Territorio Nacional del Chubut (Comodoro Rivadavia) que deberá ubicarse en forma de un rectángulo de cuatro mil metros de largo en dirección Norte - Sud por dos mil quinientos metros de ancho, cuyo vértice Noroeste coincide con el esquinero Noroeste del lote N.° 180 (ciento ochenta) del Ensanche Sud de las tierras destinadas para familias de Sud Africa. Es Justicia. Enrique O'Gorman, B. Scapuzzi. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno, hoy treinta de Marzo de mil novecientos veintiuno, a las doce horas. Conste: Garrido; El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1921. Pase a Minas a sus efectos. A. C. Birabén. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut (Distrito Minero de Comodoro Rivadavia), en terrenos que son de propiedad del señor Belarmino Menéndez, domiciliado en la calle Avenida de Mayo 1480. La zona solicitada ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, dentro de los siguientes límites: Al Norte, una recta que pasa por dos puntos; El primero se halla sobre el límite Oeste del lote 180 del Ensanche Sud de la Colonia destinada para las familias de Sud Africa del Territorio del Chubut y a 1200 metros al Sud del esquinero Noroeste del lote 180 citado. El segundo punto se encuentra a 500 metros al Sud del vértice Surdeste del lote 170 del Ensanche mencionado. Al Este, una recta paralela al límite Oeste del lote 180 de referencia, situado a 2500 metros al Este de dicho límite. Al Oeste, el límite homónimo del lote 180 citado. Al Sud una recta paralela al límite Norte del lote 180 mencionado, pasando a 4000 metros al Sud de dicho límite. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. A juicio de esta Oficina, son suficientes los elementos de trabajo manifestados en este expediente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada corresponde: 1.° Ordenar el registro y las publicaciones. 2.° Notificar al señor Belarmino Menéndez en su carácter de propietario del terreno. Septiembre 25 de 1925. F. Herpig; Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda, notifíquese al señor Belarmino Menéndez en su carácter de propietario del terreno y fecho, pase a la Sección Minas a sus demás efectos. (Fdo.): José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925. Inscribióse la solicitud de permiso de cateo de los señores Enrique O'Gorman y Benedicto Scapuzzi, transferida a los señores Amadeo Luis Vilardi y Federico Harilaos y por éstos a sus vez a los señores Eugenio Acosta y Rodolfo Sánchez Terrero, bajo el N.° 817 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas.

e15 octubre N.° 6217 v26 octubre.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 26 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N. 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial
En el día 20 de Octubre de 1925

	$ m n
Por venta del Decreto Reglamentario	3.—
Por venta de Boletines	5.40
" marcas	102.—
" avisos varios	540.80
" adicional	51.—
	702.20

Lorenzo Ponce de León
Administrador

TARIFA

El BOLETIN OFICIAL, aparece por la tarde de todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado en más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará cuarenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo. (DECRETO DE 27 DE FEBRERO DE 1909).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 3 m|n; ídem ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 5 m|n: ídem ídem, desde media página hasta una (1), $ 8 moneda nacional: ídem ídem, si ocupara más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1907).

— MARCAS —

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de diez pesos moneda nacional ($ 10 m|n), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de ratificación; de substitución, y de renuncia de una marca acordada. — Decreto

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan. de 3 de Octubre de 1917.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes Nos. 5125 y 5794, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, con el Art. 55 sancionado por Decreto de 25 de Enero de 1910.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección oportunamente los balances que no hubieran sido publicados. — Exp. I. 21|918—17 de Agosto de 1918.

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

2061

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

Buenos Aires — Bartolomé Mitre N.° 434/48

Fecha de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio, 10 de Mayo de 1902

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 22 de Junio de 1872

Capital autorizado	o$s	20000000 —
» subscripto y realizado	»	10000000 —
» a emitirse	»	10000000 —

Balance de Casa Matriz y Sucursales al 31 de Agosto de 1925

ACTIVO	$ o/s	$ m/l
Caja:		
En efectivo	178549 08	10969261 90
Depósitos en otros Bancos	—	28713087 81
Clearing	11262 71	1015359 18
Descuentos y efectos a cobrar	—	78868976 24
Adelantos	19902 29	61620106 09
Deudores en gestión	—	1648801 58
Deudores hipotecarios	—	2029469 02
Sucursales en la República	—	—
Corresponsales en la República	—	—
Sucursales en el Extranjero	—	33338858 63
Corresponsales en el Extranjero	—	—
Letras a recibir	—	—
Operaciones en suspenso	—	—
Inmuebles	—	11976995 97
Títulos en cartera	—	6706423 69
Valores diversos	288000 —	—
Muebles y útiles	—	419945 79
Cartas de crédito	—	—
Gastos de iniciación	—	—
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (Gastos generales, sueldos, alquileres, patente, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios.)		7569169 40
Dividendo provisorio		825890 91
Otras cuentas		29344771 19
Préstamos al Superior Gobierno Nacional	—	4500000 —
Metalización	11085999 22	—
Cuentas de orden:		
Depósitos de Acciones en garantía (Directorio)	50000 —	—
Depósitos » Títulos en custodia	35761661 59	101587547 —
» » » recibidos en caución	5078327 21	22180674 05
Emisión de cartas de crédito	—	10634911 23
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	2403528 28	31359324 83
» depositados en garantía	316949 33	24247849 33
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	—	—
Otras cuentas de orden:		
Mercaderías en garantía	—	880629 56
	55144179 71	510632852 89
PASIVO		
Capital subscripto y realizado	10000000 —	—
Fondo de reserva estatutario	1393611 58	—
Fondos de reservas facultativas	—	—
Fondo de jubilación y auxilio para empleados	—	—
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	27429 82	62055585 43
» a plazo	96284 79	65949556 36
» en Caja de Ahorros	16437 11	61519438 09
» diversos	—	6621690 11
Redescuentos	—	45000000 —
Letras y Obligaciones en circulación	—	—
Sucursales en la República	—	1912962 57
Corresponsales en la República	—	—
Sucursales en el Extranjero	—	27018206 78
Corresponsales en el Extranjero	—	160146 24
Ganancias y Pérdidas (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	—	9736782 33
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	—	1672961 90
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio venidero	—	—
Dividendos a pagar	—	23250 91
Otras cuentas	—	12872882 01
Metalización	—	25195451 16
Cuentas de orden:		
Depositantes de Acciones en garantía (Directorio)	50000 —	—
» » Títulos en custodia	35761661 59	101587547 —
» » » » garantía	5078327 21	22180674 05
Sucursales y corresponsales, Cuenta cartas de crédito	—	10634911 23
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	2403528 28	31359324 83
Depositantes de documentos en garantía	316949 33	24247849 33
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	—	—
Otras cuentas de orden:		
Depositantes de mercaderías en garantía	—	880629 56
	55144179 71	510632852 89

Dr. Ernesto Aguirre, vicepresidente.—Antonio C. Alemanni, director-gerente.— Luis D. Medica, contador.—Dionisio Armari, síndico.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 21 oct. N. 6273 v 21 oct.

2055

The Employers' Liability Assurance Corporation Limited

ESTABLECIDA EN LA GRAN BRETAÑA

Sucursal en la República Argentina: calle San Martín 232

Autorizada por Decreto de fecha 14 de Octubre de 1920 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 20 de Diciembre de 1920

Ramos que explota: Incendios

Capital autorizado	£ Est.	2000000 —
» suscripto	»	1439090 —
» realizado	»	359772.10s. 0d.

No existe capital asignado a esta Sucursal

TERCER BALANCE DE SALDOS DEL TERCER TRIMESTRE

de Junio de 1925 a Agosto de 1925

	DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Casa Matriz	60062 93	
Caja de Conversión (cuenta de títulos en depósito)	303545 45	
Caja	511 05	
Banco Anglo Sud Americano	9146 27	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	6936 43	
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
Casa Matriz (cuenta de títulos en depósito)		303545 45
Casa Matriz		73257 76
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		3398 92
Cuentas de orden		
	380202 13	380202 13

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 1925

p. p. The Employers' Liability Assurance Corporation Limited

Harry Wilson

Detalles de las Cuentas de Explotación

Trimestre de Junio de 1925 a Agosto de 1925

	DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Corretajes y comisiones	3203 15	
Gastos generales	8723 20	
Siniestros	119 64	
Reaseguros locales pasivos	1003 90	
Primas		14134 54
Patentes y sellos		305 55
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		215 54
	13049 89	
Saldo transferido a Casa Matriz	1605 74	
	14655 63	14655 63

Las cifras que anteceden son sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1925

p. p. The Employers' Liability Assurance Corporation Limited

Harry Wilson

Buenos Aires, Octubre 7 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Insp. Gral. de Justicia

E. 21 oct. N. 6278 v. 21 oct.

2109

—La Casa Popular Propia—

Sociedad Mutua Cooperativa Limitada

Calle Victoria 2101 — Buenos Aires

Autorizada por el P. E. Abril 23 de 1906

Inscripta en el Registro Público de Comercio, Julio 13 de 1906

Capital autorizado .... $ c/l 1789000 —
» subscripto .... » » 357800 —
» realizado .... » » 350610 —

Balance Mensual

al 31 de Julio de 1925

DEBE	$ m/n	$ m/n
Activo fijo		
Muebles y útiles		1000 —
Activo circulante		
Acciones de Impulso Social	42200 —	
» serie C	50000 —	
» recibidas en pago	56476 —	
» caducadas	900 —	
» Cooperativa Telefónica	400 —	
Obligaciones	50000 —	
Construcciones	100846 30	
Bienes raíces	362889 —	663711 30
Activo disponible		
Caja	8777 71	
Bancos	17789 88	26567 59
Activo exigible		
Deudores en c/c	87006 56	
» sobre hipoteca	218856 84	
Obligaciones a cobrar	1187 10	
Hipotecas a cobrar	19516 41	
Socios activos	457 —	
Accionistas	6290 —	
Adquirentes de terrenos	18329 66	351643 57
Activo transitorio		
Depósitos judiciales	2790 10	
Obras sanitarias	863 35	3653 45
Activo nominal		
No existe		
Pérdidas c/ tributarias		
Gastos judiciales	36 50	
Gastos Generales	16896 03	
Descuentos por integración	10 —	
Gastos de propaganda	985 —	
Alumbrado, agua y barrido	2034 70	19962 23
Cuentas de orden		
Títulos de acciones c/ caución		18400 —
		1084938 14

HABER	$ m/n	$ m/n
Pasivo no exigible		
Capital subscripto	357800 —	
» a suscribir	92200 —	
Afirmado	7475 34	
Fondo de reserva	25162 —	
Fondo de garantía	110000 —	592637 34
Pasivo exigible		
Acreedores en c/c	19541 80	
Arquitecto	544 81	
Municipalidad de la Capital	18778 40	
Directorio	684 15	
Obligaciones de capital	81400 —	120902 16
Pasivo transitorio		
Intereses a acciones de Impulso Social	16 50	
» » » fundadores	7220 —	
» por obligaciones	5558 53	
Impuestos a pagar	27 —	
Gastos judiciales a pagar	879 —	
Intereses a liquidar	66993 —	
Alquileres a cobrar	26813 —	
Utilidad a realizar	17196 —	
Dividendos	203175 —	327883 03
Ganancias c/ tributarias		
Alquileres	6881 —	
Derechos de ingreso	25 —	
Utilidad para 1925	15377 51	
Derechos de transmisión	33 —	
Intereses y descuentos	2799 10	25115 61
Cuentas de orden		
Directorio c/ depósito	17200 —	
Socios activos c/ depósito	1200 —	18400 —
		1084938 14

Francisco Lamberti, presidente. — E. Bozzi, director general. — José Garrote, contador. — E Tognini, tesorero. — Sgo. B. Zaccheo, síndico

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar, (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923. — E. Laurencena, Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E. 21 oct. N. 6274 v-21 oct.

2110

—La Casa Popular Propia—

Sociedad Mutual Cooperativa Limitada

VICTORIA Nº 2101 — BUENOS AIRES

Autorizada por el P. E. el 23 de Abril de 1906

Inscripta en el R. P. de C. Julio 13 de 1906

Capital autorizado .... $ m/n 1789000 —
» subscripto .... » » 357800 —
» realizado .... » » 350610 —

Balance Mensual de Saldos al 31 de Agosto de 1925

DEBE	$ m/n	$ m/n
Activo fijo		
Muebles y útiles		1000 —
Activo circulante		
Acciones de impulso social	42200 —	
» serie C.	50000 —	
» recibidas en pago	56176 —	
» caducadas	900 —	
» Cooperativa Telefónica	400 —	
Obligaciones	50000 —	
Construcciones	108833 95	
Bienes raíces	362889 —	671748 95
Activo disponible		
Caja	6400 78	
Bancos	14048 38	20449 16
Activo exigible		
Deudores en c/c	88266 56	
Deudores sobre hipoteca	215726 27	
Obligaciones a cobrar	1187 10	
Hipotecas a cobrar	19516 41	
Socios Activos	457 —	
Accionistas	6260 —	
Adquirentes de terreno	17678 0[illegible]	349086 35
Activo transitorio		
Depósitos judiciales	2790 10	
Obras Sanitarias	812 50	3602 60
Activo nominal		
No existe		
Pérdidas c/ tributarias		
Gastos judiciales	36 50	
» generales	19647 68	
Descuentos por integración	10 —	
Gastos de propaganda	1119 —	
Alumbrado, agua y barrido	2046 70	22859 88
Cuentas de orden		
Títulos de acciones c/ caución		18400 —
		1087146 94

HABER	$ m/n	$ m/n
Pasivo no exigible		
Capital subscripto	357800 —	
» a suscribir	92200 —	
Afirmado	7475 34	
Fondo de reserva	25162 —	
» de garantía	110000 —	592637 34
Pasivo exigible		
Acreedores en c/c	20365 90	
Arquitecto	544 81	
Municipalidad de la Capital	18778 40	
Directorio	684 15	
Obligaciones de capital	81400 —	121723 26
Pasivo transitorio		
Intereses a acciones de impulso social	16 50	
» » » fundadoras	7094 —	
» por obligaciones	5474 53	
Impuestos a pagar	18 —	
Gastos judiciales a pagar	879 —	
Intereses a liquidar	66998 —	
Alquileres a cobrar	26813 —	
Utilidad a realizar	17196 —	
Dividendos	205175 —	327664 03
Ganancias c/ tributarias		
Alquileres	8225 65	
Derechos de ingreso	25 —	
Utilidad para 1925	15377 51	
Derechos de transmisión	33	
Intereses y descuentos	3061 15	26722 31
Cuentas de orden		
Directorio c/ depósito	17200 —	
Socios acctivo c/ depósito	1200 —	18400 —
		1087146 94

Francisco Lamberti, presidente. — E. Bozzi, director general. — José Garrote, contador. — E. Tognini, tesorero. — Santiago B. Zaccheo, síndico

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar, (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **E. Laurencena**, — Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E. 21 oct. N. 6275 v-21 oct.

2018

La Franco-Argentina—Compañía de Seguros

Calle Cangallo 666—Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación Argentina con fecha 7 de Diciembre de 1896

INCENDIO, VIDA, ACCIDENTES DEL TRABAJO, AUTOMÓVILES Y CRISTALES

Capital autorizado .... $ m/n 3.000.000 —
» subscripto .... » » 3.000.000 —
» realizado .... » » 3.000.000 —

Balance General al 30 de Junio de 1925

Ejercicio 1924-1925

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de Septiembre de 1925

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas		—
Caja		8222 49
Bancos:		
Banco Español	176 07	
» de la Nación Argentina	105314 79	
» » Provincia de Buenos Aires	37069 41	
» Francés del Río de la Plata, c/corriente	154437 55	
» » » c/francos	1279 55	
» Francés e Italiano	10213 07	
The National City Bank Buenos Aires	1100 44	
» » Montevideo	1802 27	
Banque Argentine & Française París c corriente	50111 42	
» » » c/monedas	545 02	
Midland Bank Ltd. Londres	16979 69	379059 28
Propiedades Inmuebles:		
Cangallo 664/663	1372359 56	
Alsina y Chacabuco	931803 52	
Callao y Bmé. Mitre	1394751 26	
Avda. de Mayo y Rivadavia	1595389 37	
Santa Fe y Callao	2179832 06	
Avda. Pte Roque Sáenz Peña	812377 37	
Pueyrredón 832/834	125611 70	
Montevideo	472981 93	8885606 77
Títulos de renta		
Acciones de la Soc. Cooperativa Telefónica	751 40	
200.000 Francos Empréstito Conversión 5 % 1905 R. O. U.	84473 93	85225 33
Préstamos hipotecarios		456118 75
» sobre valores		—
» sobre pólizas Vida		501622 14
Obligaciones a cobrar		148418 20
Mobiliario y material		1 —
Sucursales y Agencias		—
Deudores por premios		126984 27
Primas vencidas y a cobrar		81659 86
Compañías reaseguradoras		458195 80
Deudores varios		—
Intereses y alquileres vencidos		—
Comisiones descontadas, Secc. Vida		—
Gastos de organización a amortizar		—
Cuentas de orden		105000 —
SECC. ACCIDENTES DEL TRABAJO:		
Títulos de renta (depósito Ley 9688) 50.000 m/n c/l Crédito Argentino Ley 4569	42500 —	
Deudores por premios	676305 43	
Cuentas de orden	50000 —	768805 43
		12005219 32

PASIVO	$ papel	$ papel
Capital subscripto y realizado		3000000 —
Reservas legales (reservas actuariales)		300000 —
Reservas técnicas:		
Reserva matemáticas de seguros Vida... $ 39[illegible]4943 93		
» » de rentas vitalicias » 618649 52	4553593 45	
Reserva Incendio	300000 —	
» Automóviles	10000 —	
» Cristales	1000 —	4864593 45
Reservas facultativas:		
Reserva adicional Vida	180000 —	
» » Incendio	400 00 —	
» de reseguros	30584 31	
» Inmobiliaria	50000 —	
Fondo general de previsión	54781 63	
Fondo de reserva especial	272878 05	988243 99
Beneficios de asegurados		393371 05
Siniestros pendientes:		
Siniestros Vida, en trámite	9526 —	
» Incendio, trámite	20000 —	2952[illegible] —
Compañías reaseguradoras		568[illegible]0 30
Sucursales y Agencias		—
Dividendos pendientes		730 —
Acreedores varios		8[illegible]461 63
Cuentas de orden		105000 —
SECC. ACCIDENTES DEL TRABAJO:		
Reserva técnica	860000 —	
Siniestros pendientes	225000 —	
Cuentas de orden	50000 —	1135000 —
Ganancias y pérdidas		295912 90
		12005219 32

Buenos Aires, 29 de Julio de 1925.

Gastón Fourvel Rigolleau, presidente.—José Bretón, gerente.—León Petitrenaud, contador.—Jacinto Ruiz Guiñazú, síndico.

Demostración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas

al 30 de Junio de 1925 — Ejercicio 1924-1925

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de Septiembre de 1925

DEBE	$ m/n	$ m/n
SECCION VIDA		
Siniestros pagados (menos porción reasegurada)	160102 90	
» en período de prueba	9526 —	
Seguros vencidos (menos porción reasegurada)	524866 07	
Rentas vitalicias	873[illegible]1 46	
Pólizas rescatadas	77860 10	
Reseguros cedidos	33[illegible]32 97	
Anulaciones	96786 59	
Reservas matemáticas	4553593 45	
Otras reservas	18[illegible]000 —	
Beneficios para los asegurados	75504 14	
Gastos de explotación	203477 53	
Impuestos y contribuciones	5547 12	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	10226 70	6016435 03
SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO		
Siniestros pagados (menos porción reasegurada)	1306726 65	
Siniestros pendientes	225000 —	
Reseguros cedidos	—	
Anulaciones	141071 47	
Reserva de riesgos en curso	860000 —	
Gastos de explotación	1440838 60	
Impuestos y contribuciones	14165 79	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	119496 82	4107299 33
SECCION INCENDIO		
Siniestros pagados (menos porción reasegurada)	248801 99	
Siniestros pendientes	20000 —	
Reseguros cedidos	478762 39	
Anulaciones	27846 18	
Reservas de riesgos en curso	300000 —	
Otras reservas	430584 31	
Gastos de explotación	216853 44	
Impuestos y contribuciones	30615 77	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	208846 92	1962421 —
SECCIONES AUTOMOVILES Y CRISTALES		
Siniestros pagados Automóviles (menos porción reasegurada)	3519 24	
Siniestros pagados Cristales (menos porción reasegurada)	215 50	
Siniestros pendientes	—	
Reseguros cedidos	—	
Anulaciones	—	
Reserva de riesgos en curso Automóviles	10000 —	
» » Cristales	1000 —	
Gastos explotación	6368 10	
Impuestos y contribuciones	271 01	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	4591 72	25965 5
ADMINISTRACION		
Gastos generales	130224 30	
Impuestos y contribuciones	275058 48	
Amortizaciones	7586 80	
Créditos incobrables	25766 72	
Otros quebrantos	14527 47	
Redescuentos de intereses	—	
Saldo de utilidades	295912 90	749076 67
		12861197 60

HABER	$ m/n	$ m/n
SECCION VIDA		
Primas del ejercicio ... $ 767105 56		
Rentas vitalicias ... » 37800 82	804906 38	
Siniestros	—	
Siniestros pendientes del ejercicio anterior	11850 —	
Reservas matemáticas del ejercicio anterior	4757215 77	
Otras reservas	180[illegible]0 —	
Intereses	255203 25	
Otras utilidades	7759 63	6016435 03
SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO		
Primas del ejercicio	2993099 33	
Siniestros pendientes del ejercicio anterior	225000 —	
Reserva de riesgos en curso del ejercicio anterior	855000 —	
Intereses	542[illegible]0 —	4107299 3[illegible]

Suma y sigue...

HABER	$ %	$ m/n
SECCION INCENDIO		
Primas del ejercicio	1197613 82	
Siniestros pendientes del ejercicio anterior	50000 —	
Reserva de riesgos en curso del ejercicio anterior	300000 —	
Otras reservas	430584 31	
Intereses	29223 87	1962421 —
SECCIONES AUTOMOVILES Y CRISTALES		
Primas del ejercicio Automóviles	19637 20	
» » Cristales	712 37	
Siniestros pendientes del ejercicio anterior		
Reserva de riesgos en curso del ejercicio anterior Automóviles	5000 —	
Reserva de riesgos en curso del ejercicio anterior Cristales	400 —	
Intereses	216 —	25965 57
ADMINISTRACION		
Cuenta nueva	2034 33	
Saldo transferido de la Secc. Vida $ 10226 70		
» » » » Accidentes » 119496 82		
» » » » Incendio » 208846 92		
Automóviles y Cristales » 4591 72	343162 16	
Fondo de reserva para fluctuación de valores y cambio.	25135 81	
Intereses y alquileres		
Producto total $ 692976 49		
A deducir:		
Intereses Secc. Vida $ 255208 25		
» Accidentes » 34200 —		
» Incendio » 29223 87		
» Automóviles y Cristales » 216 — » 318842 62	374133 87	748076 67
		12861197 60

Buenos Aires, 29 de Julio de 1925

Gastón Fourvel Rigolleau, presidente. — José Bretón, gerente. — León Petitrenaud contador. — Vº Bº: Jacinto Ruiz Guiñazú, síndico

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1925.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 21 oct. N. 6281 v-21 oct.

1812

Compañía Nacional de Seguros Generales El Plata

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Bartolomé Mitre Nº 682 Buenos Aires

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: Enero 31 de 1925

Ramos en que opera: Sección Automóviles

Capital autorizado $ c/l 1.000.000 —
» subscripto » » 205.300 —
» realizado » » 50.200 —

Balance Trimestral al 31 de Marzo de 1925

(Primer Trimestre de 1925)

ACTIVO	$ c/l
Accionistas	152800 —
Caja y Bancos	28810 06
Propiedades inmuebles	
Títulos de renta y valores diversos	45 50
Préstamos hipotecarios y sobre valores	
» sobre pólizas Vida	
Obligaciones a cobrar	
Mobiliario y material	1416 15
Diversos deudores	5787 95
Comisiones descontadas, Sección Vida	
Gastos de organización a amortizar	6471 87
Gastos de explotación	6236 91
Siniestros	8859 75
Cuentas de orden	45000 —
Ganancias y Pérdidas	14292 11
	259680 30
PASIVO	
Capital subscripto	203000 —
Reservas	5300 —
Beneficios de los asegurados Vida	
Siniestros pendientes	500 —
Diversos acreedores	674 05
Cuentas de orden	45000 —
Cuentas de explotación (premios, intereses, etc.)	5506 25
	259680 30

Buenos Aires, Marzo 31 de 1925

Dr. J. Ramón Cordero, presidente. — Guillermo García Díaz, tesorero. — Loreto D' Agaillo, síndico

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 23 oct. Nº 6230 v-22 oct.

2009

ST. GEORGE'S COLLEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de autorización por el P. E.: 30 de Enero de 1907

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio el 12 de Octubre de 1907

Capital autorizado $ % 300.000.—
» subscripto » » 120.100.—
» realizado » » 120.100.—

Balance Mensual al 31 de Agosto de 1925

ACTIVO	$ %	$ %
Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios:		
Propiedad del Colegio en Quilmes con una extensión de 115.443.47 m. c.	573742 50	
Muebles y útiles	26042 07	599785 56
Activo circulante:		
Títulos:		
Debentures de la misma Sociedad		1750 —
Activo disponible:		
Caja	50 52	
Bancos	12205 58	12256 10
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente		6057 94
Activo transitorio:		
Seguros		1421 30
Activo nominal:		
No existe		
Pérdidas:		
Gastos domésticos	21882 95	
Gastos generales	4155 16	
Renovaciones y reparaciones	3042 90	
Quinta y monte	2949 10	
Sueldos	43568 65	
Intereses y descuentos	1519 40	
Accesorios escolares	1623 07	78791 68
		700061 61
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital subscripto	120100 —	
Reserva legal	12010 —	
Fondo de amortización	185000 —	
Fondo de previsión	10000 —	
Reserva asistencia médica	2903 30	
Donaciones	116649 80	446663 10
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	33359 08	
Debentures 6 %	41500 —	74859 08
Pasivo transitorio:		
Dividendos a pagar		5331 —
Ganancias:		
Saldo anterior	34197 78	
Pupilaje	137174 50	
Asistencia médica	1836 20	173208 48
		700061 61

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1925

p. St. George's College

W. E. O. Hazell, director. — F. G. Lockwood, director. — D. R. Sgó. Brett, síndico suplente

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 21 oct. Nº 6269 v-21 octubre

2053

Crédito Financiero Sud Americano

SAN MARTIN 235

Autorizado por el Poder Ejecutivo de la Nación con fecha 19 de Septiembre de 1924

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de Noviembre de 1924.

Capital autorizado	$ m/n	5.000.000 —
» subscripto	»	4.150.000 —
» realizado	»	4.150.000 —

Balance Mensual

al 31 de Agosto de 1925

		ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas			
CAJA:			
En efectivo	223666 46		
Depositado en otros Bancos	40199 61		
Clearing	53818 19	317681 26	
Descuentos y efectos a cobrar		61000 —	
Adelantos en cuentas corrientes			
Deudores en gestión garantizados			
» » » no garantizados			
Préstamos en hipoteca			
Sucursales en la República			
Corresponsales en la República			
Sucursales en el Extranjero			
Corresponsales en el Extranjero		56401 13	
Letras a recibir			
Operaciones en suspenso			
Inmuebles			
Títulos en cartera		10787916 76	
Valores diversos			
Muebles y útiles		22293 35	
Cartas de crédito			
Descuentos, créditos a cobrar y adelantos morosos			
Gastos de iniciación		96560 —	
Ganancias y Pérdidas y Cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda intereses y comisiones, pasivos cambios, etc.)		287782 80	
Dividendo provisorio			
Otras cuentas		82817 71	
Metalización			
CUENTAS DE ORDEN			
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		15000 —	
Depósito de títulos en custodia		1750881 81	
Depósito de valores recibidos en caución		21000 —	
Emisión de cartas de crédito			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros			
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros			
Documentos en garantía			
Préstamos hipotecarios a comisión			
Otras cuentas de orden			
Capital autorizado	5000000 —		
A deducir:			
A emitir	850000 —		4150000 —
Fondos de Reserva Estatutarios			
Fondos de Reservas Facultativas			
Fondo de Jubilac. y Auxil. para Empleados			
Depósitos en cuenta corriente y a la vista			164674 03
Depósitos a plazo			233538 —
Depósitos en Caja de Ahorros			
Depósitos diversos			
Redescuentos			
Acreedores varios			2962642 —
Créditos en suspenso			
Sucursales en la República			
Corresponsales en la República			
Sucursales en el Extranjero			
Corresponsales en el Extranjero			
Ganancias y Pérdidas. (Intereses y Comisiones. Activos, Cambios y Beneficios diversos)			541087 48
Intereses y comisiones a vencer			
Dividendos a pagar			
Otras cuentas			544 50
Metalización			
Obligaciones a vencer			2660000 —
CUENTAS DE ORDEN			
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)			15000 —
Depositantes de títulos en custodia			1750881 81
Depositantes de títulos en garantía			
Sucursales y Corresponsales Cuenta cartas de crédito			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros			
Documentos en garantía			
Cuentas corrientes y préstamos hipotecarios a comisión			
Otras cuentas de orden			21000 —
		13499367 82	13499367 82

A. Melián, presidente — A. Grosselin, director. — A. M Varsavsky, contador. — V.o B.°: Pablo Det az, síndico

Buenos Aires 8 de Ostu re de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

. 21 oct. N. 6268 v-21 oct.

1934

BANCO ITALO-BELGA

Casa Matriz, Amberes

San Martín 229, Buenos Aires

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de la Nación del 24 de Junio de 1914

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de Agosto de 1914

Capital autorizado	Frcs.	Belgas	50.000.000 —
» subscripto	»	»	50.000.000 —
» realizado	»	»	50.00.0000 —
« de la Sucursal	$	o/s	2.000.000 —

Balance Mensual al 31 de Agosto de 1925

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Accionistas		
Caja:		
En efectivo	15268 94	11225317 28
Depositado en otros Bancos		
Clearing	2644 04	2523240 50
Descuentos y efectos a cobrar		21028744 50
Adelantos	610759 74	12272774 33
Deudores en gestión		15076 95
» hipotecarios		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		55178 16
Sucursales en el extranjero	1377982 53	858341 80
Corresponsales en el extranjero	5146792 63	718676 17
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		1058419 95
Títulos en cartera		62328 —
Valores diversos		
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y Pérdidas y Cuentas tributarias—(Gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		1107035 38
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		1327269 57
Metalización	2253521 81	
Cuentas de orden — Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	1057731 33	32537941 41
» » valores recibidos en caución	118606 40	8867885 64
Emisión de cartas de crédito		91580 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		8042401 13
» en garantía		1553 05
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		46302523 86
	10583306 92	148926337 68

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)	2000000 —	
Fondo de reserva estatutario		
Fondo de reservas facultativas		
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	5115 58	8241017 89
» a plazo		21159137 30
» en caja de ahorros		1797724 23
» diversos	6291324 01	
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Corresponsales en la República		12731863 23
Sucursales en el extranjero	304807 51	521211 50
Corresponsales en el extranjero	805722 09	1756896 78
Ganancias y Pérdidas — (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		309247 22
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		257293 82
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		359471 31
Metalización		5121659 31
Cuentas de orden—Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	1057731 33	32537941 41
» » » garantía	118606 40	8867885 64
Sucursales y Corresponsales, cuenta cartas de crédito		918580 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		8042401 13
» en garantía		1553 05
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		46302523 86
	10583306 92	148926387 68

Buenos Aires, 7 de Septiembre de 1925.

Banco Italo Belga

M. S arnati—G. Bastin

Buenos Aires, 14 de de Septiembre 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar. (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — E. Laurencena—Jefe de la Insp. Gral. de Justicia

E. 21 oct. N. 6276 v-21 oct.

AVISOS DIVERSOS

LLAMANDO A CONCURSO PARA LA PROVISION DE PUESTOS EN LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA.

En la Secretaría de la Dirección General de Ganadería, Paseo Colón 974, primer piso, ha quedado abierto por el término de treinta días, un concurso para llenar por exámen tres puestos de Veterinarios Regionales de 2.ª y dos de Veterinarios de 2.ª de la Inspección Regional y Fomento, de conformidad con la Resolución Ministerial de 18 de Agosto de 1923, que establece la realización de concurso para la provisión de los puestos técnicos de la citada dependencia.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1925.

v29 octubre.

Llamando a concurso para la provisión de un puesto de veterinario en la Dirección General de Ganadería.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925.

En la Secretaría de la Dirección General de Ganadería, Paseo Colón 974, primer piso, ha quedado abierto por el término de treinta días, un concurso para llenar por exámen un puesto de Veterinario Subinspector de Zona viajero de Inspección Sanitaria Regional y Fomento, de conformidad con la Resolución Ministerial de 18 de Agosto de 1923, que establece la realización de concurso para la provisión de los puestos técnicos de la citada dependencia.

v19 novbre.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que, según sus Estatutos, haya de [illegible] el llamado a asamblea. [illegible] convocatoria [illegible] deberá hacer [illegible] BOLETIN OFICIAL durante [illegible] Estatuto. Art. 2º, Acuerdo del [illegible] bre de 1908.

En [illegible] lo dispuesto [illegible] artículo [illegible] Inspección General [illegible] autorizará [illegible] del balance correspondiente [illegible] mestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de los libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley No. 3128 a [illegible] de su artículo 2o. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos se [illegible] pedido de aprobación de los mismos. A.t. [illegible]

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 28 de Septiembre de 1925.

NUEVAS CONVOCATORIAS

CRIADEROS MARTRIN DONOS

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 6 de Noviembre de 1925, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 471, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General de Cuentas al 30 de Junio de 1925.

2.° Acordar la distribución de los beneficios.

3.° Fijar el valor de las acciones al 30 de Junio de 1925.

4.° Elegir Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1925. — Octavio Aueminot p.p. del Director Gerente.

e21 octubre N.° 6270 v6 novbr.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 22 de los Estatutos, se invita a los señores socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 29 del corriente a las 18 horas, en el local del Prince George's Hall, Sarmiento 1230.

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva y balance.

Elección para el período de dos años de ocho vocales, en reemplazo de los señores: Martín E. Arana, doctor Mariano de Ezcurra, doctor Arturo Iduyaga Molina, don Federico C. Leloir, don José A. Martínez de Hoz, doctor Enrique S. Pérez, doctor José Tomás Sojo y doctor Bartolomé Vassallo, todos los cuales terminan su mandato.

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — Cornelio J. Viera, secretario.

Nota: Se llama la atención de los señores socios acerca de lo que dispone el art. 10 de los Estatutos, de que para poder votar en las Asambleas, se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia, los socios aceptados con posterioridad al 29 de Julio último, no podrán votar en esta Asamblea.

Otra: A los socios que estén en condiciones de votar, se les entregará una [illegible] el Registro-Padrón, un sobre [illegible] que deberá ser sellado por la [illegible] que se presenten [illegible] dio derecho a entrar [illegible] Asamblea; dentro del [illegible] el socio deberá poner [illegible] lista por la que vota, debidamente firmada, depositándolo cerrado en las urnas que existirán al efecto. — El Secretario.

e21 octubre N.° 6271 v29 oct.

[illegible] "[illegible] PRIMA" LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día lunes 9 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, en el local Reconquista 314, 9.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver sobre la venta del campo, liquidación de las haciendas y disolución de la Sociedad.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas por lo menos con un día de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1925. — A. N. Linares, secretario.

e21 octubre N.° 6277 v9 novbr.

CAMPOMAR Y SOULAS (S. A.) DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

Convocatoria

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Noviembre próximo a las 15 horas, en el local social, calle Alsina N.° 930, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de Julio ppdo.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

Elección de cuatro Directores suplentes por un año.

Elección de dos Síndicos y dos Síndicos suplentes por un año.

4.° Remuneración a los Síndicos.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente, firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1925. — El Directorio.

e21 octubre N.° 6279 v10 novbr.

COMPAÑIA PETROLIFERA "ANGLO - ARGENTINA"

(Explotación Comercial e Industrial de Petróleo).

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Asamblea Extraordinaria, para el día sábado 7 de Noviembre de 1925 a las 15 horas, de acuerdo con el artículo 11, inciso B, la que se realizará en el local calle Perú N.° 151.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informar sobre la situación de la Sociedad y con los vendedores.

2.° Considerar reorganización del capital y resolver sobre la futura marcha de la Sociedad.

3.° Nombramiento de directores para integrar el Directorio, en reemplazo de los renunciantes.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Presidente.

Nota: De acuerdo con el art. 21, inciso E, los accionistas tienen que depositar sus acciones con 3 días de anticipación, para poder asistir a la misma. Las acciones deberán depositarse en el local calle Cangallo 636, los días hábiles de 14 a 16 horas.

e21 octubre N.° 6280 v6 novbr.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

COMPAÑIA DE MADERAS DEL ALTO PARANA, Ltda.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de Octubre de 1925, a las 14 horas, en el local Reconquista 314, piso 3°., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2°. Elección de dos Directores titulares por dos años.

3°. Elección de dos Directores suplentes por un año.

4°. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5°. Fijar la remuneración del Síndico por el nuevo ejercicio.

6°. Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Avenida de Mayo 651, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Las acciones se recibirán todos los días hábiles, desde las 14 a las 16 horas.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925. — El Administrador General.

e10 octb. N.° 6161 v28 octb.

THE ESCOBAR BRICK COMPANY

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el estudio del doctor Francisco A. Barroetaveña, el día 30 de Octubre del corriente año a las 17 horas, calle Maipú 234, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.

2.° Elección de dos directores en reemplazo de los Señores E. T. Philips y G. Horn.

3.° Elección de Síndico titular y Suplente por un año.

4.° Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925.— El Secretario.

E. 14 octubre N.° 6189-v-30 octubre.

H. E. WATKINS Y CO. LTD.

Importadores — Dirección telegráfica: Hewatco

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que estipula el art. 32 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 2 de Noviembre de 1925 a las [illegible].30 horas en el local Reconquista [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Consideración de la [illegible] anticipada de la Sociedad.

2.° Nombramiento de un liquidador y fijación de su remuneración.

3.° Nombramiento de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a votar, según el art. 28 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con un menos [illegible] local de la Sociedad. — El Directorio.

e15 octubre N.° 6218 v31 octubre

PROPIEDADES COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES

Sociedad Anónima

Calle Caseros N.° 2446

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Caseros N.° 2446, el Jueves 5 de Noviembre próximo a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración del balance y memoria del Directorio, y aplicación de las utilidades.

2.° Elección de cinco Directores Titulares y tres Suplentes y de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el Art. 51 de los Estatutos, los Accionistas y propietarios de certificados, para poder asistir a las Asambleas, tendrán que depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

E. 20 octubre N.° 6261-v-5 noviembre.

GOLF CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Socios, a la Asamblea General que se verificará el día Miércoles 28 del corriente, a las 17,30 horas en Florida N.° 44 (Rotisserie Sportsman) para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al vigésimo ejercicio fenecido el 30 de Septiembre de 1925.

2.° Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva por un período íntegro de tres años en reemplazo de los Señores doctor Eduardo O'Farrell, doctor Ricardo E. Cranwell, Alex G. Nicholson y James Calder Angel, que terminan su mandato.

3.° Elección de Presidente, Vicepresidente y Capitán para el ejercicio 1925-26.

4.° Designación de dos Socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Socios que, de acuerdo con el Art. 38 del Reglamento del Club, la Asamblea quedará constituída con el número de Socios que concurra.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — La Comisión Directiva.

E. 20 octubre N.° 6262-v-28 octubre.

TOURING CLUB ARGENTINO

Se previene a los Señores Socios que el día Jueves 29 del corriente, a las 18 horas, se efectuará la décimoséptima asamblea general ordinaria, en uno de los salones de Actos Públicos de "La Prensa", para considerar la memoria y el balance, correspondiente al ejercicio vencido, elegir un Presidente, ocho Vocales titulares, dos Suplentes de la Comisión Directiva y tratar los asuntos que se presenten por los socios, de acuerdo con los artículos 9, 10, 11, 20, 21 y el 22, que se transcribe a continuación: Art. 22: La Asamblea General se considerará en quórum con la presencia de cien socios activos. Si a la primera citación no concurriera este número, se citará nuevamente con diez días de intervalo por lo menos, y la Asamblea quedará constituída con el número de socios presentes a la hora de la convocatoria. Las citaciones se harán en los diarios de mayor circulación de la Capital, durante diez días y con la transcripción del presente artículo. — Rómulo Fegros, secretario. — (Segunda Convocatoria).

E. 20 octubre 6263-v-29 octubre.

COMPAÑIA SELLO ROJO

Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local Social 183 [illegible] rida, el día 5 de Noviembre a las 15 horas con objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación de la memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.

2) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Suplentes por un año.

3) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación en el local de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1925.— El Presidente.

E. 20 octubre 6265-v-5 noviembre.

SOCIEDAD L'UNION ET SECOURS MUTUELS

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Domingo 25 de Octubre de 1925, a las 9 horas 30 minutos en la sede Social, calle Belgrano N.° 1279, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del acta de la última Asamblea.

2.° Elecciones de 12 Consejeros titulares, 7 Consejeros Suplentes y 5 Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1925. — Pedro Guichot, Presidente. — José Billard, Vice-Secretario.

E. 20 octubre 6266-v-22 octubre.

LA CONSTRUCTORA AMERICANA

Sociedad Anónima

Maipú 17 — Buenos Aires

Se avisa a los señores Accionistas que desde la fecha, de 14 a 16, Sábados de 9 a 12 se abona el dividendo provisorio de 5 o|o, correspondiente al 1er. semestre del 15 Ejercicio.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1925. — El Gerente.

e19 octubre N.° 6250 v21 octubre.

Sociedad de Socorros Mutuos OLIMPO ARGENTINO

Patricios 218

La Sociedad, S. M., Olimpo Argentino tendrá lugar en Asamblea General Ordinaria de socios el día 23 de Octubre, en su local social, Patricios 218 a las 20 y 30 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura del Acta anterior.

b) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

c) Aprobación del Balance, 3er. trimestre.

d) Reforma del Estatuto Social.

e) Nombramiento de 2 suplentes vocales.

f) Asuntos varios.

Nota: — Al no haber el número indicado de 90 socios ésta se efectuará en segunda convocatoria el día 30 del corriente a las 20 y 30 horas. — El Presidente.

e19 octubre N.° 6249 v23 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA FRUTICOLA WAUTERS

El Directorio convoca a sus Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Lunes 9 de Noviembre de 1925, a las 15, en la calle Lavalle 1212.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1925.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

3.° Nombramiento de dos Directores titulares por tres años.

4.° Elección de dos Directores suplentes y Síndicos titular y suplente, por un año.

Los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes en la Secretaría, Belgrano 456, de 15 a 16, conforme al Art. 32 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925. — El Directorio.

e19 octubre N.° 6255 v7 novbre.

SOCIEDAD ANON. "LA VENDIMIA"

FLORIDA 744

CONVOCATORIA

No habiéndose depositado las acciones requeridas para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de Septiembre ppdo., se cita por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre a las 18 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Florida 744, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos. — El Presidente.

e15 octubre N.° 6223 v26 octubre

LA RAZON, TABACOS, S. A.

Primera convocatoria

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de La Razón, Tabacos, S. A., convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente a las 17, en su local calle Malabia 452|462, con el objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio fenecido el 30 de Junio ppdo.

2°. Nombramiento de tres Directores por tres años, en reemplazo de los señores Ernesto Le Bretón, José Rego Ruíz y Luis E. Saralegui, que terminaron su mandato, el 30 de Junio ppdo.

3°. Nombrar Síndico titular y suplente por un año en reemplazo de los señores Sergio M. Piñero y Eduardo Torres Astigueta, cuyo mandato terminó el 30 de Junio ppdo.

4°. Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Director Secretario.

Nota. — Artículo 29 del Estatutos: Para tomar parte en las Asambleas, se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las cajas de la Sociedad, las acciones o recibos de cuotas correspondientes o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina Pública.

e14 octb. N°. 6198 v30 octb.

WEIL Y EDELSTEIN

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Reconquista 450

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1925.

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1925, a las 15 horas en nuestro local calle Reconquista N.° 450.

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General e informe del Síndico por el ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2) Distribución de utilidades.

3) Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea. — El Presidente.

E. 14 octubre N.° 6190-v-30 octubre.

GEA, Cía. EXPORTADORA - IMPORTADORA ARGENTINA, S. A.

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Gea, Cía., Exportadora - Importadora Argentina, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 del corriente, a las 17 horas, en el local social, Galería General Güemes, escritorio N°. 517, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el día 30 de Junio del corriente año.

2°. Elección de doce Directores titulares y tres suplentes y de un Síndico titular y un suplente, por el término que establecen los Estatutos.

3°. Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — Alberto E. Castex, Presidente. Hugo Novaro, Secretario.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Secretario.

e14 octb. N°. 6202 v28 octb.

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO

Sociedad Anónima

De con formidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el local social, calle San Martín N°. 66, el día 28 del corriente a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Reforma de los artículos 2°., 5°., 6°., 17, 23 y 44 de los Estatutos.

2°. Designación de dos accionistas, para que de acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos, refrenden el acta de esta Asamblea.

Nota. — Los señores accionistas, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos, en la Administración de la Sociedad, calle San Martín 66, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, (Artículo 40 de los Estatutos), pudiendo hacerse representar.

Los señores accionistas que tienen ya depositadas sus acciones y quieran concurrir a la Asamblea, deberán, dentro del mismo plazo, mandar canjear el recibo que tienen en su poder, por la tarjeta de entrada.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Presidente.

e13 octb. N°. 6180 v28 octb.

COMPAÑIA NACIONAL DE GRANDES HOTELES, S. A.

Asamblea General Ordinacia. — Segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 27 de Octubre, a las 16 horas, en el local San Martín 132, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 14o. ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1925, e informe del Síndico.

2°. Distribución de utilidades.

3°. Elección de Síndicos, titular y suplente.

4°. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía calle Cangallo 466, 4o. piso, hasta las 16 del día anterior al de la Asamblea.

De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá y funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de acciones depositadas.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925. — Miles a Pasman, Presidente.

e13 octb. N°. 6181 v28 octb.

PLANTADORA ISLEÑA
Sociedad Anónima
Cangallo 685
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los Señores Accionistas a la Vigésima quinta Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Octubre a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación del informe de la Comisión Directiva y Balance General del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de un Director en reemplazo del doctor Adolfo S. Gómez, que falleció, por 1 año; y Síndico y Síndico Suplente para el año próximo.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se ruega a los Accionistas se sirvan recoger a partir del día 10 del corriente, en Secretaría calle Cangallo 685, la Memoria, correspondiente al ejercicio económico 1924-1925, y se les previene que para tener representación, deberán depositar sus acciones en la Secretaría por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

E. 13 octubre N.° 6171-v-29 octubre.

CERVECERIA SAN MARTIN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente a las 10 horas en local de la calle Cangallo 667, a objeto de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Ratificación del mandato conferido al Síndico por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de Octubre de 1924, para el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al segundo Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente, para reemplazar a los salientes que pueden ser reelectos.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925. — El Presidente.

E. 13 octubre N.° 6172-v-30 octubre.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS QUIMICOS SUPER
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar en el local de la calle Alsina 2054, el día 31 de Octubre de 1925, a las quince horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Nombramiento del Director General, de acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos.

3.° Designación de Síndico Titular y Suplente.

4.° Remuneración del Director General para el cuarto ejercicio.

Para asistir a las Asambleas, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimum (Art. 19). — El Director General.

E. 13 octubre N.° 6173-v-29 octubre.

REFINERIA ARGENTINA DE ACEITES PAMPA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Artículos 24 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1925, a las 17 horas, en su local Social Florida 824 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Nombramiento de cinco Directores.

3.° Nombramiento del Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — El Secretario.

E. 13 octubre N.° 6174-v-29 octubre.

FINANCIERA DEL PLATA
Sociedad Anónima
Reconquista 46
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1925, a las 10 horas, en el local Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925 y Dictamen del Síndico.

2.° Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijar la remuneración del Directorio y Síndico.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

e13 octubre N.° 6175 v27 octubre

"TITANIA"
Sociedad Anónima Argentina de Seguros
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado la cantidad de acciones requeridas para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 30 de Septiembre ppdo., se cita por segunda vez a los señores Accionistas para celebrar dicha Asamblea el día Sábado 24 del cte., a las 18 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Bmé. Mitre N.° 754, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Nombramiento de un Accionista para que dictamine, por ausencia de los Síndicos titular y suplente, sobre el Balance y Memoria presentada por el Directorio.

2.° Aprobación de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de un Síndico titular y otro suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

N. B.: — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 32 de los Estatutos deberán depositar sus certificados de acciones en la Gerencia de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 754, a cuyo efecto deberán previamente canjear los correspondientes recibos por certificados de acciones. — El Directorio.

e13 octubre N.° 6176. v24 octubre.

ESTANCIA "LOS ALZADOS"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre próximo, a las 11 horas, en su local, calle Chacabuco 78, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General practicado al 30 de Junio de 1925.

2.° Nombramiento de dos Directores.

3.° Nombramiento de Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 13 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar con un día de anticipación a la fecha indicada, sus acciones, para poder concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

e13 octubre N. 6178 v31 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día Viernes, 23 de Octubre de 1925, a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento 459, oficina N.° 13, 4.° piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años en reemplazo de los Señores M. F. Gilderdale, E. Jewell, y A. Withington que terminan su mandato, padiendo sin embargo, ser reelectos, y del Sr. J. N. Drysdale que falleció.

3.° Elección por un año de tres Directores Suplentes.

4.° Elección de Síndico y fijación de sus honorarios y elección de Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 16 de los Estatutos Sociales, la Asamblea quedará constituída y resolverá válidamente con el número de Accionistas presentes media hora después de la señalada.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — El Secretario.

E. 9 octubre N.° 6119-v-23 octubre.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ARGENTINOS S. A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el Escritorio N.° 327, calle Bartolomé Mitre N.° 367, para:

Tratar la Memoria y Balance.

Elegir un Director.

Elegir Síndico titular y suplente.

Para asistir a la asamblea las acciones deben depositarse tres días antes.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1925. — El Presidente.

E. 9 octubre N.° 6139-v-27 octubre.

LOS ACEROS ROECHLING BUDERUS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 11 de los Estatutos, se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1925 a las 11,30 horas, en el local Reconquista 37 IV. piso, Escritorio 45, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del balance, memoria e informe del Síndico.

2.° Discusión, aprobación o modificación del balance.

3.° Nombramiento de un director por terminación de mandato del Señor M. Stephan.

4.° Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: De acuerdo con lo expuesto en el artículo 11 de los Estatutos los accionistas para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea sus acciones o recibos bancarios de las mismas y se le entregará por un director un boleto de entrada con indicación de los votos que le corresponde.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1925. — A. Beylen, Director.

E. 14 octubre N.° 6192-v-30 octubre.

COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA DEL SUD
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre, a las 14.30 horas, en el local social, Sarmiento N.° 487, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925, e Informe del Síndico.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes por tres años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la misma asamblea.

NOTA: De acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Ernesto Aguirre, presidente. — Eduardo Labarthe, secretario.

E. 10 octubre - N.° 6149 - v. 28 oct.

SOCIEDAD COMERCIAL J. M. ROSA E HIJOS, LIMITADA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre a las 17 horas, en el local social Rivadavia número 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al cuarto ejercicio de esta Sociedad, que terminó el 30 de Junio último.

2°. Designar dos Directores titulares y suplentes, y un Síndico titular y otro suplente.

3°. Designar dos accionistas para que firmen el acta.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán sacar su tarjeta, hasta tres días antes de la fecha fijada. — Los Directores.

e10 octb. N°. 6162 v31 octb.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS WILLIAMSON
Memoria del Directorio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General al 30 de Junio de 1925
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 760, en esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al tercer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de un Director titular.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento N.° 760, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Vicepresidente.

e13 octubre N.° 6150 v29 octubre

FABRICA DE PAPEL (CASATI) DE SAN NICOLAS SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1925 a las 15 horas, en el local calle Reconquista 314 (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y el Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de dos Directores titulares y de dos suplentes.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Fijación de la remuneración del Síndico.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea. los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de los señores Leng, Roberts y Co., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — F. Brandor, vicepresidente.

e10 octubre N.° 6159 v28 octubre

FABRICA DE PAPEL (CASATI) DE SAN NICOLAS SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1925, a las 15.30 horas en el local calle Reconquista 314 (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Liquidación de la Sociedad.

2.° De[illegible] de los miembros de la Comisión Liquidadora, confiriéndole amplias facultades para llenar su cometido.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Vicepresidente y Secretario.

Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de los señores Leng, Roberts y Co., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — F. Brandor, vicepresidente.

e10 octubre N.° 6160 v28 octubre

[illegible] LIMITADA CREDITO POPULAR FERROVIARIO

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo [illegible] el artículo 20 de los Estatutos, [illegible] a los señores accionistas a [illegible] asamblea general ordinaria [illegible] el día 31 de Octubre a [illegible] en el local de la Sociedad, calle [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura [illegible] de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas [illegible] del Síndico del [illegible] ejercicio.

2.° El[illegible] Síndico Titular y Síndico Suplente.

3.° [illegible] de dos señores accionistas para que [illegible] de la asamblea [illegible] de la misma.

Para [illegible] a la Asamblea los señores [illegible] depositar sus acciones [illegible] Caja de la Sociedad 3 días antes [illegible] para la reunión. — [illegible]

E. 20 octubre N.° [illegible] octubre.

Sdad. ANONIMA [illegible] (LA CASA ARGENTINA)

Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Alsina N.° 1382, el día 31 de Octubre de 1925, a las 15 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.°) Reducción del capital social al 50 o|o.

2.°) Autorizar al Directorio para arrendar, vender o utilizar en la forma más conveniente para los intereses de la Sociedad, los muebles, instalaciones, maquinarias y todo lo que forma el activo social.

3.°) Nombrar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Los accionistas que quieran tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con dos días de anticipación, cuando menos, a la fecha designada, recibiendo un justificativo que servirá de entrada. — El Directorio.

e10 octb. N.° 6165 v31 octb.

S. A. FORATERAS JUJEÑAS

Cangallo 466. — Convocatoria

De acuerdo con el art. 15 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre de 1925, a las 14 horas, en el local Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.°) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925, y dictamen del Síndico.

2.°) Elección de dos Directores titulares por dos años y dos Directores suplentes por un año.

3.°) Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.°) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Para tomar parte en la Asamblea. los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta el día antes del fijado para la misma, de acuerdo con lo que establece el art. 17 de los Estatutos. — El Directorio.

e10 octb. N.° 6107 v24 octb.

Cia. TELEGRAFICO-TELEFONICA NACIONAL

Sarmiento No. 463

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 27 del corriente a las 17 horas en las oficinas de la Empresa, calle Sarmiento N.° 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración de la memoria y aplicación de los beneficios.

2°. Remuneración al Gerente, según el artículo 37 de los Estatutos.

3°. Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por parte de los tenedores de acciones de primera preferencia.

4°. Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente por toda la Asamblea.

5°. Designar dos accionistas para suscribir el acta, juntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota. — Se hace presente a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para poder tener entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, hasta cinco días antes de que ésta tenga lugar.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Secretario.

e10 octb. N.° 6183 v27 octb.

COMPAÑIA ARGENTINA HIDRAULICO-AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA, EN LIQUIDACION

Convocatoria

El liquidador designado de acuerdo a los arts. 23 y 47 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria de clausura de la liquidación social, que tendrá lugar el día viernes 30 de Octubre a las 16 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 158, escrit. N.° 119, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación del informe del liquidador, balance y cuenta de ganancias y pérdidas.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1925. — Emilio Kinkelin, liquidador.

e10 octubre N.° 6169 v28 octubre

LA ECONOMIA SOCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 24 del corriente, a las 17 horas, en nuestro local social, Colorado 70.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio del 1.° de Enero al 30 de Junio del corriente año.

2.° Elección del síndico titular y suplente síndico.

3.° Designación de tres accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Víctor Arias, presidente.

E.10 octubre - N.° 6142 - v.22 oct.

SOCIEDAD ANONIMA "ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA"

Convocatoria

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el sábado 31 de Octubre de 1925, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria 354.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio de operaciones de la Sociedad, terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Directores por un nuevo período de tres años, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, de los Estatutos.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — El Directorio.

e14 octubre N.° 6263 v26 octubre

COMPAÑIA AMSTEA DEL RIO DE LA PLATA, S. A.

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Sábado 31 de Octubre actual, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad tres días antes, por lo menos, de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1925. — El Directorio.

E.10 octubre - N.° 6144 - v.31 oct

SOCIEDAD ANONIMA POLDER FRIESLAND

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 5 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la asamblea general [illegible] celebrará el 28 de Octubre de 1925 a las 15 horas, en el local social Salta 211.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 12.° ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Nombramiento del síndico titular y síndico suplente por un año, según el artículo 20 de los estatutos.

3.° Elección de presidente, vicepresidente y de dos vocales por nuevo período.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

e10 octubre N.° 6152 v22 octubre

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL COLSON, BROOKHOUSE Y PYNE LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Rivadavia 1489, el día 28 de Octubre de 1925, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925, distribución de utilidades y dictamen del Síndico.

2.° Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito efectuado en un Banco aceptado por el Directorio, en la Caja de la Sociedad, con anticipación mínima de tres días de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

e10 octubre N.° 6153 v24 octubre

FRANCISCO MARZANO E HIJOS LIMITADA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 267, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por terminación de mandato.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — M. Marzano, secretario-tesorero.

e10 octubre N.° 6158 v28 octubre

"EDITORIAL DE ECONOMIA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA"

Se hace saber a los señores accionistas, que tendrá lugar una Asamblea General Ordinaria el día sábado 31 de Octubre de 1925 a las horas quince, en el edificio Banco de Boston, escritorio N° 409, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925.

2° Elección de seis Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

4° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda á los señores accionistas, que para tener derecho de asistir a la Asamblea, con anticipación mínima de tres días a la fecha fijada para la misma, deben depositar sus certificados provisorios en la Secretaría de la Sociedad, en el local social. — El Directorio.

e9 octubre Nº 6140 v31 octubre

KROPP Y CIA., S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA

Convocatoria

Cumpliendo lo dispuesto por los arts. 361 y 362 del Código de Comercio y por el art. 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1925, a las 17.30 horas, en el local social, Rivadavia 761, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1925.

2º Elección de un Director titular en reemplazo del Sr. Guillermo Kropp, Vicepresidente, quien termina su mandato, de acuerdo con el sorteo efectuado el 23 de Septiembre de 1924 (art. 9 de los estatutos).

3º Elección de un Director suplente.

4º Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito de un Banco, en la oficina de la Sociedad, de acuerdo con el art. 30 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1925. — El Directorio.

e9 octubre Nº 6141 v27 octubre

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 24 y 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Financiera y Comercial Fuhmann Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 567, 5.º piso, (Buenos Aires), el día 5 de Noviembre de 1925, a las 14 horas, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.º Estudio y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1925.

2.º Fijación de los honorarios para el Síndico, de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos Sociales.

3.º Elección de un Director titular en reemplazo del señor Guillermo J. Hübscher y de un Director suplente en reemplazo del señor Carlos A. Funk, ambos salientes por terminación de mandato.

4.º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, a fin de retirar el boleto de entrada correspondiente. — El Directorio.

e5 octubre N.º 6074 v22 octubre.

ESTABLECIMIENTOS KLOECKNER

Sociedad Anónima Industrial Argentina

Buenos Aires, Defensa 383

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Octubre de 1925 a las 17.30 horas, en el local social, calle Defensa Nº 383, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la memoria e informe del síndico y aprobación del balance general al 30 de Junio de 1925.

2º Distribución de la ganancia.

3º Elección de tres Directores titulares por el término de un año.

4º Elección de un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 21 de los estatutos deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e9 octubre Nº 6126 v27 octubre

CALERA AVELLANEDA SOCIEDAD ANONIMA

Alsina 547, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de Octubre del corriente año, a las 14 horas, en el local del Banco Germánico de la América del Sud, calle Reconquista 37, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2º Elección de tres Directores titulares.

3º Elección de dos Directores suplentes.

4º Elección del Síndico titular.

5º Elección del Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en conjunto con el Presidente y el Síndico.

Para tener derecho y voto a la Asamblea deberán depositar los señores accionistas, según el artículo 28 de los estatutos, sus acciones o certificados de un Banco, que acredite tenerlas depositadas a su nombre, en la caja de la Sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

e9 octubre Nº 6128 v27 octubre

COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS

(Sociedad Anónima)

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Octubre de 1925, a las 14.30, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 67 (2º piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925.

2. Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se advierte a los accionistas que para tomar parte en la Asamblea, es necesario que depositen sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, según lo establece el artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre de 1925.— El Directorio.

e9 octubre Nº 6129 v27 octubre

HUGO STINNES LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial — Calle 25 de Mayo Nº 158, Bs. As.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el [illegible] de Octubre de 1925 a las diez y seis horas en el local social de la calle 25 de Mayo Nº 158, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del segundo ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925.

2) Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Herman F. Tuerk y Adolfo Niebuhr, que renunciaron.

3) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — El Presidente.

e9 octubre Nº 6130 v27 octubre

COMPAÑIA DE TRANWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

Convocatoria

Atento a lo dispuesto en el artículo Nº 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la vigésimo primera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Octubre del corriente año, a las 16.30 horas, en el local de la calle Brasil Nº. 731, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º.) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al vigésimo primer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2º.) Determinación de los honorarios del Síndico.

3º.) Elección de nuevo Directorio.

4º.) Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De conformidad con el artículo Nº. 21 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, con tres días por lo menos de anticipacin, y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1925 — El Directorio.

e9 octb. Nº. 6138 v30 octb.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS

Sociedad Anónima

Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Octubre, a las 15 horas, en el local calle San Juan 3334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura del acta de la última asamblea.

2º. Presentación de la Memoria y Balance correspondiente al duodécimo ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo. y consideración del informe del Directorio y dictámen del Síndico.

3º. Remuneración de los Directores y Síndico.

4º. Reparto de las utilidades.

5º. Elección de un Director.

6º. Elección de Síndico y Síndico suplente.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — Pedro R. Collico; secretario.

e9 octubre Nº. 6121 v27 octubre

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL Y PASTORIL

WATSON GORDONIZ & Cía. Ltda.

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en su local calle Cangallo Nº 328, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 11º Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2º. Resolver sobre distribución de utilidades.

3º. Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.

4º. Elección de Síndico y suplente.

5º. Designación de dos Accionistas que, en representación de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Vicepresidente

e9 octubre Nº. 6122 v27 octubre

EMPRESA EDITORIAL HAYNES LIMITADA, S. A.

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Octubre próximo a las 11 horas, en el edificio propio de la Sociedad, calle Río de Janeiro 254, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, así como el informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección por tres años de dos Directores titulares y un Director suplente, en reemplazo de los señores don Alberto M. Haynes, don Carlos Dupont y don Arturo S. Gibbs, por haber terminado su mandato.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la caja social, las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea. — El Presidente.

e3 octb. Nº 6061 v21 octb.

GUILLERMO PADILLA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1925, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Brasil y Azopardo, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.º) Consideración de la Memoria anual.

2.º) Aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925 y del dividendo propuesto.

3.º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes de acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos.

4.º Elección de Síndico y Síndico Suplente, de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos.

5.º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 15º de los Estatutos, para tener derecho a asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

E. 7 octubre N.º 6090-v-21 octubre.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La Comisión Directiva convoca a los señores socios, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local central, calle Cangallo 1154, el día viernes 23 del corriente a las 21 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Aprobación de la compra de la finca Bartolomé Mitre 1145-49, efectuada por la Comisión Directiva, para el Club de Gimnasia y Esgrima.

2º. Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1925. —R. C. Aldao, Presidente. P. G. Alemandri, J. C. Catán, Secretarios Honorarios.

e14 octb. Nº. 6201 v23 octb.

BANCO FAMILIAR

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de Octubre a las 18 horas, en el local del Banco, San Martín 296, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del inventario y Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas. Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Elección de cuatro Directores Titulares en reemplazo de los señores Doctor Mario Sáenz, Doctor Pascual L. Oliverio, Doctor José E. Rodríguez y Adolfo Sauze por término de mandato.

Elección de Síndico Titular y Suplente.

3.° Nombramiento de tres Accionistas para que firmen y aprueben el Acta de la presente Asamblea. — El Directorio.

Nota: — Art. 53: Para poder hacerse representar en la Asamblea deberá presentarse la tarjeta de entrada que otorgará la Gerencia a los Socios que la soliciten con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea, en cambio de las Acciones que quedarán depositadas en las Cajas del Banco. — Artículo 54: No Podrán asistir a las Asambleas los Socios que fueren deudores de la Sociedad por servicios de cuotas atrasadas. — El Directorio.

e6 octubre N.° 6088 v23 octubre.

CERVECERIA SCHLAU

Sociedad Anónima. — Rosario

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N°. 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la décimoctava Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de Octubre a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 607, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al décimoctavo ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1925.

2°. Elección de nuevo Directorio.

3°. Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

4°. Remuneración del Síndico por el Ejercicio vencido.

5°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones, con tres días a lo menos, de anticipación, y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1925 — El Directorio.

e9 octb. N°. 6134 v27 octb.

UNITAS

Compañía Argentina de Bienes Raíces

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y 19 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 31 de Octubre próximo a las quince horas 30 minutos en el local social, Bernardo de Irigoyen, 330, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos Directores Titulares.

4.° Elección de dos Directores Suplentes y Síndico Titular y Suplente.

5.° Modificación de los artículos 1.° 2.° y ... de los Estatutos.

6.° Tratar cualquier otro asunto que en conformidad a los Estatutos sea propuesto.

7.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Directorio.

E. 9 octubre N.° 6130-v-27 octubre.

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle San Martín N°. 66, el miércoles 28 del corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 21 terminado el 30 de Junio de 1925.

2°. Informe del Síndico.

3°. Elección de cuatro Directores titulares, tres por dos años, en reemplazo de los señores Carlos Gradin, Juan Faccaro, Ricardo F. Rigoli, y uno por un año, en reemplazo del señor Enrique N. Rigoli, que ha ocupado la vacante dejada por el señor Arturo S. Ortelli, por ausencia.

Elección de tres Directores suplentes por un año.

Elección de Síndico titular en reemplazo del señor Francisco A. Vila que termina su mandato y de Síndico suplente por un año.

Elección del Síndico titular en reemplazo del señor Francisco A. Vila, que termina su mandato y de Síndico suplente por un año.

4°. Designación de dos accionistas para refrendar el acta de esta Asamblea, de acuerdo con el Art. 42 de los Estatutos.

Nota. — Los señores accionistas, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la administración de la Sociedad, calle San Martín 66, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, (Art. 40 de los Estatutos), pudiendo hacerse representar. Los señores accionistas que tienen ya depositadas sus acciones y quieran concurrir a la Asamblea, deberán, dentro del mismo plazo, mandar canjear el recibo que tienen en su poder por la tarjeta de entrada.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Presidente.

e13 octb. N°. 6179 v28 octb.

SOCIEDAD GANADERA "FLORIDA NEGRA" LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, Art. 17, el Directorio de esta Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, el 31 de Octubre de 1925, a las 15 horas, para tratar en élla la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Ratificación de la aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 30 de Junio de 1925.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección de 3 Directores titulares y 2 suplentes.

5.° Nombramiento de Síndico y suplente.

Para intervenir en esta Asamblea deberán depositarse las acciones hasta el día anterior al señalado para este acto — El Directorio.

e13 octubre N.° 6177 v31 octubre

Papelería, Librería e Imprenta Argentina CASA JACOBO PEUSER

Sociedad Anónima Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle San Martín N.° 200, el día 26 de Octubre de 1925, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 7.° Ejercicio social, vencido el 30 de Junio último.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director por el término de 3 años, en reemplazo del señor don Avelino Rolón, que termina su mandato el 4 de Febrero próximo.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente que terminan su mandato en igual fecha.

5.° Designación de dos señores Accionistas, para que conjuntamente con los Directores y Síndico, firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por un Banco caracterizado por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1925. — El Directorio.

e2 octubre N.° 6043 v26 octubre.

TRAMWAYS A VAPOR DE RAFAELA

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 30 de Octubre de 1925, a las 11 horas, en el local de la Sociedad sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, y cuatro suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asmablea.

NOTA: Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local.

Buenos Aires, Octubre de 1925. — El Directorio.

E.10 octubre - N.° 6146 - v.23 oct

LA VASCONGADA

Productos de Lechería - Producción - Elaboración - Exportación

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 1925, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2785.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a nuestro vigésimo ejercicio, vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de dos Directores Titulares y un Suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Subsíndico, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en la Gerencia, calle Cangallo 2785, contra recibo especial, hasta dos días antes de la convocatoria, como lo establece el artículo 23 de los Estatutos — La Gerencia.

E. 9 octubre N.° 6058-v-21 octubre.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, Sdad. ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cangallo N°. 673, el día 31 de Octubre a las 10, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico al 30 de Junio de 1925.

2°. Nombramiento de tres Directores titulares.

3°. Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.

4°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Artículo 10. — Para que el accionista tenga voz y voto en las Asambleas, deberá depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, antes de las cuatro pasado meridiano de la víspera de cada Asamblea.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1925. —El Director General.

e10 octb. N°. 6163 v31 octb.

COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 30 de Octubre de 1925, a las 16 horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen 330.

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen con el Presidente el acta de la Asamblea.

2° Consideración y aprobación de la Memoria con el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimotercero ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

3° Elección del Presidente y tres Vocales del Directorio por dos años.

4° Nombramiento del Director Delegado para un nuevo período.

5° Designación del Síndico titular y Síndico suplente para el nuevo ejercicio.

6° Nombramiento de los dos Directores Gerentes para un nuevo período de un año.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la Caja de la Compañía con dos días a lo menos, de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea según el artículo 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre de 1925. — El Directorio.

e28 sepbr. N° 5964 v30 octubre

ESTANCIAS USPALLATA LIMITADA

Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "Estancias Uspallata", Limitada, a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Miércoles 28 de Octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento 443, piso 5.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo., para su aprobación.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente que terminan su mandato.

3.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — El Directorio.

e9 octubre N.° 6125 v27 octubre.

SOCIEDAD ARGENTINA DE DIARIOS LIMITADA

MAIPU 283, BUENOS AIRES

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará en el local social el día 23 de Octubre a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1° Tratar la renuncia presentada por varios miembros del Directorio.

2° Considerar la gestión del Directorio y aprobarla.

3° Proceder a integrar al Directorio, de acuerdo con el art. 5° de los Estatutos.

4° Proceder a designar un síndico en reemplazo del renunciante.

5° Designar dos personas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925.

e29 septbr. N° 5984 v23 octubre

LA PAPELERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se avisa a los Señores Accionistas que por no haberse depositado el número de acciones requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria convocada para el 16 del corriente, se convoca por segunda vez para el 27 de Octubre de 1925, a las 16 horas en el local de la Sociedad, calle Perú N.° 314, en que tendrá lugar con cualquier número de acciones que se hayan presentado, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 26 y 27 de los Estatutos, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1925.

2° Distribución de utilidades.

3° Elección de siete Directores Titulares, tres de ellos en reemplazo de los Señores Titulares don Gaspar Cornillo, Ingeniero don Ernesto Maupas e Ingeniero don Enrique Molina y Celis, que terminan su mandato, uno en reemplazo del Titular Sr. don Bautista [illegible], que renunció y tres más en reemplazo de los Directores Interinos Señores Doctor don Carlos [illegible], don Juan A. Landó y don Francisco [illegible], que cesan en sus funciones, [illegible] de acuerdo con los Artículos [illegible] de los Estatutos la duración de los períodos que correspondan a los designados a los efectos de las sucesivas renovaciones parciales del Directorio.

4° Fijar la remuneración del Síndico Titular correspondiente al ejercicio 1925-1926 entrante (Art. 22 de los Estatutos).

5° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6° Designación a los efectos del Art. [illegible] de los Estatutos, de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que por el Art. 30 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos en la Caja de la Compañía hasta tres días antes del fijado para la reunión. Cumplido este requisito, se les expedirá la respectiva boleta de admisión con las constancias del caso. Asimismo se hace saber, de acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos, que los Señores Accionistas munidos de la boleta de admisión a la Asamblea, podrán emitir su voto por escrito.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1925. — Tomás E. de Estrada, Presidente.

e. 15 octubre N.° 6214-v-24 octubre

COLON, COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el artículo 31 del Capítulo V. de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para reunirse en Asamblea General Ordinaria, el día 31 de Octubre de 1925, a las 15.30 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 459, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al 2° ejercicio, vencido el 31 de Agosto de 1925.

2° Elección de tres Directores titulares, cuatro Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en sus funciones, por término natural de mandato.

3° Designación de dos accionistas para refrendar con sus firmas el acta de la Asamblea, de acuerdo al artículo 39 de los Estatutos.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en la Caja de la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. (Art 32 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 2 de 1925. — El Directorio.

e3 octb. N° 6060 v21 octb.

"TERMAS DE CACHEUTA" SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 26 de Octubre de 1925, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria N.° 671 (1° piso).

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente.

3° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

4° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, depositar sus acciones o el certificado acreditando su depósito en algún Banco, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Victoria N° 673 (1° piso). — El Directorio.

e3 octubre N° 6053 v24 octubre

COOPERATIVA MERCANTIL DE PELETEROS

Secretaría y depósito: Junín 364

Estimado socio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea general extraordinaria que se efectuará el 25 de Octubre de 1925, a las 23 horas, en el local Junín 364, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Renuncia del delegado a Europa, Sr. Manuel Wolovnik.

2° Situación del 2° delegado y secretario.

3° Considerar la escarcela de la delegación a enviar a Europa.

4° Designación de 2 socios para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que si a la hora señalada no hay quórum, la Asamblea se constituirá pasada una hora, con los accionistas presentes, cualquiera que sea su número (art. 27 de los Estatutos).

e3 octubre N° [illegible] v22 octubre

SOL, EXPLOTACION DE PETROLEO

Sociedad Anónima

25 DE MAYO 182, 4° PISO, BS. AIRES

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos y Art. 354 del C. C., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 1925 a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 182, 4° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1925.

2° Distribución de utilidades.

3° Elección de cuatro Directores titulares y tres Directores suplentes en reemplazo de los que por prescripción del art. 6°. terminan su período.

4° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5° Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas, en la Tesorería de la Sociedad, con tres días de anticipación (artículo 17), a la fecha arriba indicada.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1925. — El Presidente.

e8 octubre N° 6118 v26 octubre

Cía. DE INMUEBLES Y HACIENDAS LIMITADA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 25 y 28 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el día 26 del corriente mes, a las 15 y 30 horas, en su domicilio social, calle 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del Síndico.

2°. Aplicación de las utilidades.

3°. Elección de nuevo Directorio.

4° Elección de Síndico titular y Síndico suplente. Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos Estatutos, que, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social, o en un Banco de esta Capital Federal, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1925. — El Secretario.

e5 octb. N° 6194 v26 octb.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los artículos 30 y 33 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el lunes 26 del corriente a las 16 horas, en su domicilio social, calle 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del Síndico.

2°. Aplicación de las utilidades.

3°. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo a lo prescripto en el artículo 33 de nuestros Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social, o en los Bancos de esta Capital Federal, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1925. — El Secretario.

e8 octb. N° 6[illegible] v26 octb.

CASA AMERICA LIMITADA

Sociedad Anónima

AVENIDA DE MAYO [illegible]

Por disposición del Directorio, y de acuerdo con lo prescripto por el artículo [illegible] de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Avenida de Mayo 975 (primer piso), el día 7 de Noviembre de 1925, a las 16 horas, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance y distribución de utilidades por el ejercicio vencido.

2.° Considerar y aprobar las habilitaciones propuestas para el ejercicio iniciado.

3.° Aprobar la emisión de la primera serie de acciones de Fomento, y condiciones de entrega, realizadas por el Directorio.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas para subscribir y aprobar el acta de la Asamblea, en representación de la Sociedad.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los poseedores de acciones de Fomento deberán depositarlas hasta tres días antes, en la Gerencia General, y recabar el recibo preceptuado por el artículo 17 de los Estatutos. Los poseedores de acciones fundadoras podrán acreditar su asistencia firmando en el acto de concurrir. — El Presidente.

e15 octubre N.° 6222 v4 novbr.

CERVECERIA DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad se cita a los Sres. Accionistas a la Décimotercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día [illegible] de Octubre de 1925 a las 15 horas en el local de la calle Sarganelo 673.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al Décimotercero Ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de nuevo Directorio, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

4.° Determinación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio vencido.

— 5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esa Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación y recibirán un certificado del depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires Octubre 1.° de 1925. — El Directorio.

e5 octubre N.° 6078 v20 octubre.

Mc HARDY BROWN, Cía. Ltda.

Sociedad Anónima de Importación de Artículos de Sport, Carrería y Bonetería.—

Se convoca a los señores accionistas, a la tercera Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1925, a las 15.30 horas, en el local social, calle Maipú 2[illegible], Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración de la memoria y balance correspondiente al período terminado el 31 de Julio de 1925.

2°. Elección de seis Directores por el término de dos años.

3°. Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año.

4°. Fijación de remuneración de Síndico y Síndico suplente, correspondiente al ejercicio entrante.

5°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que sus acciones, o los documentos correspondientes, deben ser depositados en la Compañía, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1925. — William McHardy, Presidente.

e8 octb. N° 6[illegible] v20 octb.

CERVECERIA PALERMO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 30 de Octubre a las 10 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3252.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance del Ac-

vo y Pasivo de la Sociedad, cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Fijación de los honorarios del Síndico.

3.° Elección de Directorio.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3253, con tres días por lo menos de anticipación al día fijado para la Asamblea, desde las 14 a las 16 horas, a fin de obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1925. — El Directorio.

e9 octubre N.° 6124 v30 octubre.

"LA PROGRESISTA", SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 de Octubre a las 17 horas, en el local social, Victoria 618, con el objeto de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 12° ejercicio vencido el 31 de Julio próximo pasado.

2° Elección de tres Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente.

3° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen con el Presidente y Gerente el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado en la convocatoria.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Director Gerente.

e8 octubre N° 6112 v26 octubre

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES, MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Octubre próximo a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 689, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2° Elección de Síndico y Síndico suplente, por el período de un año, pudiendo ser reelectos los salientes.

3° Remuneración del Síndico por el ejercicio vencido.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación por lo menos, y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — El Directorio.

e8 octubre N° 6115 v29 octubre

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COLONIZADORA "LA UNION"

Convocatoria

De conformidad con el art. 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 1925, a las 17 horas, a celebrarse en el local Reconquista 46, escritorio 514, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925 y Dictamen del Síndico.

2° Elección de un Director suplente.

3° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4° Nombramiento de dos accionistas para que aprueban y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, otorgándoseles un recibo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea, expresando el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

e8 octubre N° 6116 v22 octubre

SOCIEDAD ANONIMA NOUGUES

Hnos., LIMITADA

Comercial, Financiera y Ganadera. —

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas, a la quinta Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, calle Sarmiento N° 385, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, del ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

2° Consideración del informe de los Síndicos.

3° Elección de Síndicos.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos sociales, los tenedores de acciones deberán, para tomar parte en la Asamblea, depositar sus acciones en la Sociedad o en alguna Institución bancaria de ésta o de la Ciudad de Tucumán, obteniendo con tres días de anterioridad a la reunión, la boleta de entrada.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — El Directorio.

e8 octb. N° 6103 v26 octb.

SOCIEDAD ANONIMA CREDITO POPULAR ARGENTINO

Convocatoria

De acuerdo con el art. 29 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre corriente, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Balcarce N°. 438, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Septiembre de 1925.

2°. Tratar sobre la liquidación de la Sociedad, pedida por numerosos accionistas y la designación de una o más personas con amplias facultades para liquidarla, pagando íntegramente a los accionistas y acreedores.

3°. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos, deberán depositar tres días antes del fijado para la Asamblea, en la Caja de la Sociedad, las acciones o certificados bancarios de depósito, que posean. — El Directorio.

e9 octb. N°. 6132 v27 octb.

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local Social calle Cangallo N.° 667, el día 28 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio vencido.

3.° Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por el Ejercicio 1925-26.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Según lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1925. — El Directorio.

E. 7 octubre N.° 6091-v-28 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local Social calle Cangallo N.° 667, el día 28 de Octubre del corriente año, a las 16 horas y 15 minutos, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Modificación de los Estatutos.

2.° Autorizar al Señor Presidente o su reemplazante para que gestione ante el P. E. la aprobación de las modificaciones.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 3 días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1925. — El Directorio.

E. 7 octubre N.° 6092-v-28 octubre.

F. TUDOR LTDA.

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 30 de Octubre de 1925, en las Oficinas de la Sociedad, calle Moreno N.° 750 a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio 1924-1925.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Moreno N.° 750, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Directorio.

e7 octubre N.° 6096 v28 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Octubre de 1925 a las quince horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 853, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de un Director titular y un suplente por dos años.

3.° Fijación de los honorarios del Síndico.

4.° Elección del Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 28 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada par la Asamblea. — El Directorio.

e7 octubre N.° 6099 v24 octubre.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 28 de Octubre de 1925, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 689, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Dictamen del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Fijación de la remuneración del Síndico.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: — A más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea los Accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

e7 octubre N.° 6100 v28 octubre.

PRIMERA MALTERIA ARGENTINA CONCHITAS SOCIEDAD ANONIMA.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la sexta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de Octubre a las 10 horas en el local Cangallo 667 a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de nuevo Directorio.

3.° Fijación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días, por lo menos de anticipación y recibirán en cambio, un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — El Directorio.

N. 7 octubre N.° 60[illegible] v-27 octubre.

ESTANCIAS LA SETENTA Y SEIS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Anual que tendrá lugar en el local social, Cangallo 315, el 23 de Octubre a las 14 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Memoria. Balance General, correspondiente al 1er. Ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director.
4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Los Accionistas, de acuerdo con lo que prescribe el Artículo 28 de los Estatutos deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1925. — El Directorio.

e1.° octubre N.° 6023 v23 octubre.

H. E. WATKINS Y CO., LTD.
Importadores — Dirección Telegráfica: Hewatco
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 21 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 2 de Noviembre de 1925 a las 14 horas, en el local Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1925 y dictamen del Síndico.
2.° Elección de cinco Directores.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a votar, según el art. 26 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con no menos de dos días de anticipación, en el local de la Sociedad. — El Directorio.

e15 octubre N.° 6219 v31 octubre

CREDITO ITALO-ARGENTINO
Sociedad Anónima de Préstamos, Construcciones y Ahorros. — 25 de Mayo 171. — Segunda convocatoria.—

No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que pudiera tener lugar la Asamblea convocada para el 30 de Septiembre ppdo., el Directorio convoca a una nueva Asamblea, para el día 30 del corriente mes de Octubre a las 18 horas, en el local 25 de Mayo 171.

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimotercero ejercicio.
2. Elección de seis Directores, cuatro titulares: 3 por tres años y uno por dos años; y 2 suplentes por tres años; 4 por terminación de mandato y 2 por renuncia.
3. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina pública.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1925. — R. J. Nicosa, Gerente.

e17 octb. N.° 6245 v28 octb.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO ARGENTINO
Sociedad Anónima. — (Antes Wiebeck, Turtl y Compioni). — Convocatoria

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Noviembre de 1925, a la hora 16, en el local social, calle Cevallos 1643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la memoria (balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares por dos años, tres Directores suplentes por un año, un Síndico y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad, en la Secretaría de la Sociedad, calle Cevallos 1643, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — (Artículo 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Directorio.

e17 octb. N.° 6246 v4 novb.

COMPAÑIA WESTERN ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en el local social sito en Paseo Colón 185, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Modificación del art. 1 de los estatutos en la siguiente forma: "Queda constituída una Sociedad Anónima, bajo la denominación de Compañía Standard Electric Argentina, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer dentro o fuera del país las sucursales que juzgue convenientes o necesarias".
2.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925. — El Directorio.

e17 octubre N.° 6232 v5 novbr.

R. M. PITT, COMPAÑIA COMERCIAL, Sdad. ANONIMA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas. — Convocatoria

En virtud de lo preseripto por el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre 1925, a las 17 1|2 horas, en el local de la Sociedad, 46 calle Reconquista.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Autorización para comprar, de acuerdo con la Ley, una serie de acciones de la Compañía, por el precio y condiciones que fije la Asamblea.
4.° Nombramiento de tres Directores titulares y de un Director suplente por el término de un año.
5.° Nombramiento de un Síndico titular y de un Síndico suplente y fijación de su remuneración.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1925. — El Directorio.

e17 octb. N.° 6247 v31 octb.

SOCIEDAD ANONIMA DE IRRIGACION DE RIO COLORADO
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los Señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre a las 17 horas en el local que oportunamente se fijará en Río Colorado Territorio de Río Negro con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.
2.° Lectura del dictamen del Síndico.
3.° Elección de 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes.
4.° Elección de Síndico Titular y Suplente para un año.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos deberán depositar los Señores Accionistas, sus acciones en la Caja de la Sociedad (Casa Aznarez y Cía.) con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Presidente.

E. 14 octubre N.° 6194-v-30 octubre.

"LA ITALIA", COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Bartolomé Mitre 383, Buenos Aires

Se avisa a los señores accionistas, que el Directorio, de acuerdo a la facultad que le confiere el artículo 5.° de los Estatutos, ha resuelto hacer efectiva la tercera cuota de 25 o|o de las acciones de la Serie A, cuyo importe deberá abonarse en las oficinas de la Compañía dentro de los quince días de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1925. — Carlos Clerici, gerente general.

e17 octubre N.° 6248 v26 octubre

S. A. PETROLIFERA PATAGONIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Bartolomé Mitre 226, piso 4.°, el día 31 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la memoria del balance general e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el día 30 de Junio de 1925.
2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con las disposiciones del artículo 30 de los estatutos, depositando sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

E. 14 octubre N.° 6182-v-31 octubre

RADIUM
Instituto Científico de Radium. — Sociedad Anónima

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1925, en el local calle Santa Fe 2227, a la hora 15, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de Junio ppdo.
2°. Elección de tres Directores titulares y tres Suplentes, que terminan su mandato, debiendo designarse dos titulares y dos suplentes en representación de las acciones preferidas y un titular y un suplente de las ordinarias.
3°. Elección de Síndico titular y suplente.
4°. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario, en la Secretaría de la Sociedad, calle Santa Fe 2227, de 10 a 12, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — Enrique J. Piccardo, Vicepresidente. — Carlos S. Velarde, Director Secretario.

e14 octb. N°. 6197 v30 octb.

SEDALANA SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

Se convoca a los Señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Octubre de 1925, en la Sala de Sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo N.° 360, a las 17 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria e informe del Síndico y aprobación del Balance General correspondientes al ejercicio que termina el 30 de Junio de 1925.
2) Elección de 3 Directores suplentes por el término de 1 año.
3) Fijación de Honorarios de la Sindicatura.
4) Elección de un Síndico y un Síndico Suplente por un año.
5) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en el local social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

E. 3 octubre N.° 6057-v-21 octubre.

SANTA ROSA ESTANCIAS LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y en cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Sexta Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará el día 31 del corriente, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Cangallo 667, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1925.
2. Aprobación del nombramiento de un Director interino, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos.
3. Fijación de honorarios al Síndico.
4. Elección de Directores.
5. Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1925. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla. (Art. 29 de los Estatutos. — El Gerente.

E. 15 octubre N.° 6209-v-31 octubre.

NORDISKA KOMPANIET S. A. COMPAÑIA DE COMERCIO EN GENERAL.
Bartolomé Mitre esquina Florida — Buenos Aires
Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, se cita a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de Noviembre a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad calle Bartolomé Mitre, esquina Florida, a objeto de tomar en cuenta la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas en el ejercicio terminado el día 30 de Septiembre de 1925.
2) Elección de siete Directores titulares y dos Suplentes.
3) Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.
4.° Fijación de los emolumentos del Síndico.
5) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que de acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos, para poder asistir a las Asambleas, deberán depositar en las cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, en un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación. — El Presidente.

E. 16 octubre N.° 6213-v-31 octubre.

LA REFORMA — SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Avenida de Mayo 1042 — Buenos Aires

2ª. Convocatoria

No habiéndose celebrado por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria citada para el día 3 del actual, por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 351 del Código de Comercio, se convoca a los Señores Accionistas de La Reforma, Sociedad Anónima de Seguros, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo número 1042, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.° Confirmación de las resoluciones tomadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de Agosto del corriente año.

2.° Ratificación de los actos efectuados desde la fecha de dicha Asamblea.

3.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea y conforme a lo dispuesto por el Art. 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha en que aquélla se celebre.—Antonio de la Garma, Presidente. — Rafael Insausti, Secretario.

E. 6 octubre N.° 6085-v-23 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "SARA BRAUN"

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 24, 30 y 32 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 del presente, a las 11 a. m., en la oficina de la Sociedad, calle Blanco 1019, con el objeto de:

Imponerse del Balance, Inventario y Memoria de la Sociedad por el ejercicio cerrado el 30 de Junio último.

Elección de Directores y nombramiento de Síndico.

Valparaíso 10 de Octubre de 1925. — El Directorio.

e15 octubre N.° 6225 v31 octubre

"FIDES"

(Factories Incorporated to Develop Expert-import Suplies). — Antonio Brunetti y Cía., Ltda. — Sociedad Anónima. — 2ª Convocatoria.—

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de los Estatutos, quedan convocados los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 24 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local social, calle Méjico 1368|72.

ORDEN DEL DIA:

1° — Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1925.

2° Elección de un Director titular por el término de tres años en substitución del doctor Rafael E. Emiliani, cuyo mandato vence de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos.

3° Elección de un Director suplente por el término de un año en substitución del señor [illegible] M. Astelarra, de acuerdo al artículo [illegible] de los Estatutos.

4° [illegible] por el término de un año, de un Síndico titular, en substitución del doctor Enrique Emiliani y de un Síndico suplente, en reemplazo del señor Juan [illegible] Cagnoni, de acuerdo con el artículo [illegible] de los Estatutos.

5° Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo [illegible] de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito, en las oficinas de la Sociedad, reclamando las boletas de entrada, hasta tres días hábiles antes de la Asamblea. En la boleta constará el número de votos que corresponden a cada accionista.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — Rafael P. Emiliani, Presidente en ejercicio.

e6 octb. N° 6076 v24 octb.

LA OXIGENA

Asamblea General del 29 de Octubre de 1925. — Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Boulogne-Sur-Mer N° 335, el 29 de Octubre de 1925, a las 10 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Agosto de 1925, como también del reparto de utilidades.

2° Elección de dos Directores titulares por tres años.

3° Elección de un Director suplente por tres años.

4° Elección de un Síndico titular y un suplente.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, por lo menos con tres días de anticipación, en el local de la Sociedad. — E. J. Cabaut, Presidente.

e6 octb. N° 6077 v23 octb.

BELGRANO ATHLETIC CLUB

(Convocatoria)

En virtud de lo prescripto por el Artículo 15 de los estatutos, se convoca a los socios del Club a la Asamblea General Anual para el día 30 de Octubre de 1925, a las 21.15 horas, en el local del Club, calle Pino N°. 3456 (Belgrano).

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1925.

2°. Elección de Presidente, dos Vicepresidentes y cinco Vocales para reemplazar a los cuatro que han terminado su mandato y a uno por renuncia.

3°. Elección de tres socios, de entre los cuales se designará por la C. D. los que deberán integrar la Comisión en caso de ausencia, por cualquier causa, de uno o más de la misma.

4°. Modificación del Artículo 23 de los Estatutos y 23 de los reglamentos internos.

5°. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — C. R. Rugeroni, Secretario Honorario.

e16 octubre N°. 6227 v27 octubre

CERVECERIA BUENOS AIRES, S. A.

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 27 de Octubre a las 16 horas, en el local de la calle Cavia 3264, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Confirmación del mandato del Síndico.

2) Ratificación del mandato de los Directores salientes.

3) Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al 27° ejercicio comercial;

4) Elección de cinco Directores;

5) Elección del Síndico y Síndico suplente.

6) Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.

7) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — El Directorio.

e6 octb. N° 6089 v27 octb.

GRAN FABRICA ARGENTINA DE PERFUMES (S. A.)

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el art. 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 31 de Octubre próximo a las 16 horas, en el local de la calle Florida 524, (3er. piso), para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio terminado el 31 de Julio ppdo., y del dictamen del Síndico.

2.° Elección de cuatro directores en reemplazo de los señores don Nicolás Martelli, doctor Martín Estebarena, doctor Vicente Stabile y don Guillermo Ferrari, que terminan su mandato.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente, de acuerdo con el art. 42 de los Estatutos.

4.° Autorizar al Sr. Presidente de firmar la escritura de compraventa de la Perfumería Adriana, del Sr. don Valmore Gavatelli y de efectuar el pago de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de Mayo ppdo.

5.° Designación de dos señores accionistas paar firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad a lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Gerencia (Guatemala 4641) o en nuestra oficina (Galería Güemes, local 12), hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para tener derecho a asistir a ella.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925.— El Directorio.

e14 octubre N.° 6204 v30 octubre

MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO Y CIA. LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 de Octubre de 1925, a la hora 15, en el local calle Defensa 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de 3 Directores titulares por 3 años y 3 Directores suplentes por 1 año, en representación de los tenedores de acciones ordinarias; 2 Directores titulares por 3 años y 2 Directores suplentes por 1 año, en representación de los tenedores de acciones preferidas.

4.° Nombramiento de Síndico titular y suplente, conforme al artículo 340 del Código de Comercio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de la Sociedad, calle Defensa 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 4 Crosby Square, Londres, E. C. 3, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina y podrán hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros, dirigidos al Síndico en el local de la Sociedad en Buenos Aires, o por mandato en forma. (Art. 28 de los Estatutos).

Por resolución del Directorio: Juan L. Piccardo, presidente.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1925.

e19 octb. N.° 6151 v30 octb.

STAUDT & COMPAÑIA

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, sito calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al tercer ejercicio, e informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — El Directorio.

E.10 octubre - N.° 6147 - v.23 oct.

SOCIEDAD COMERCIAL ANTONIO N. COSULICH, LTDA

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local social, Avenida Leandro N. Alem, 326|30 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al VI. Ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1925.

2.° Elección de siete Directores, Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de ellas, en un Banco, en Secretaría, Avenida Leandro N. Alem 326|30 hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

E. 5 octubre N.° 6067-v-22 octubre.

SOCIEDAD ARGENTINA DEL NAFTEROL, SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo N.° 267

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local social calle 25 de Mayo 267, a las quince horas, el día 27 de Octubre del corriente año, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y Síndico.

2.° Elección de seis Directores titulares por tres años y de dos Directores Suplentes por un año.

3.° Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por un año, por los Accionistas Serie B. (Art. 36).

4.° Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por un año, por los Accionistas Serie A. (Art. 35).

5.° Designación de dos Señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos Sociales los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario. — El Director-Secretario.

E. 5 octubre N.° 6068-v-22 octubre.

COMPAÑIA BALTIC, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente a las 16 horas en el local de la Compañía calle Alsina Nº. 484, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Memoria del Directorio, balance general e informe del Síndico.

2º. Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores, doctor Leonardo Pereyra Iraola y Enrique Santamarina que terminaron su mandato.

3º. Elección de dos Directores suplentes.

4º. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que las acciones deberán ser depositadas en el local de la Compañía, hasta tres días antes de la Asamblea. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco Nacional o extranjero a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — El Directorio.

e9 octb. Nº 6131 v26 octb.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA CHACABUCO

Sociedad Anónima. — Buenos Aires. — Convocatoria

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín Nº. 132, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º.) Consideración de la memoria, el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2º.) Elección de dos Directores, por dos años.

3º.) Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

º.) Resolver la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido y los tres subsiguientes.

5º.) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstos en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — El Directorio.

e9 octb. Nº. 6136 v27 octb.

CHADWICK, WEIR Y CIA. (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 518, 2º piso, el día 22 de Octubre de 1925, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de Junio de 1925.

2º Lectura del informe del Síndico.

3.º Elección de Síndico titular y suplente.

4.º Designación de dos Accionistas pa-

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos al día fijado por la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1925. — E. A. Woodward, presidente.

e3 octubre Nº 6045 v21 octubre

LA SOBERANA COMPAÑIA DE SEGUROS

2.ª CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 23 de los Estatutos de la Compañía, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 30 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en la casa Martiz de la Compañía, Avenida de Mayo 560, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1.º Considerar la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1925.

2.º Lectura del dictámen del Síndico.

3.º Aplicación del sobrante.

4.º Elección de cuatro Directores titulares, de tres suplentes, de Síndico y Síndico suplente.

5.º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Director Gerente.

E. 15 octubre Nº 6208-v-26 octubre.

L'ITALIA DEL POPOLO

Sociedad Anónima. — Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 9 de Noviembre p. v., en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 694, primer piso, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura y aprobación de la memoria y balance con cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al octavo ejercicio, fenecido el 31 de Agosto de 1925, con informe del Síndico.

2º. Elección de tres Directores titulares por dos años.

3º. Elección de un Director suplente por dos años.

4º. Elección de un Síndico y un Síndico suplente por un año.

5º. Designación de dos accionistas que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el derecho de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamble, en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 694, primer piso.

Buenos Aires, Octubre .. de 1925. — El Directorio.

e9 octb. Nº. 6137 v27 octb.

"LA VIVIENDA PROPIA" (S. A.)

Convocatoria

En conformidad con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la segunda asamblea general ordinaria que se efectuará el día 22 de Octubre de 1925, a las 15 horas, en el local calle San Martín Nº 232, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925.

2) Resolver la inversión del beneficio.

3) Elección del Síndico y Síndico suplente por un año, pudiendo reelegirse los salientes.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, para poder asistir, deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — El Presidente.

e3 octubre Nº 6051 v22 octubre

LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA DE LA CAPITAL

En el mes de Noviembre del corriente año y en las fechas y horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la Policía, durante el año 1926.

Día 10 a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.

Día 10 a las 14,30 horas: Racionamiento de menores asilados.

Día 10 a las 15 horas: Racionamiento del personal del C. de Bomberos.

Día 10 a las 15,30 horas: Racionamiento de agentes de la G. S. de Caballería.

Día 12 a las 15 horas: Extracción de estiércol.

Día 12 a las 15,30 horas: Artículos para la Sección Telégrafos y Teléfonos.

Día 13 a las 15 horas: Artículos para limpieza y caballeriza.

Día 13 a las 15,30 horas: Artículos de electricidad y sanitarios.

Día 16 a las 15 horas: Artículos para la confección de uniformes y trajes para invierno.

Día 16 a las 15,30 horas: Artículos de imprenta y útiles de escritorio.

Día 17 a las 15 horas: Artículos para la Sección Garage.

Día 17 a las 15,30 horas: Artículos para la Sección Talleres.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Lavalle 2629.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1925. — El Jefe.

v17 novbre.

En el mes de Octubre del corriente año y en las fechas y horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General de Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones:

Día 26, a las 16 horas. — Provisión de una guillotina con destino al taller de encuadernación.

Día 26, a las 16 y 30 horas. — Provisión de elementos con destino al Gabinete de Rayos X de la Sección Sanidad.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Lavalle Nº 2629.

v26 octubre

En el mes de Octubre del corriente año y en las fechas y horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones:

Día 26 a las 16 horas: Provisión de una guillotina con destino al Taller de Encuadernación.

Día 26 a las 16 y 30 horas. — Provisión de elementos con destino al Gabinete de Rayos X de la Sección Sanidad.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Lavalle 2629.

v26 octb.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA

Aviso de licitación

Habiéndose modificado la Ordenanza y Pliego de condiciones para la construcción de la pavimentación de la ciudad de Resistencia, prorrógase hasta el 31 de Octubre del año en curso la licitación pública, a las 10 horas, para las obras de construcción de afirmados de cemento asfáltico a base de roca de asfalto natural del país sobre contrapiso de hormigón en portland con cordones de granito de doce centímetros de espesor como mínimo, trabajado a la martelina en sus partes vistas y sentados sobre el mismo hormigón, en ochenta y siete cuadras hasta doscientas de esta ciudad, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del 17 de Agosto de 1925 y en la Ley Nº. 1532 de organización de los territorios nacionales y sus modificaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a esta Secretaría.

Las propuestas serán presentadas en sello municipal de cien pesos moneda nacional para la primera foja y de cinco pesos moneda nacional las siguientes y deberán acompañarse de un certificado de depósito efectuado en un establecimiento bancario de esta ciudad a la orden de la Municipalidad, equivalente al 1 o|o del monto de la propuesta calculada, sobre un total de doscientas cuadras a pavimentarse.

Las licitaciones tendrán la obligación de constituir domicilio legal en esta ciudad.

Resistencia, Octubre 5 de 1925. — Leopolde Golpe y Cora, presidente. — Humberto López García, secretario interino.

e3 octubre Nº. 6102 v30 octubre

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos de canastos de mimbre, Serie K, y plegadizos, destinados a los servicios de la Repartición, durante el corriente año 1925.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la Oficina de Compras, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 6 de Noviembre próximo venidero a las 15 horas.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — Guillermo Otheguy, secretario general de C. y Telégrafos.

v6 novbr.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de 8.000 uniformes doble de brin, destinados al personal uniformado, durante la estación de verano de 1926.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados, a la Oficina de Compras, Victoria Nº 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el día 26 de Octubre próximo a las 15 horas.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1925. — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e28 sepbr. o|16 v25 octubre

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Hospital Común Regional del Centro, Bell-Ville (Provincia de Córdoba)

Llámase a segunda licitación pública para la provisión de los artículos de: Ropería en General, drogas, artículos de farmacia, de laboratorio, instrumental de cirugía y odontología, artículos de escritorio e impresos, etc., destinados al Hospital Común Regional del Centro, en Bell Ville, Provincia de Córdoba, y a proveerse durante todo el año 1926.

La licitación tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1925, a las 10 horas, en la Dirección del Hospital, de acuerdo con los pliegos de condiciones, los que están a disposición de los interesados que los soliciten, como igualmente las listas de los artículos que comprenden los renglones arriba mencionados, los que podrán

ser retirados en la Secretaría del establecimiento.

Bell-Ville, Septiembre 29 de 1925. — El Médico Director.

v28 octubre

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: comestibles, carne, leche de vaca, pollos, huevos y otros artículos de consumo, combustibles, semillas de cereales y forrajes, bazar y menaje, artículos para el lavado de ropa, libros y útiles de escritorio, ropería y zapatería, mobiliario, drogas y útiles para farmacia y laboratorio, útiles y materiales para consultorio, odontológico y sección fotografía y Rayos X, para el aprovisionamiento del Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María, durante el año 1926. La cantidad y calidad de los artículos serán indicados en la Contaduría de esta Comisión o en la Dirección del Sanatorio de Santa María. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 3 de Noviembre próximo, a las 14 horas, en el local de la Comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — El Presidente.

v-3 noviembre.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación para el día 10 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, para la provisión de lana lavada. Informes: Sección Proveedurías. Reconquista 269. — La Secretaria.

v10 novbr.

Llámase a licitación para el día 10 de Noviembre de 1925, a la hora quince, para la provisión de carne y extras, durante el término de tres meses, al Asilo General Martín Rodríguez, situado en Mercedes F. C. O. Las propuestas deberán presentarse estrictamente ajustadas al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Asilo.

Mercedes, Octubre 10 de 1925. — La Secretaria.

v10 novbre.

Llámase a licitación pública para el día 26 de Octubre de 1925, a las 15 horas, para las provisiones de carne y extras, al Sanatorio Marítimo, Solarium y Asilo Saturnino E. Unzué, establecidos en Mar del Plata (F. C. S.).

Informes a la Secretaría del Sanatorio Marítimo. — Las Inspectoras.

e28 sepbr. v26 octubre

Llámase a licitación para el día 4 de Noviembre de 1925 a las 15 y 15 y 16, para provisión de harina para elaborar pan y de legumbres secas. Informes: Reconquista 269. — La Secretaria.

v-4 noviembre.

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS "SANTA MARIA"

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de verduras, frutas y semillas al Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María", durante el año 1926.

El acto tendrá lugar en la Dirección del Establecimiento el día 6 de Noviembre de 1925, a las 16 horas, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas y cantidades de los artículos licitados, los que se hallan a disposición de los interesados, en el Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María". Provincia de Córdoba.

Sanatorio, Octubre 16 de 1925. — El Director.

v9 novbre.

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, durante todo el año 1926, de leche, comestibles, y otros artículos de consumo en el establecimiento, y venta de cueros, según nóminas y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la Secretaría de la Dirección de la Colonia (Vieytes 301) Buenos Aires, y en la Colonia, en Open Door, F. C. P.

La licitación tendrá lugar con la intervención del Escribano General de Gobierno, el día 9 de Noviembre del corriente año, a la hora catorce, en las oficinas de la Dirección de la Colonia, calle Vieytes N.° 301, Buenos Aires. — El Director.

v-9 noviembre.

Llámase a segunda licitación pública para la provisión a la Colonia Nacional de Alienados, durante todo el año 1926, de artículos de ropería, talleres y otros de consumo en el establecimiento, cuyas nóminas y pliegos de condiciones están a disposición de los interesados, todos los días hábiles, en la Secretaría de la Dirección de la Colonia (Vieytes 301, Buenos Aires) o en la Colonia Nacional de Alienados, en Open Door, F. C. P.

La licitación tendrá lugar con la intervención del Escribano Mayor de Gobierno, el día 27 de Octubre del corriente año, a la hora catorce, en las oficinas de la Dirección de la Colonia, calle Vieytes N.° 301. Buenos Aires. — El Director.

v-27 octubre.

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir de la fecha, para presupuestar la ejecución de la obra de "pintura, vidrios y cristales", correspondientes al edificio en construcción para la sucursal "La Plata".

Los interesados podrán obtener los planos y pliegos de condiciones, previo pago de veinte pesos m|n, en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo N.° 245, de 11 a 16 horas, y en la sucursal de referencia.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia General de Casa Matriz, hasta el día de la apertura y en la sucursal La Plata, hasta el día 10 de Noviembre de 1925, y se abrirán todas ante escribano del Banco, en acto público, el día 13 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — José Barrau, Gerente General.

v10 novbr.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Fondos Públicos, de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación y de Bonos Municipales Nacionalizados

Se hace saber a los interesados, que el día 21 del corriente a las 14.30 horas tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al inmediato vencimiento de los siguientes empréstitos:

				$ m|n
Ley	N°	8121	Crédito Argentino Interno 1911	488.977
"	"	11027	Crédito Argentino Interno 1920	65.793
"	"	11319	Crédito Argentino Interno 1924	113.662
"	"	10998	Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, 2° serie . .	
"	"	11165	. . . .	38.062
"	"	9086	Empréstito Municipal de 1897, Nacionalizado	153.660
				$ o|s
"	"	10223	Crédito Argentino Interno oro 1917	121.362
"	"	8123	Internos de Obras Públicas 1911 . . . . . . (v|n.)	638.200

Este último empréstito se licitará simultáneamente en esta Capital y en París, ante el Banque de l'Union Parisienne y las propuestas que se dirijan a esta Capital deberán consignar, además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago a opción del tenedor, dentro de las casas bancarias indicadas en el título, cuyas circunstancias tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y en el Banque de l'Union Parisienne, París, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará durante los 30 días subsiguientes al respectivo vencimiento de los empréstitos.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — El Secretario.

v21 octubre

Dirección General de Estadística

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la provisión de útiles de escritorio que requiere la Dirección General de Estadística para el ejercicio de 1926, con arreglo al pliego de condiciones que obra agregado al expediente N.° 5791-D-1925 y que puede consultarse en las oficinas de la citada repartición (edificio de la Aduana de la Capital, Belgrano y Azopardo).

Las propuestas serán abiertas el día 6 de noviembre de 1925, a las 14.30 horas, en el despacho del señor Director General, en presencia de los interesados que deseen concurrir y con la asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — C. Monteverde, subsecretario.

v6 noviembre

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública, por el término de (30) treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, de limpieza y otros efectos requeridos por la Aduana de la Capital para el ejercicio de 1926, con arreglo al pliego de condiciones que obra agregado al expte. N° 5643-C-1925, y que puede consultarse en las oficinas de la citada repartición (Belgrano y Azopardo).

La apertura de las propuestas tendrá efecto el día 6 de Noviembre de 1925, a las quince horas, en el despacho del señor Administrador, en presencia de los interesados que deseen concurrir y con la asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Subsecretario.

v6 novbr.

Casa de Moneda

Llámase a licitación pública, por el término de (30) treinta días, para la provisión de tintas tipográficas destinadas a la impresión de billetes de Banco con arreglo al pliego de condiciones que obra agregado al expediente N° 5652-C-1925 y que puede consultarse en las oficinas de la Casa de Moneda.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de Noviembre de 1925, a las quince horas, en el despacho del señor Director, en presencia de los interesados que deseen concurrir y con la asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Subsecretario.

v6 novbr.

Llámase a licitación pública, por el término de (30) treinta días, para la provisión de papeles destinados a la impresión de valores postales, fiscales y de impuestos internos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Dirección de la Casa de Moneda.

Las propuestas, que deberán ser presentadas de conformidad a lo establecido en dicho pliego, serán abiertas el día 6 de Enero de 1925, a las quince horas, en el despacho del señor Director, en presencia de los interesados que deseen concurrir y con la asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Subsecretario.

v12 novbr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS
Rivadavia 6277

Llámase a licitación privada, por el término de cinco días, a contar desde la fecha de su publicación, en el Boletín Oficial, hasta las cantidades que se indican, para proveer a este Establecimiento, durante el mes de Noviembre próximo.

Almacén.—

210 k. azúcar molida cristal. 60 k. aceite Sasso o sus similares. 25 doc. agua lavandina en botellas de 3|4. 10 bolsas aserrín blanco. 40 k. café Caracolillo de 1.ª, en grano tostado. 25 k. café Paulista en grano tostado, en paq. de 1 kilo, envuelto colorado. 30 k. dulce de membrillo de 1.ª, en latas de 5 k. c|u. 80 k. grasa "La Blanca", en latas de 20 k. cada una. 80 k. jabón amarillo Campana, de 1.ª. 36 rollos papel higiénico Waldorf. 2 k. pasas de uva dos helechos. 80 k. sal gruesa de Cádiz. 2 cajones sapolios Morgans. 12 libras te Sol etiq. blanca, en latas de 3 o 6 ℔ c|u. 5 doc. trapos para pisos de 60x60, peso mín. 150 gramos. 430 litros vino Toro, Tomba o Trapiche, casco devuelto.

Leche y manteca.—

1.600 litros leche fresca, con la gordura y densidad de ordenanza. 4 k. manteca fresca.

Pan y harina.—

900 kilos pan de 1.ª, en pancitos de 80 gramos. 40 k. harina de trigo 000 de primera.

Carnicería.—

950 k. carne de vaca especial de 1.ª, de animales tiernos, en piernas traseras con parte de la costilla hasta el lomo entero. 15 sesos de vaca. 20 k. tocino, (panceta). 15 k. corbina fresca y grande. 5 lenguas de vaca (grandes).

Verduras, frutas y papas.—

5 k. ajos colorados, grandes y sanos. 30 k. espinacas frescas y bien verdes. 80 k. cebolla de cabeza grande, seca y sana. 15 k. lechuga bien arrepollada, grande, sana y verde. 1.300 k. papas bocha, especial de 1.ª, peso mín. 100 gramos. 300 k. repollos crespos, bien repollados y tiernos. 130 k. verduritas surtidas, frescas y verdes. 600 piezas fruta (naranjas y bananas, grandes, sanas y maduras). 40 docenas huevos frescos.

Lavado, planchado y zurcido de ropa.—

40 blusas de brin. 159 calzones. 150 calzoncillos. 10 camisas de plancha. 150 camisas varias. 270 camisetas. 15 colchas. 50 corpiños. 10 cuellos. 150 delantales de niña y mucama. 50 delantales de servicio. 80 enaguas. 25 frazadas. 350 .

fundas. 80 guardapolvos. 350 pares de medias. 50 pañuelos. 200 repasadores. 480 sábanas. 95 salidas de baño. 550 servilletas. 400 toallas higiénicas. 40 trajes de brin, saco y pantalón. 260 bolsitas. 25 piezas varias. 50 vestidos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director, el día 22 del corriente, a las 16 horas, y deberán ser presentadas en un todo de acuerdo con el decreto del 25 de Febrero de 1916, con intervención del Ministerio de J. e I. Pública. Los interesados pueden solicitar planillas y pliegos de condiciones en la Secretaría del Instituto, Rivadavia 6277. — El Director.

v22 octb.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer a las Escuelas de Artes y Oficios de: Quilmes, Bragado, Bolívar, Trenque Lauquen, Mendoza, Posadas, Córdoba, Catamarca, Pergamino, Esperanza, Resistencia, Curuzú-Cuatiá, Río Cuarto, Junín, las máquinas para talleres de las mismas, consistentes en las siguientes: cuatro tornos prismáticos de precisión americanos; tres tornos paralelos mecánicos prismáticos de precisión; tres tornos paralelos mecánicos; tres máquinas limadoras horizontales; cuatro fresas universales; catorce máquinas universales de acero, combinadas para cortar chapas, perfiles y punzonar; doce máquinas para doblar chapas con movimiento a mano; tres garlopas para cepillar, planear, machihembrar, juntar y moldurar; catorce cepilladoras para carpintería; catorce sierras sin fin; trece tupís; catorce máquinas horizontales de barrenear y escopiar; dos serruchos alternativos, perfeccionados para cortar en frío; once esmeriles a dos piedras; dos sierras circulares para madera; diez piedras de agua; diez cabezales de torno para madera; ciento cincuenta morsas tipo Parkinson; siete motores a vapor de 10 H. P.; cuatro motores Diessel de 8 H. P.; un motor eléctrico de 5 H. P.; dos motores eléctricos de 7 ½ H. P.; un motor eléctrico de 4 H. P.; cuatro poleas para recibir en la trasmisión; dos ejes para trasmisión; dos ejes de acero; seis cojinetes a bolillas; seis cojinetes a bolillas para eje de 50 mm.; doscientos veinte metros de correas de cuero de distintos tamaños; treinta tirantes; dos planchuelas y sesenta kilógramos de remaches de hierro, con destino a las Escuelas de Artes y Oficios.

La licitación se celebrará en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno), a las 15 horas del día nueve (9) de noviembre próximo.

Los datos, planillas y pliegos de condiciones, serán facilitados a los interesados, por esta Dirección.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925.

v9 noviembre

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días para la reparación de edificios escolares de la Capital, correspondientes a los siguientes grupos:

Grupos 1.°, 2.° y 3.°, para el día 27 de Octubre próximo, a las 15 horas.

Grupos 4.°, 5.° y 7.°, para el día 28 de Octubre próximo, a las 15 horas.

Datos en Dirección de Arquitectura, Rodríguez Peña N. 935.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1925. — El Secretario General.

v21 octubre.

INSTITUTO NACIONAL DE SORDOMUDOS

Llámase a primera licitación privada por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación de este aviso en el Boletín Oficial para proveer a este Establecimiento durante el mes de Noviembre próximo, hasta las cantidades de los artículos detallados a continuación:

Almacén—

40 k. de aceite de cocina de 1ra.
210 k. de azúcar tucumana de 1ra.
70 k. de azúcar R. A. en terrones.
60 k. de arroz glacé de 1ra.
6 k. netos de aceitunas manzanilla en latas de 1 kilo.
4 k. de atún en aceite en tarros de 200 gramos.
12 tarros de champiñones al natural de 200 gramos cada uno.
30 k. de café caracolillo en grano tostado de 1ra.
4 k. de café Yungas en grano tostado de 1ra.
4 k. de café Moka en grano tostado de 1ra.
30 k. de extracto de tomate de 1ra., en tarros de 1 kilo.
1|2 k. de hongos secos de 1ra.
180 k. de jabón amarillo en barra Llauró.
12 tarros de pimientos morrones de 1|2 kilo cada uno.
10 k. de queso Reggiano del país.
80 k. de sal gruesa de Cádiz.
6 libras de té 500 Elefante.
200 litros de vino Mendoza Toro o similar.
20 botellas de vino seco.
6 k. yerba T. L, en tarros de 1 kilo.

Carne, pescado, aves y huevos—

1.100 k. de carne de vaca especial de 1ra. clasificada entre cuadril, nalga o falda.
20 k. de carne de cerdo fresca a elección.
12 k. de cima de ternera.
60 k. de grasa de vaca en rama.
90 docenas de huevos frescos.
75 k. de lomo de vaca.
5 lenguas de vaca.
6 docenas de lenguitas de cordero.
10 k. de matambre de ternera.
40 k. de pejerrey fresco y grande.
12 k. de panceta.
30 pollos sanos y gordos, vivos o el equivalente en otras aves a elegir.
60 riñones de vaca.
40 k. de salchicha de 1ra.
10 sesos de vaca.

Pan, harina y factura—

1.200 k. de pan de 1ra. en panes franceses de 100 gramos cada uno.
30 k. de factura.
20 k. de harina 000.

Leche y manteca—

1.100 litros de leche fresca con la densidad y gordura de ordenanza.
15 k. de manteca fresca.

Lavado y planchado de ropa—

500 blusas de brin.
150 bolsitas para ropa.
200 camisas de plancha.
400 camisetas.
400 camisas de color.
400 calzoncillos.
300 colchas.
300 cuellos de piqué.
200 delantales azules.
200 delantales de cocinero.
90 blusas de cocinero.
600 fundas.
200 guardapolvos.
12 manteles.
600 pantalones de brin.
600 pares de medias.
800 pañuelos de mano.
600 repasadores.
600 servilletas.
600 sábanas.
300 toallas de baño.
600 toallas de mano.
50 tricotas.

Papas, batatas, verduras y frutas—

8 docenas de atados de acelgas.
200 cabezas de ajos grandes y sanos.
40 docenas de ajíes.
40 apios cultivados.
20 k. de arvejas frescas.
50 k. de batatas grandes y sanas.
10 docenas de berenjenas.
20 k. de chauchas.
90 k. de cebollas grandes y sanas.
60 docenas de atados de espinacas.
3.000 piezas de fruta de estación de 1ra. como naranjas, bananas, mandarinas, etc. o el equivalente en otras frutas a elegir.
40 docenas de lechugas.
10 docenas de limones.
1.500 k. de papas de 1ra. tipo Mar del Plata.
10 docenas de nabos.
200 k. de repollos crespos, grandes y bien arrepollados.
20 atados de salsifí.
40 docenas de tomates grandes y sanos.
40 docenas de zanahorias.
50 k. de zapallo de angola bien sazonado.
12 docenas de zapallitos.
10 docenas de brécoles.
40 docenas de puerros.
40 coliflores.
80 atados de perejil.
30 atados de espárragos.
18 docenas de alcauciles.
6 docenas de hinojos.

Las adjudicaciones se harán aún cuando algunos de los rubros tuviera una sóla propuesta, siempre que a juicio de la Dirección conviniera a los intereses del Establecimiento.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director el día 26 del corriente, a las 15 horas y deberán ser presentadas de acuerdo en un todo con el Decreto de 25 de Febrero de 1916.

Los interesados pueden solicitar planillas, pliegos de condiciones y demás datos en este Instituto, calle Avellaneda 1825. — El Director.

v26 novbre.

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Curapaligüe 727. — U. T. 55, Flores

Primer llamado a licitación privada para la provisión al establecimiento, de los artículos de uso y consumo que se necesitarán durante el próximo mes de Noviembre:

RACIONAMIENTO

Carne.—

4.000 kilos más o menos de carne de vacuno, de 1.ª calidad, surtida, libre de garrón y cogote.
180 kilos de mondongo de 1.ª calidad, a entregar 15 kilos los viernes, y 30 los domingos de cada semana.
160 kilos de chorizos elaborados a la criolla, de 80 gramos de peso c|u, a entregar 36 kilos los días miércoles de cada semana.

Mercado.—

2.000 kilos de verdura de 1.ª calidad, surtida, incluída en esta cantidad, 2 kilos de cebollas y 1 docena de cabezas de ajos diarios.
2.500 kilos papas de 1.ª calidad, grandes, Mar del Plata, libres de brotes y marchitas.

Pan.—

4.000 kilos de pan más o menos, de 1.ª calidad, bien trabajado y cocido, tipo Francés, distribuídos en pancitos de 80 gramos cada uno.

Leche.—

4.500 litros más o menos de leche de 1.ª calidad, en condiciones de densidad y gordura reglamentaria, a entregar 140 litros los días martes, jueves y viernes y 120 litros los demás días de la semana.

Almacén.—

300 kilos azúcar Tucumana o Brasileña.
70 kilos azúcar Refinería Argentina.
100 kilos arroz glacé de 1.ª calidad.
50 kilos arroz Carolina de 1.ª calidad.
150 kilos fideos tallarines.
70 kilos fideos sopa.
65 kilos sémola de 1.ª calidad.
70 kilos trigo pisado.
110 kilos porotos Caballeros.
140 kilos garbanzos de 1.ª calidad.
80 kilos bacalao Escocia de 1.ª calidad.
20 kilos nueces de 1.ª calidad.
50 kilos pasas de uva de 1.ª calidad.
30 kilos dulce de membrillo.
30 kilos dulce de batata.
10 kilos ciruelas N.° 6.
10 kilos orejones de 1.ª calidad.
10 kilos tocino fresco, salado.
20 kilos queso Sbrinz.
40 kilos harina arvejas.
30 kilos harina garbanzos.
20 kilos harina lentejas.
40 kilos harina avena.
25 kilos cascarilla.
120 kilos café Brasil de 1.ª calidad, tostado, en granos.
35 kilos café Caracolillo en grano, especial.
½ kilo pimienta blanca, molida.
1 kilo hongos buena calidad.
1 ½ kilos te N.° 1000.
200 kilos sal gruesa.
15 kilos sal fina.
6 tarritos levadura Royal.
20 litros vinagre "Omega".
60 kilos aceite de oliva de 1.ª calidad.
30 kilos aceite Sasso o Boccanegra.
1 kilo ají molido.
70 kilos harina de trigo.
5 paquetes de achicoria de 1|2 kilo cada uno.
80 docenas huevos frescos de gallina.
70 kilos harina de maíz.
80 kilos arvejas enteras.

VESTUARIO

Ropa blanca.—

175 metros brin gris, doble ancho.
50 metros satiné gris.
9 gruesas botones de hueso, grandes.
6 docenas carreteles hilo negro, Cadena, N.° 50.
2 docenas carreteles hilo negro Cadena, N.° 60.
2 docenas carreteles hilo negro Cadena N.° 16.
6 docenas carreteles hilo negro zurcir de algodón.

Lavado de ropa.—

12.000 piezas de ropa lavada y estirada.

Calzado.—

10 gruesas cordones marrón.
5 gruesas cordones negros.
30 kilos pomada amarilla p|botines.
10 kilos pomada negra p|botines.

GASTOS GENERALES

Combustible.—

7.000 kilos carbón de piedra.
100 kilos carbón de leña.

Utiles higiene y limpieza.—

200 kilos jabón amarillo.
5 docenas de escobas de 5 hilos.
5 docenas sapolios.
5 docenas trapos de piso.
40 litros acaroína.
6 tarros grandes cera p|piso, color roble claro.
6 paquetes viruta de acero.
5 docenas frascos Brillant Belge.
½ bala papel envolver.

Utiles de escritorio.—

30 blocks papel carta, rayado, buena calidad.
20 hojas papel secante, gris.
6 frascos tinta buena calidad negra.
2 frascos tinta roja "Stephen".
1 docena lápices tinta "canciller".
1 gruesa lápices negro "Faber" N.° 2.

TALLERES

Mimbrería.—

50 kilos mimbre amarillo, grueso.
50 kilos mimbre amarillo finito.

Sastrería.—

6 carreteles seda negra p|máquina N.° 000 de ½ onza.
12 carreteles cordonet negro p|ojales N.° 3, tamaño grande.
10 litros de bencina.
1 kilo jabón de palo.
2 gruesas broches negro p|blusa.
10 ovillos hilo crochet N.° 30, para ojales.
5 gruesas botones para saco, color kaki.

Zapatería.—

52 pares de hormas tipo Ostende, ancha, con chapa, de varón, de los números 30 al 37, de hombre de los números 38 al 42, 4 pares de cada número.
2 medias lunas chicas, extranjeras, p|zapatero.
6 tenazas chicas p|zapatero, de buena clase.
2 máquinas p|ensanchar botines en 2 tamaños b|clase.
1 caña para aparar.
2 piezas de repuesto p|máquina de colocar ojalillos, a gancho.
2 ruletas para marcar puntos.
1 caja con 12 ovillos hilo gris de emplantillar, buena clase.
2 docenas agujas p|máquina Cañón.
12 paquetes agujas gruesas, p|zapatero.
1 litro de aceite p|máquina.

Mecánica.—
2 ventiladores de pie.

Carpintería.—

50 metros lineales cedro paraguayo, en tablas de 25 mm. de espesor y 0.40 metros de ancho, como mínimo.
15 metros tejido alambre galvanizado, malla 1|2'' ancho.
1 kilo de grampas de hierro, chicas.
10 kilos cola francesa.
50 hojas papel lija N.° 2.
50 hojas papel lija N.° 1 1|2.
24 tornillos para manija de serruchos.

FARMACIA

Utiles y drogas.—

2 gruesas vendas cambray 5x5.
2 gruesas vendas cambray 10x5
3 cajas vacuna Antipiógenas Bruschetini.
1 kilo óxido blanco. de cinc.
1 lata vaselina blanca Chesserbron, de 10 libras.
1 kilo clorato de potasa.
10 litros de agua destilada (sin envase).

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría del Establecimiento, el día viernes 23 del corriente a las 16 horas, en presencia de las personas que concurran al acto y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
Para más datos, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría del establecimiento, cualquier día hábil, de las 14 a las 17 horas. (Sábado de 10 a 12 horas).

Instituto Tutelar, Octubre 15 de 1925. — El Secretario.

v23 octb.

COLONIA NACIONAL DE MENORES VARONES

Marcos Paz (F. C. S.)

Expediente N°. 15 L|I. 925. — Llámase a licitación privada hasta el día 22 del corriente mes, a las quince horas, para proveer al Establecimiento de los siguientes artículos:

Artículos de almacén —

1.500 kilos arroz Bremen de 1.ª
1.500 kilos azúcar tucumana molida 1.ª
300 kilos arvejas secas.
100 kilos netos aceite de oliva.
100 kilos netos conserva de tomates en latas de 5 kilos.
200 kilos café Brasil (en grano tostado).
100 kilos cascarilla.
150 kilos bacalao de 1.ª
2.000 kilos fideos blancos surtidos.
300 kilos harina de maíz.
300 kilos porotos de manteca.
300 kilos porotos tapes.
300 kilos porotos caballeros.
1.500 tarros puré de tomates 200 gramos c|u.
2.000 kilos sal gruesa.
100 kilos sal fina.
50 kilos queso rallar Goya.
20 kilos hongos italianos.
300 kilos sémola de 1.ª
150 kilos yerba Cruz de Malta.
100 litros vinagre de vino.
300 kilos maíz pisado.
10 kilos té, buena calidad.
300 kilos garbanzos.
300 kilos yerba argentina.

Papas —

6.000 kilos papas para consumo, sanas.

Drogas y medicamentos —

5 kilos talco de Venecia (polvo).
2 kilos ácido fénico.
2 kilos manteca de cacao.
20 docenas vendas Cambric de 5x5.
500 gramos salicilato metilo.
20 gramos óxido amarillo hidrargirio.

500 gramos bisulfito soda.
4 litros ácido acético.
24 pares lentes ahumados.
6 termómetros Pillips al minuto.
3 copas graduadas de 120 y 250 g
12 agujas platino cortas para Luer.
10 kilos vaselina amarilla.
10 kilos glicerina.

Combustible —

40 litros alcohol desnaturalizado.
5 cajones aceite tipo Mobiloil E
5 cajones aceite tipo Mobiloil BB
15.000 kilos carbón Glasgow en bolsas
40.000 kilos leña quebracho colorado en tortas hasta 0,30 mts. alto.
2.400 litros nafta en tambores.
2.400 litros kerosene luminoso.

Artículos de limpieza —

100 litros acaroína.
200 trapos piso, buena calidad.
1.000 kilos jabón amarillo estacionado.
60 repasadores.
50 tarros Puloil.
500 kilos soda cristal.

Artículos Ferretería, Pinturería y Bazar

12 cabos de pala rectos madera 1.ª
12 cabos de pala medios curvos 1.ª
12 cabos de pala curvos madera 1.ª
1 rollo soga de 9mm de diámetro (algodón).
1 rollo soga de 20mm de diámetro m|o menos id.
50 metros cadena para tiros (Esp. medida).
12 azadas chicas.
2 martillos carpintero de 1|2 kilo.
3 timones arados de mancera.
1 máquina hormiguicida (Esp. tamaños).
100 metros varilla planchuela de 1'' x 1|4''.
1 kilo verde de París (Veneno).
1 kilo óxido de plomo.
200 platos de loza, lisos.
100 platos de loza hondos.
100 platos de loza para postres.
4 latas aguarrás Pratt.
4 latas aceite lino cocido 2 Anclas.
200 kilos pintura blanca Duth Boy pasta.
2 tarros pintura amarilla Pajarito.
10 tarros pintura colorada Pajarito.
2 tarros pintura verde Pajarito.
2 tarros pintura negro Pajarito.
2 tarros pintura amarillo Cromo.
10 tarros óxido de hierro.
50 tarros arminio cuñeto.
2 galones goma laca líquida.
2 kilos goma laca en escamas.
500 gramos goma arábiga.
1 kilo amarillo Orange Cromo (polvo).
2 kilos blanco zinc en polvo.
500 gramos esponja prensada.
24 pinceles cerda negros. (buena clase).
10 kilos ripolín blanco.
140 kilos Ocre amarillo en polvo.
50 kilos Ocre colorado en polvo.
20 kilos negro Roma.
10 kilos verde Ultramar en polvo.
5 kilos azul Ultramar en polvo.
2 kilos azul cobalto en polvo.
3 kilos sombra natural.
2 kilos siena cocida.
2 kilos amarillo cromo piedra.
1 lámpara o candileja chica para soldar a nafta para pintores.
1.000 clavos cabeza plomo.
400 bulones cabeza redonda de 6 x 50 mm.
200 bulones cabeza redonda de 12 x 180 mm.
200 bulones cabeza redonda de 10 x 100 mm.
100 arandelas de 3|4 o 19,06 mm.
100 arandelas de 12,70 mm.
100 arandelas de 6,35 mm.
10 paquetes tornillos de 21 x 45 (a Bis).
5 paquetes tornillos de 19 x 20 m (a Bis).
5 paquetes tornillos de 19 x 25 (a Bis).
5 paquetes tornillos de 18 x 19 (a Bis).
5 paquetes tornillos de 20 x 30 (a Bis).

10 paquetes clavos de 25,40mm.
10 " " " 38,10 mm.
10 " " " 50,80mm.
10 " " " 63,20mm.
5 " " " 76,20mm.
5 " " " 101,40mm.

Sastrería—

30 docenas carreteles hilo gris de 500 yardas.
10 docenas carreteles hilo blanco Cadena N.° 50.
2.500 botones grises para blusa.
1.440 botones huseo blanco de 15mm.
20 paquetes agujas de mano para sastre N.° 3.
20 paquetes agujas para sastre N.° 4.
1.440 botones cartera pantalón.

Artículos de electricidad—

10 lámparas de 200 bujías, 110 Volts, tipo 1|2 Vatt.
10 lámparas de 50 bujías, 110 Volts, tipo 1|2 Vatt.
20 lámparas de 25 bujías, 110 Volts, tipo 1|2 Vatt.
20 lámparas de 16 bujías, 110 Volts, tipo 1|2 Vatt.
10 pilas redondas 1 1|2 Volts para teléfono.
10 fusibles p|teléfono base de fibra.
10 tubos respuestos para fusibles.

Artículos de zapatería—

150 kilos suela delgada de 1ra.
100 kilos descarne de 1ra.
24 vaquetas blancas delgadas de 1ra.
6 kilos clavos hierro N.° 12 s|cabeza.
100 kilos descarne de 1ra. especial p|zapatillas.
10 kilos clavos hierro N.° 13 s|cabeza.
10 kilos clavos hierro N.° 14, s|cabeza.
10 kilos clavos hierro N.° 15, s|cabeza.
10 kilos clavos hierro N.° 20, s|cabeza.
6 kilos clavos hierro N.° 21, s|cabeza.
12 paquetes semilla N.° 1 1|2.
24 paquetes semilla N.° 1 1|4.
24 leznas derechas, surtidas s|cab.
1 horma de hierro con 4 formas de pié

Artículos de librería—

100 block papel carta de 60 hojas a 100.
10 cajas broches para papel.
2 gruesas lápices Faber N.° 2.
100 hojas papel secante.
10 biblioratos 114 II.
25 libros índices N.° 1333.

Materiales de construcción—

20 metros 2| cedro de 2'' o sea 50,80 mm.
15 metros 2 cedro de 1 1|2'' o sea 38,10 mm.
40 metros 2| cedro de 1'' o sea 25,40 mm.
15 metros 2| pino N.° 7 de 2'' o sea 50,80 mm.
25 metros 2| pino N.° 7 de 1'' o sea 25,40 mm.
15 metros 2| pino N.° 7 de 1|2'' o sea 12,70 mm.
20 metros 2| pino N.° 7 de 3|4'' o sea 19,06 mm.
20 metros 2| pino tea de 1 1|2'' o 38,10 mm.
15 metros 2| pino tea de 1'' o 25,40 mm.
30 metros 2| lapacho de 1 1|4''.
24 metros tirantillo de 3'' x 3'' de 3 mts. c|u.
350 metros tea 3'' x 3'' o sea 76,20 x 76,20 mm.
100 metros tea 3'' x 4'' o sea 76,20 x 101,40 mm.
100 metros alfagía Spruce 1'' x 3'' - 25,40 x 76 20 mm.

Por más datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Institución, todos los días hábiles. U. T. 4, Marcos Paz. — El secretario.

v22 octubre.

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada, para la provisión al Establecimiento, durante el mes de Noviembre próximo de los siguientes artículos:

Carne—
13.000 kilos de carne vacuna, de buena calidad, libre de garrones y cogote, de 200 a 250 kilos de peso por res, provista en medias reses, de un mismo animal.

Mercado—
6.500 kilos de papas, libres de brotes y de marchitas.
180 docenas de bananas de buena calidad, exentas de machucaduras, picaduras y roturas, en justo estado de madurez.
180 docenas de naranjas de buena calidad, en justo grado de madurez, exentas de machucaduras y picaduras, de 200 a 250 grs. c|u.
4.800 kilos de verdura fresca, surtida, de buena calidad, en justo grado de madurez y de las siguientes especies: ajíes dulces, arvejas frescas, ajos secos, acelgas, cebollas, coliflores, chauchas, espárragos, puerros, perejil, orégano, etc., repollos, espinacas, tomates, zanahorias, zapallos de angola y tiernos.

Fideería—
30 kilos de fideos surtidos, de sémola.
500 kilos de fideos blancos dedalitos comunes.
150 kilos de fideos blancos comunes, surtidos.
20 kilos de harina de trigo de primera calidad.

Almacén—
30 kilos de aceite de oliva puro, cuya acidez no supere al 1 o|o en envases no menores de 5 kgrs., de las marcas siguientes: Ottone, Bocenegra o Buitoni.
100 kilos de aceite de nabo desodorizado, cuya acidez no supere el 1 o|o.
20 litros de alcohol desnaturalizado.
500 kilos de arroz Bremen.
300 kilos de arroz Glacé.
40 kilos de azúcar Refinería Argentina en terrones.
250 kilos de azúcar Tucumana de primera calidad.
600 kilos de azúcar Tucumana de segunda calidad.
30 kilos de bacalao sin espinas.
1 kilo de conserva de tomate en pasta, en t. de 100 a 200 grs.
1 kilo de hongos secos de primera calidad, Extra.
350 kilos de arvejas secas enteras, chilenas.
350 kilos de garbanzos de primera.
10 kilos de porotos manteca.
350 kilos de porotos Tapes.
10 kilos de queso de Goya de rallar.
10 kilos de sal fina de 1.ª calidad, Cádiz, paq. de 1 kilo.
72 litros de kerosene.
600 kilos de sal gruesa.
5 kilos de te 500 J. O. H.
150 kilos de yerba mate pura, máximo de palos 20 o|o.
10 litros de vinagre Omega, embotellado.
50 kilos de tocino de 1.ª
800 kilos de jabón amarillo en barras, de 1.ª, estacionado.
20 kilos de pimentón dulce de 1.ª
150 kilos de grasa de vaca, derretida, de 1.ª cal., cuyo punto de fusión no exceda de 37 grados centígrados, en tarros.

Lechería—
11.000 litros de leche de vaca en condiciones de gordura, acidez y densidad de Ordenanza Municipal, sometida a la higienización reglamentaria (filtrada y pasteurizada o esterilizada o budderizada o perhidrazada o maternizada), art. 2161 de la Ordenanza Municipal.
30 kilos de manteca fresca.

Café—
20 kilos de café en grano, tostado, Puerto Rico.
20 kilos de café en grano, tostado, Borbón.
20 kilos de café en grano, tostado, Moka.
150 kilos de café Brasil, molido, de 1.ª
Combustibles—
8.000 kilos de carbón Glasgow, de la mejor calidad, sin mezela y debidamente horquillado.
18.000 kilos de carbón Cardiff, de la mejor calidad, sin mezela y bien granado.
500 kilos de carbón de leña fuerte.
Artículos de mercería—
36 carreteles de hilo negro, N.° 40, 500 yardas, "Cadena".
36 carreteles de hilo blanco N.° 40, 500 yardas, "Cadena".
1 gruesa de botones negros para blusa.
1 gruesa de botones negros para pantalones.
Artículos de ferretería—
12 pinceles de blanqueo, cerda de Milán.
2 kilos de hilo para atar mediano.
12 cabos para martillos de albañil.
100 vidrios dobles, de m. 0.46 x 0.51.
3 latas de masilla eléctrica, blanca, de 30 kilos c|u.
6 paquetes de tornillos de hierro, cabeza chata 20x25, para madera.
6 paquetes de tornillos de hierro, cabeza chata 20x40, para madera.
6 paquetes de tornillos de hierro, cabeza chata 20x20, para madera.
10 kilos de cola francesa.
10 kilos de cola del país.
12 medidas métricas de madera amarilla, con resorte.
1 galón de cera líquida, color nogal, para lustrar piso.
18 litros de nafta.
20 litros de aceite máquina gruesa Mobiloil.
10 litros de aceite máquina fino.
3 kilos de estaño virgen.
5 litros de ácido muriático.
54 litros de aguarrás Prat.
10 tarros de pintura blanca de cinc, Vielle Montagne o Delfín.
3 tarros de pintura amarilla en pasta, Pajarito.
6 tarros de pintura verde en pasta, Pajarito.
36 litros de aceite lino cocido.
2 docenas de tazas enlozadas para desayuno.
1 docena de tazas de loza para desayuno.
2 docenas de cucharas de mesa, de metal, buena clase.
2 docenas de tenedores de mesa, de metal, buena clase.
2 docenas de cuchillos de mesa, de metal, de una pieza.
500 kilos de soda cristal.
200 kilos de arpillera usada, en trozos no menores de un metro.
2 docenas de Brillant Belge 1|4 pote
2 docenas de sapolio Morgan.
1 docena de ladrillos ingleses.
4 plumeros de buena clase, tamaño mediano.
12 docenas de trapos de piso de 65 por 55.
2 docenas de repasadores de hilo 65 x 70.
5 docenas de juegos de cubiertos de madera.
36 pares de zuecos, plantilla de madera.
150 hojas de papel de lija N.° 2.
150 hojas de papel de lija N.° 1.
10 kilos de bulones de 6 x 45, para madera.
25 agujas de coser colchones.
3 galones de barniz "Noble Hoare", N.° 1.
20 paquetes de tierra de siena natural.
20 paquetes de tierra de siena cocida
100 kilos ocre amarillo en polvo.
80 kilos de negro Roma.
20 paquetes de azul de ultramar.
6 pinceles de cerda pura, negra, N.° 26, fabricación inglesa "Especiales".
12 pinceles de cerda pura, blanca, N.° 1 1|2, fabricación inglesa "Especiales".
Materiales de construcción—
15 tablas de pino spruce, cepill. de 0.025x0.305x4.270.
3 tablas de pino spruce, cepilladas, de 0.05x0.305x4.270.
25 hojas de pino spruce, cepilladas, de 0.019x0.305x4.270.
2 metros arena gruesa oriental.
2 metros arena fina oriental.
1.000 kilos cal de Córdoba en piedra.
2 barricas de cemento Portland, 180 kilos c|u, aprobado.
Artículos de electricidad—
8 lámparas de 16 bujías, 220 w., fimento met., "Philips".
30 lámparas de 100 bujías, 220 w., fil. met. "Philips", 1|2 w.
1 kilo cinta aisladora negra, buena clase.
100 metros de cordón flexible, bipolar de m. 0,001, 500 v.
6 tapones fusibles para cambiar el plomo hasta 50 amp.
12 fusibles redondos, porcelana, de 3 amperes.
15 resmas papel diario 62 x 84 de 14 1|2 kilos.
6 resmas papel hilo para máquina, tamaño oficio.
2 resmas papel oficio rayado.
1 resma papel de cuenta de 3 columnas.
4 cajas broches bronce N.° 0.
2 " " " " 1.
2 " " " " 2.
2 " " " " 3.
2 " " " " 4.
2 " " " " 5.
2 " " " " 6.
40 hojas papel secante asargado buena clase de 120 £.
4 cajas de 144 plumas Leonardt N.° 516.
4 cajas de 144 plumas Perry N.° 541.
4 frascos de 1 litro tinta común Stephens.
1 frasco de 1|2 litro tinta copiar.
1 docena gomas circulares N.° 1080.
4 docenas lápices dibujo negros N.° 1 y 2 Johann Faber.
1 cinta copiar negra para máquina Underwood.
1 cinta copiar negra para máquina Ideal.
4 frascos de goma líquida de 1|4.
1.000 sobres tamaño oficio blancos.
200 sobres comerciales, blancos.
12 copiadores de 500 hojas, tamaño oficio.
Farmacia—
250 gramos extracto flúido polígala.
500 gramos extracto flúido para jarabe yodo tánico.
250 gramos extracto flúido estigmas de maíz.
250 gramos extracto flúido Coca.
10 cajas sellos N.° 1 cierre seco marca Secca.
5 cajas sellos N.° 2 cierre seco marca Secca.
100 gramos adrenalina solución 1°|oo Poulenc.
250 gramos tintura eucaliptus.
250 gramos tintura árnica.
250 gramos tintura quina.
250 gramos tintura kola.
250 gramos tintura hojas belladona.
250 gramos tintura benjuí.
250 gramos tintura acónico raíz.
500 gramos tintura jalapa compuesta.
1 caja ampollas cafeína de 0.25 x 25 ampollas.
1 caja ampollas emetina clorh, 0.01 Biol de 25 amps.
1 caja ampollas emetina clorh, 0.04 Biol de 50 amps.
5 cajas ampollas yodo-bismutado quinina Biol.
4 ampollas cloruro de etilo Benjué x 50 grs., c|u.
3 gramos Bicarbonato de soda comercial.
2 gramos Azúcar de leche en polvo.
100 gramos Aristol.
100 gramos Dermatol.
500 gramos Solución de Acetato de Amonio líquido.
100 gramos Guayacol.
3.000 gramos talco de Venecia.
250 gramos Fenolftalmia.
500 gramos Eter sulfúrico.
250 gramos Acido tánico.
100 caj. cartón N.° 4.
3 madjs. crin de Florencia N.° 5.
100 corchos N.° 7.
30 potes para pomada 30 f. c|u.
10 potes para pomada 60 f. c|u.
1 tubo Oxígeno de 3.000 litros.
1 resma papel barrilete para despacho.
1 cono de fieltro para filtrar jarabes.
2.000 gramos de aceite de ricino.
2.000 gramos de aceite de sésamo.
1.000 gramos de aceite de bacalao.
500 gramos de ácido cítrico.
100 gramos de ácido salicílico.
100 gramos de ácido tánico.
10 litros de agua destilada.
6 litros de agua oxigenada a 10 volúmenes.
1 litro de agua de azahar.
3 agujas de platino.
1 tambor 20 litros de alcohol rectificado Mattaldi.
30 kgs. algodón hidrófilo "Jhonson y Jhonson".
500 gramos aspirina.
1.000 gramos benzoato de soda.
250 gramos bicloruro de mercurio.
2.000 gramos esencia trementina.
12 piez. gasa hidrófila 40 mts. c|u, Jhonson y Jhonson.
8 piez. género para vendas.
3.000 gramos glicerina.
250 gramos ticol.
250 gramos yodo metálico.
36 jabones rosados "Cleón".
4.000 gramos magnesia calcinada Erba.
250 gramos magnesia carbonato.
10 kilos magnesia sulfato.
1 frasco aceite alcanforado x 100 f. al 10 o|o.
1 frasco aceite alcanforado x 100 f. al 20 o|o.
2 jeringas de 2 c. c. para inyecciones hipodérmicas.
3 jeringas de 3 c. c. para inyecciones hipodérmicas.
2 jeringas de 5 c. c. para inyecciones hipodérmicas.
100 gramos piramidón sinónimo.
500 gramos subnitrato de bismuto.
2.000 gramos linimento "Stoker".
3 termómetros clínicos.
500 gramos urotropina.
3.000 gramos vaselina amarilla.
2.000 gramos vaselina blanca.
250 gramos cloroformo común.
250 gramos extracto flúido bálsamo tolú.
500 gramos extracto flúido tranquilo.

La licitación se llevará a cabo el día 22 del corriente a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en el local de la Dirección del Establecimiento, Paseo N.° 2113.

Es indispensable la presentación de muestras conjuntamente con las propuestas, como así mismo acompañar un papel sellado de un peso moneda nacional a cada una de éllas, siempre que su importe no exceda de cinco mil pesos, en cuyo caso, el sellado deberá ser ser de cinco pesos moneda nacional. Por más datos, pliego de condiciones, etc., dirigirse al Establecimiento; cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1925. — El Secretario.

v22 octubre

COLONIA NACIONAL DE MENORES VARONES

Marcos Paz (F. C. Sud)

Expediente N.° 16-L|1925. — Llámase a licitación privada hasta el día 27 del corriente mes, a las quince horas, para proveer al Establecimiento de los siguientes materiales, para la instalación de un taller de Encuadernación:

1 prensa para encuadernación, de 70 centímetros.
1 telar para encuadernación, de 100 centímetros.
1 paquete agujas de 70 mm.
1 coops hilo N.° 18|4.
1 compás para encuadernación.
1 colero eléctrico de cobre "Wolta".
Cola Francesa.
Tela para encuadernación.
1 cuchillo para encuadernación N.° 52.
1 cuchillo para encuadernación N.° 53.
1 cuchillo para cortar, N.° 51.
1 cuchillo para trazar, N.° 59.
2 ganchos para telares, N.° 914.
2 ganchos para telares N.° 915.
1 mazo de madera N.° 3.
1 martillo N.° 79.
1 serrucho N.° 41.
1 punzón N.° 27.
1 tijera para índices, N.° 629.
1 tijera para encuadernación, N.° 630.
1 tijera para encuadernación, N.° 615.
1 pincel para cola.
Gasa para encuadernación, pieza N.° 111.
1 abrochadora a palanca Hércules, N.° 40.
Broches para la misma del 20|3 al 20|10.
Broches para la misma del 20|12 al 20|22.
1 prensa de encuadernación.
1 prensa para prensar y cabalar.
1 máquina para sacar cajos de libros de todas clases y tamaños.
1 máquina para redondear lomos de libros.
1 máquina para rayados.

Por más datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Institución, todos los días hábiles, U. T. 4 Marcos Paz. — El Secretario.

v27 octubre

Expediente N.° 14-L|1925. — Llámase a tercera licitación privada, hasta el día 22 del corriente mes a las quince horas, para proveer al Establecimiento de ladrillos, en la cantidad y condiciones de suministro que a continuación se expresa:

50.000 ladrillos de cal (puestos en la Colonia de Menores Varones).

Por más datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Institución, todos los días hábiles, U. T. 4 Marcos Paz. — El Secretario.

v22 octubre

Ministerio de Marina

Construcción de un pabellón para dormitorios de Suboficiales en el Arsenal de Zárate

BASES DE LICITACION

Artículo 1.° — Hasta el día 20 de Noviembre próximo a las 15 horas, se recibirán en el local de la División Ingeniería Civil (Defensa 269), propuestas firmadas, cerradas y lacradas para la ejecución por contrato de "ejecución alzada" de un pabellón para dormitorios de Suboficiales en el Arsenal de Zárate.

A la hora mencionada, las propuestas recibidas serán abiertas por el Escribano General de Gobierno de la Nación, ante los interesados que quisieran concurrir al acto.

Art. 2.° — Se proveerá en las oficinas de la Dirección Ingeniería Civil a los interesados en realizar propuestas de los antecedentes que correspondan, constituídos por un ejemplar del pliego de condiciones, especificaciones y planillas de precios unitarios.

En cuanto a los planos de las obras a construirse, se retirarán de la casa especialista en copias heliográficas que haya elegido la División, mediante el abono de su importe y con una autorización por escrito del Jefe de la misma.

Un juego completo de los documentos citados quedará también depositado en el Juzgado Federal de La Plata, el que podrá ser consultado por los interesados en hacer propuestas, pudiendo éstos últimos presentarse a dicho funcionario, si no prefiriesen hacerlo ante el Escribano General de Gobierno de la Nación, en la Capital Federal.

Art. 3.° — La primera foja de cada propuestas se presentarán en papel sella-

do de cinco (5) pesos moneda nacional y cada una de las siguientes en papel sellado de un (1) peso moneda nacional.

A la propuesta se agregará un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, y cuyo importe sea el uno por ciento del valor de dicha propuesta. Este depósito será devuelto después de hecha la adjudicación a los proponentes que no resultaren favorecidos por ésta.

Art. 4.° — El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas y aún todas ellas si lo creyera conveniente y se aceptará la propuesta que tenga por más conveniente.

Art. 5.° — El contrato se firmará dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación, debiendo previamente el adjudicatario elevar su depósito al cinco por ciento del valor de la propuesta, el que quedará como garantía de las obligaciones pactadas. Este depósito podrá hacerse en efectivo o en títulos de crédito argentino interno y deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Director General de Administrativa del Ministerio de Marina.

Si el adjudicatario no concurriese a firmar el contrato durante el plazo establecido precedentemente, perderá el derecho de ejecutar los trabajos y el depósito establecido en el Art. 3.°. Si este depósito se hiciera en títulos de Crédito argentino interno, su valor se computará de acuerdo con la cotización en la Bolsa, en la fecha que se firme el contrato y se verifique el depósito.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 40 de la Ley de Presupuesto vigente; el contrato se formalizará ante el Escribano General de Gobierno de la Nación.

Art. 6.° — Los trabajos se iniciarán dentro de los quince días posteriores a la fecha de la formalización del contrato.

El plazo para la ejecución de la obra será doscientos (200) días hábiles, a contar desde la fecha de su iniciación, de acuerdo a lo establecido en este artículo.

Por cada semana de retardo en la terminación de la obra, el contratista incurrirá en una multa de doscientos (200) pesos moneda nacional.

Art. 7.° — El pago se efectuará en cuatro cuotas que se fijarán al formularse el contarto. Se reservará un diez por ciento del importe total contratado como garantía hasta la fecha de la recepción definitiva.

Art. 8.° — La recepción provisional de la obra se hará no bien se haya terminado satisfactoriamente la misma. La recepción definitiva tendrá lugar a los ocho meses de la recepción provisional, siempre que la obra se halle en buen estado.

Art. 9.° — La devolución del depósito de garantía del cinco por ciento a que se refiere el Art. 5.°, tendrá lugar cuando se haya realizado la recepción provisional del total de la obra. La devolución de los depósitos de garantía del diez por ciento retenido, del que se hace mención en el segundo párrafo del artículo 7.°, tendrá lugar, respectivamente, cuando se verifique la recepción definitiva.

Art. 10. — Además de las condiciones establecidas para la licitación en los artículos anteriores regirán todas las prescripciones de la Ley sobre Obras Públicas.

v20 novbre.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

En el mes de Octubre próximo en los días y horas que se especifican a continuación, tendrán lugar las siguientes licitaciones públicas:

Día 28:

Horas 15. — Para la ejecución de varias obras de Albañilería y Afines en el Instituto Geográfico Militar (Cabildo 381).

Horas 15,20. — Para la provisión de los marcos de madera dura para el edificio de Consultorios Externos en el Hospital Militar Central (Pozos y Caseros).

Horas 15,40. — Para la recepción en puerto, el transporte y montaje de las estructuras metálicas correspondientes a 3 depósitos para el Servicio Aeronáutico del Ejército en "El Palomar".

Horas 16. — Para la ejecución de las fundaciones, pisos y demás obras de complemento para los mismos depósitos.

Día 30:

Hora 15.—Para la recepción en puerto, el transporte y montaje de 3 depósitos para la Dirección de Tropas y Servicios de Comunicaciones en Campo de Mayo.

Horas 15,20. — Para la ejecución de las fundaciones, pisos y demás obras de complemento para los mismos.

Horas 15,40. — Para la ejecución de las obras sanitarias en las cuadras dobles que para tropa se construyen en las Ciudades de Rosario y Santa Fe.

Hora 16. — Para la instalación eléctrica en el Pabellón de Enfermos que se construye para el Hospital Militar Divisionario en la Ciudad de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar simultáneamente en el local de la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe 3727) y en los Juzgados Federales de las Ciudades de La Plata, Rosario, Santa Fe y Tucumán, respectivamente, en los días y horas antes mencionados, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v28 octubre.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de 4.000 toneladas de leña de quebracho colorado, campana, destinadas al consumo de la División del Paraná Superior y Bermejo.

La apertura de propuestas tendrá lugar, simultáneamente, en la Dirección General de Navegación y Puertos y en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, en dicha Ciudad, el día 19 de Noviembre próximo, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso) y en las Oficinas de la División del Paraná Superior en Corrientes.

c|5751 v18 novbre.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de grés o material vítreo, para las obras de saneamiento de la Capital Federal, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones y Especificaciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de Diciembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v16 diciembre

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la construcción de las obras del conducto de impulsión al Depósito de Villa Devoto, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de Noviembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v2 noviembre.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de 2216 toneladas de ácido sulfúrico de 66 grados Baumé o su equivalente en ácido de menor densidad, hasta 50 grados Baumé y para la de 4920 toneladas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 4 de Noviembre próximo a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v3 novbr.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de llaves maestras, férulas y uniones para las mismas, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 13 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 4 de Noviembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v4 novbr.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de materiales de hierro fundido para la Capital Federal, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de Diciembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v3 diciembre

Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 23 de Octubre próximo, a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de reparaciones en los caminos de acceso a Río Tercero, zona del F. C. Central Argentino, en la Provincia de Córdoba, (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Bell Ville y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso.

Dirección General, Septiembre 23 de 1925.

v22 octubre

Llámase a licitación pública para el día 23 de Octubre próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de San Luis a Trapiche, zona del F. C. Pacífico, Provincia de San Luis.

Datos en el Juzgado Federal de San Luis y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso. (Galería Barolo).

Dirección General, Septiembre 23 de 1925.

v22 octubre

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre próximo a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el Arroyo Chapaicofú, en el camino de Bahía Blanca a Puán, de acceso a Dufaur, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso (Galería Barolo).

Dirección General, Septiembre 30 de 1925.

c|5733. v29 octubre

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre próximo a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras sobre el terreno del puente a construir sobre el Canal Tanjón, en la calle Aristóbulo del Valle, de acceso a la estación Lagunita, zona de F. C. Pacífico, provincia de Mendoza, Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso (Galería Barolo).

Dirección General, Septiembre 30 de 1925.

c|5735. v29 octubre

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de General Alvear hacia Bolívar, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso (Galería Barolo).

Dirección General, Septiembre 30 de 1925.

c|5737. v29 octubre

Llámase a licitación pública para el día 23 de Octubre próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras de macadamización de la calle Espora, en el camino de Adrogué a Burzaco, zona del F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso. (Galería Barolo).

Dirección General, Septiembre 23 de 1925.

v22 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de Octubre próximo, a las 14.45 horas, para adjudicar las obras de construcción del camino de Bella Vista a San Roque, Provincia de Corrientes, entre los Kms. 0 y 25.447.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5°. piso.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1925.

c|5743 v22 octubre

Llámase a licitación pública para la provisión de una draga a succión con cortador, tubería flotante de 50 m. y un pontón "long-couloir" completo. La

apertura de propuesta tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 16 de Marzo de 1926, a las 15. Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, debiéndose abonar su importe, que es de $ 50 m|n, en papel sellado nacional.

v15 novbr.

Dirección General de Navegación y Puertos

Llámase a licitación pública para la provisión de martinetes a vapor con cabrias y calderas para hinca de pilotes. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección general de Navegación y Puertos, el día 22 de Enero de 1926 a las 15. El pliego de condiciones podrá solicitarse en la Inspeción General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso).

v21 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de Noviembre próximo a las 16 horas, para la provisión de pinturas, artículos de escritorio e impresos. Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17, y la apertura de propuestas se llevará a cabo el día y hora indicado. — Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — El Inspector General.

v5 novbr.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a presentación de propuestas para el día 29 de Octubre de 1925, a las 15 horas, para la provisión de 80 juegos de durmientes para cambios, de quebracho colorado, urunday, curupay o guayacán, en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente 4338|23.

Las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180 (4°. piso), en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v29 octubre

Llámase a presentación de propuestas para el día 23 de Octubre de 1925, a las 15 horas, para la provisión de 20.000 tabloncitos de quebracho blanco para piso de vagones, en la cantidad y con sujeción a las condiciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente 6113|25.

Las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180 (4°. piso), en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v23 octubre

Provisión de leña para el consumo del año 1926

Llámase a licitación pública para el día 30 de Octubre de 1925 a la hora 15, para la provisión de leña de servicio, en las cantidades indicadas a continuación, y de acuerdo en un todo con las condiciones estipuladas en las bases correspondientes, que los interesados podrán solicitar en el Departamento de Suministros de estos Ferrocarriles, en Buenos Aires, o en las Superintendencias de Tráfico en Santa Fe, Tucumán y Cruz del Eje, y a los Inspectores de Combustible en Santa Fe, Añatuya, Quimilí, Tucumán, Güemes, Perico, Cruz del Eje, Serrezuela y Catamarca.

PUNTOS DE ENTREGA Y CANTIDADES EN TONELADAS

Zona las Peñas-Santa Fe a San Justo

Depósito	Toneladas
Los Mistoles	2.500
Obispo Trejo	8.000
Palmearia	31.000
Casablanca	12.000
Progreso	1.000
Laguna Paiva	35.000
Santa Fe	15.000
San Javier	500
San Justo	5.000

Zona Suncho Corral-Añatuya a San Cristóbal

Depósito	Toneladas
Suncho Corral	5.000
Añatuya	43.000
Bandera	4.500
Tostado	25.000
Esteban Rams	3.500
San Cristóbal	34.000

Zona Campo Gallo-Quimilí a Resistencia

Depósito	Toneladas
Tintina	7.000
Puna	500
Quimilí	17.000
General Pinedo	12.500
Sáenz Peña	10.000
Presidente Plaza	4.000
Resistencia	9.000

Zona Antilla a Las Cejas, Tucumán y Rosario de la Frontera

Depósito	Toneladas
Desvío Kilóm. 658 C. 7	3.000
La Aurora	22.000
Antilla	5.000
Rapelli	3.000
Las Cejas	13.000
Pacará	10.000
Tucumán	26.000
Muñecas	28.000
Tafí Viejo	19.000
R. de los Llanos	5.000
Rosario de la Frontera	16.000

Zona Metán y ramal al Este a Güemes Salta a Alemania

Depósito	Toneladas
Kilóm. 1109 C. 12	1.500
El Tunal	3.000
Metán	24.000
Juramento	7.500
Güemes	56.000
Salta	16.500
Alemania	1.500

Zona Embarcación, Orán y Perico, Jujuy a La Quiaca

Depósito	Toneladas
Kilóm. 1400 C. (Línea a Yacuiba)	1.000
Embarcación	3.500
Orán	2.000
Pichanal	8.000
Ledesma	17.000
San Pedro	9.000
Perico	4.000
Jujuy	8.500
León	3.500
Volcán	2.500
Humahuaca	500
La Quiaca	500

Zona Deán Funes y Serrezuela, Cruz del Eje a Alta Córdoba

Depósito	Toneladas
Deán Funes	9.500
Cruz del Eje	25.000
Tuclame	500
Serrezuela	6.500
C. del Monte	700
Cosquín	300
Dumesnil	1.500
Alta Córdoba	6.000

Zona Chacho a San Juan

Depósito	Toneladas
Chacho	4.000
Chepes	10.000
Bermejo	9.500
San Juan	20.500

Zona Gordillo, Patquía a Chilecito y La Rioja

Depósito	Toneladas
Gob. Gordillo	8.000
Patquía	3.000
Chilecito	3.000
La Rioja	4.000

Zona Mazán, Andalgalá, Tonogasta y Catamarca

Depósito	Toneladas
Chumbicha	1.000
Catamarca	7.000
Mazán	6.500
Andalgalá	1.600
Salado	300
Tonogasta	1.200

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en el Departamento de Suministros, calle San José 180, 4o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v30 octb.

Llámase a licitación pública de propuestas para el día 3 de Noviembre a las 14,20 hs., para la provisión de aceros dulces diversas secciones y perfiles, con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al espediente OC 3228|25. Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados por el Departamento de Suministros, calle San José 180, 4°. piso, y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v3 noviembre.

Comunícase que la licitación por expediente 3060|25 para la provisión de acero en barras planas con canaleta, para elásticos, (clasificación 17), que debía realizarse el 5 de Octubre a las 15 horas, ha sido prorrogada para el 5 de Noviembre entrante a la misma hora.

Los pliegos de condiciones se encuentran en venta en el Departamento de Suministros, San José 180, 4°. piso. — Las propuestas serán abiertas en el día y hora señalados en el Departamento de Suministros, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v5 noviembre.

Llámase a presentación de propuestas para el día 16 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, para la provisión de maderas de acuerdo a las cantidades, tipos y medidas que se consignan en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180, 4.o piso, todos los días hábiles desde las 11.30 hasta las 18 y los sábados de las 9 a 12 horas.

El expediente con que se tramita esta adquisición, lleva el número 6038/25, y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento de Suministros, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-16 noviembre

Llámase a licitación pública para el día 9 de Noviembre de 1925, a las 15 horas, para la provisión de los materiales de la clasificación N.o 5, barnices, pinturas y afines, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 10.00 m/n. en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, 4.o piso, los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.o 5082/25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-9 noviembre

Comedor obrero de Talleres, Tafí Viejo

Llámase a presentación de propuesta para el día 21 del corriente a las 15 horas, para el arrendamiento del comedor obrero de los Talleres de Tafí Viejo, que la Administración [illegible] para su explotación con los locales y dependencias actuales y dotación existente de [illegible] [illegible], cuseras, menaje, etc. [illegible] las condiciones estipuladas en el pliego correspondiente que podrá solicitarse personalmente o por carta, en las oficinas centrales, San José 180 (Capital Federal) o en los Talleres [illegible] Tafí Viejo. [illegible] propuestas serán abiertas [illegible] hora señalada, en presencia de los interesados que concurran al acto, en la oficina del Jefe de Talleres en Tafí Viejo, Tucumán. — La Administración

v21 octubre

Dirección General de Irrigación

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.000 toneladas de cemento portland de marca aprobada por el Superior Gobierno Nacional.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de Octubre de 1925, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuestas a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 124, 1er. piso. — El Director General.

o|5745-v-26 octubre.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Tierras

LICITACION FORESTAL

De acuerdo a los Decretos del P. E. de la Nación del 5 de Marzo y 22 de Julio de 1925, llámase a licitación pública por 30 días a contar desde el 19 de Octubre del corriente año, para la explotación forestal de los lotes fiscales de 10.000 hectáreas cada uno que a continuación se enumeran:

En el Territorio del Chaco, lotes: 5-13-14-15-30 y 34 de la Zona A. lotes III-IV-V y VI de la reserva de la Colonia Pastoril, lotes 13-14 y 24 de la Sección 2.ª lote 2 de la fracción A. Sección I.

En el Territorio de Formosa, lotes: 18-19-40 y 41 de la Zona A.

Los interesados deberán solicitar los pliegos de condiciones de propuestas y planos, en la Dirección General de Tierras, Dársena Norte, o en las Oficinas de Bosques de Resistencia y Formosa.

Las propuestas se abrirán el día 25 de Noviembre a las 16 horas, en la Dirección General de Tierras. — M. Díaz de Vivar, Director General de Tierras.

v-16 noviembre.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Ciriaco Baldonado, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925. — El Secretario.

v30 octubre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Damián Sarraille, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925. — El Secretario.

v30 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Emilio Silvestri, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925. — El Secretario.

v2 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Gliserio Bazan**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925. — El Secretario.

v3 noviembre

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Aurelio Elizondo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1925.

v29 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Martín Gonzaga, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — El Secretario.

v19 novbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Bonvicino**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1925. — El Secretario.

v24 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Maurelli**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925. — El Secretario.

v24 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Rojas**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1925. — El Secretario.

v24 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Severo Campos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1925. — El Secretario.

v27 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Sillano, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1925. — El Secretario.

v27 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Otero, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925. — El Secretario.

v20 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Modesto Zalazar, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1925. — El Secretario.

v20 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Francisco Paladini, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925 — El Secretario.

v-4 noviembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Maran, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1925. — El Secretario.

v-23 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Maran, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1925 — El Secretario.

v-31 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Santo Deitcodoro, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1925 — El Secretario.

v-29 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Balade, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1925 — El Secretario.

v-31 octubre.

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondiente al expediente N° 2910 R. o 739 M. o 1233 R., Muestras y Encomiendas, Dársena Norte, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el superior decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca B A, número 1, 1 cajón, vapor Ellenia, serie D 2920, fecha de entrada Abril 17|925.

Marca M. B. Motor, número 24710, 1 fardo, vapor Voltaire, serie D 2145, fecha de entrada Mayo 8|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3149, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3150, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3151, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3152, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3153, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3154, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca Lamport Holt Cía., sin número, 1 paquete, vapor Vestris, serie D 3155, fecha de entrada Abril 25|925.

Marca M C, sin número, 1 cajón, vapor Sierra Córdoba, serie D 3173, fecha de entrada Mayo 3|925.

Marca J C P C, sin número, 1 cajón, vapor Sierra Córdoba, serie D 3177, fecha de entrada Mayo 3|925.

Marca D S N, número 190, 1 cajón, vapor Duca D. Abruzi, serie D 3251, fecha de entrada Mayo 14|925.

Marca Traversare, sin número, 1 paquete, vapor Nazauro Sauro, serie D 3252, fecha de entrada Mayo 7|925.

Marca I. M. Alvarez, sin número, 1 paquete, vapor T. Internacional, serie D 3363, fecha de entrada Mayo 18|925.

Marca en diamante H S T, sin número, 1 cajón, vapor Artus, serie D 3372, fecha de entrada Mayo 14|925.

Marca Luis Estanguet, sin número, 1 cajón, vapor Arlanza, serie D 3432, fecha de entrada Mayo 20|925.

Marca César Tarsetti, sin número, 1 bolsa, vapor Arlanza, serie D 3441, fecha de entrada Mayo 20|925.

Marca García C. Vacca, sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3531, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca De Rider Rort, sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3534, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca Harrods Ltda., sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3538, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca M. R. Causi, sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3540, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca F. Rodríguez, sin número, 1 paquete, vapor Reina V. Eugenia, serie D 3552, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca Elena Cuomo, sin número, 1 paquete, vapor P. Malffalda, serie Z 1212, fecha de entrada Mayo 5|925.

Marca Pedro Argarate, sin número, 1 bolsa, vapor T. Internacional, serie Z 1321, fecha de entrada Mayo 11|925.

Marca Erich Damemberg, sin número, 1 paquete, vapor Artus, serie Z 1232, fecha de entrada Mayo 14|925.

Marca Nicolás Fezza, sin número, 1 paquete, vapor P. de Udine, serie 1333 fecha de entrada Mayo 15|925.

Marca Antonio Rea, sin número, 1 paquete, vapor P. di Udine, serie Z 1335 fecha de entrada Mayo 15|925.

Marca Luis Roti, sin número, 1 paquete, vapor G. Cesare, serie Z 1365, fecha de entrada Mayo 15|925.

Marca María C. de Pellerano, sin número, 1 paquete, vapor D. Degli Abruzi, serie Z 1394, fecha de entrada Mayo 14 de 1925.

Marca María C. de Pellerano, sin número, 1 paquete, vapor D. Degli Abruzi serie Z 1395, fecha de entrada Mayo 14 de 1925.

Marca Salvador Luchi, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1453, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Francisco Calegieri, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1463, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Desiderio Constanza, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1499, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Desiderio Constanza, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1500, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca María A. Sanella, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1478, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Dionisia Fernández, sin número, 1 atado, vapor Cap Polonio, serie Z 1502, fecha de entrada Mayo 20|925.

Marca A. García Moreno, sin número, 1 fardo, vapor R. V. Eugenia, serie Z 1539, fecha de entrada Mayo 23|925.

Marca Giusepe Cicarelli, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1541, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Giusepe Cicarelli, sin número, 1 paquete, vapor Pincio, serie Z 1542, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Salvatore Vaglioti, sin número, 1 paquete, vapor Pincio, serie Z 1543, fecha de entrada Mayo 21|925.

Marca Dominga Russi, sin número, 1 paraguas, vapor Pincio, serie Z 1544, fecha de entrada Mayo 21|925.

El Jefe.
v-27 octubre.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 2134 A. o 1421 D. o 115 D. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Marca B. T., sin número, 4 cajones, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca C. A. R. A., sin número, 3 líos, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca C., sin número, 1 bolsa, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca Llorente, sin número, 1 barrica, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca en cuadro Rivas, sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca La Abuela, sin número, 1 1|2 barrica, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca en triángulo M. A. 2871, sin número, 1 fardo, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca G. B. F., sin número, 2 cajones, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca K. F., sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca L. D. C., sin número, 1 cajón, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca N. O. E., sin número, 1 cajón, vapor, se ignora, paquete y fecha entrada, se ignora.

Marca N. G. O., sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 4 bolsas, vapor se ignora, paquete yfecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 2 rollos, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 4 rollos, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 1 atado, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 1 atado, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca W. E. T., sin número, 1 cajón, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

El Jefe.
v-27 octubre.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 191 A. o 75 C. o 5 C. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Marca en triángulo 321 arriba G. B., número 327, 1 fardo, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin marca, sin número, 2 bolsas, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin marca, sin número, 12 rollos, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 3 barricas, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Sin Marca, sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca J. G., número 26, 1 fardo, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca P. C., sin número, 1 bolsa, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca La Provincianita, sin número, 1 1|2 barrica, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca T. M., sin número, 1 esqueleto, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca P. V. C. sin número, 7 piezas, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca R. O., sin número, 4 bolsas, vapor, se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca E. C., sin número, 2 rollos, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

Marca S. S. M., sin número, 1 bolsa, vapor se ignora, paquete y fecha de entrada, se ignora.

El Jefe.
v-27 octubre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del Sr. Juez Federal de Entre Ríos —Sección Paraná— Dr. Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a Calixto Burgos, por el término de treinta días, para que comparezca ante este Juzgado, en la causa «Mauleón María Luisa—Denuncia un hurto en la Estafeta de Correos de Estación Aranguren a su cargo, de piezas certificadas», bajo los apercibimientos de ley.

Paraná Septiembre 7 de 1925.
Rogelio A. Barreiro, secretario.
e-sepbre. 16 s/p.p. 2350 v-octubre 21.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Doctor Arturo L. Domínguez, se cita, a Salvador Spinelli, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Sepbre. 30 de 1925. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e-9 octubre s/p.p. 2396 v-14 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos Angel Pedro Bernola, Claudio María Enrique, Florentino Roberto González, Isaac Krounse, Adolfo Lewin y Antonio Zapata, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a asumir la representación que les corresponde en las respectivas querellas por infracción a la Ley 8120, seguidas a instancia Fiscal en el Juzgado antedicho, Secretaría del infrascripto.

Rosario, Octubre 7 de 1925. —Martín M. Munuce, secretario.
e15 octubre s|pp. N°. 2418 v19 noviembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a Moussa Morak o Salomón Mur o Musa Beirot o Jacinto Musa a Moisés Azan (a) "Traga Anillos", para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1925. — Emilio R. Bianchi, secretario.
e15 octb s|pp 2409 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Manuel Alberto Videla, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortíz Rosquellas, secretario.
e15 octb. s|pp 2414 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Paz de la Sección 12 de esta Capital, Don A. M. Iruruela, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, y de acuerdo con lo establecido en el Art. 18 de la Ley de Contribución Territorial N.° 11.285, al propietario o poseedor del lote de terreno sito en esta Capital, calle Zavaleta entre Tupungato y Pasaje Lagos, señalado en el plano respectivo con el N.° 20, para que concurra a abonar el impuesto y multa que por el mismo se adeuda, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se seguirá adelante el juicio, sustanciándose con el Defensor de Ausentes de los Tribunales de Primera Instancia.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1925. — A. M. Iruruela, Juez de Paz.
e16 octubre s|pp. 2420 v2 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos Juan Cardiello, por homicidio; a Hugo Villoresi, por quiebra; a Romualdo Pernas, por robo y lesiones y a José Pérez y Alfredo Calamarino, por defraudación, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no comparecieren, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925. — David Uriburu, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Lavalle y Talcahuano.
e16 octubre s|pp. 2421 v20 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos Isidoro Famaro, acusado de estafa; Salomón Hubil, Antonio López, Rafael Narvas, acusados de hurto y Santiago E. Passirani y Donato Fernández, acusados de quiebra, para que comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del señor Miguel Jantus, interinamente a cargo del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — David Uriburu, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Lavalle y Talcahuano.
e16 octubre s|pp. 2422 v20 novbre.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, Dr. Rafael Avila Castilla, se notifica a don Amarante V. Carvallo, vecino que fué del Departamento Gualeguay, por medio del presente edicto, el que se publicará quince veces, después de las cuales publicaciones Vd. quedará notificado, las que se contarán a partir de la primera, la sentencia dictada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Ministerio de Agricultura de la Nación, cuya parte dispositiva textualmente dice así: "Paraná, Diciembre 6 de 1923... Por lo expuesto fallo: Rechazando la excepción opuesta y mandando llevar adelante la ejecución, con costas. Repóngase, regístrese y notifíquese. R. Avila Castilla".

Paraná, Octubre 10 de 1925. — Manuel A. Calderón, secretario.
e16 octubre s|pp. 2423 v2 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Gregorio Kletsel y Abraham Kletsel, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta y culpable, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Secretario Luis A. Bianchi.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1925. — Luis A. Bianchi, secretario.
e15 octb. s|pp 2410 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Pedro Videla, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.
e15 octb. s|pp 2411 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a Oscar Morales, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Emilio R. Bianchi, secretario.
e15 octb s|pp 2412 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a Maro López, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1925. — Emilio R. Bianchi, secretario.
e15 octb. s|pp 2413 v19 novb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a José Monea, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento, si así no lo hieciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Héctor E. González, secretario.
e15 octb s|pp 2415 v19 novb.

Por disposición del Señor Juez de Instucción de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Alberto Libosi, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Sepbre. 30 de 1925. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso. — Luis A. Bianchi, secretario.

e-9 octubre s/p.p. 2398 v-14 novbre.

El Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Juan Luis Ferraroiti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña Felipa Velázquez, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio diez de 1925. — Hector Romedo Cortés, secretario.

e-9 octubre s.p.p. 2399 v-14 novbre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. Doctor Antonio Lamarque, se llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a Francisca Elina Gardoli, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, dos de Octubre de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.

e-9 octubre s.p.p. 2402 v-14 novbre.

Por disposición de S. S., el Señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, Dr. Rafael Avila Castilla, se cita llama y emplaza a Don Juan F. Firpo, vecino que fué del Departamento Rosario Tala, para que dentro del término de doce días, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del subscripto, a reconocer las firmas puestas al pie de los documentos que originan esta demanda bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas si no compareciere.

Paraná, Octubre 1º. de 1925. — Manuel A. Calderón, secretario.

e-9 octubre s.p.p. 2403 v-23 octubre

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Bernardo Fernández, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925 —Palacio de Justicia.—Lavalle y Uruguay. 3.º piso. — Luis Barrenechea, secretario.

E-9 oct. s/pp. N.º 2389 v-14 nov

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días a Eduardo Larrera Callorda, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925. —David Uriburu, secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2390-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza a la prófugo Margarita Dellepiane, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925 —Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Luis Barrenechea. secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2391-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a José Prince, a fin de que dentro dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciera.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1925. — Palacio de Justicia 3er. piso. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

E 9 octubre—s/p.p. 2392-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Fiori Costagli, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1925 — Palacio de Justicia, (3er. piso). — Angel M. Cordero, secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2393-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Angel Castro, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1925. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Luis A. Bianchi, secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2394-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Víctor Ralph, para que. comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1925. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

E-9 octubre—s/p.p. 2395-v-14 nov.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Abraham Lipez, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso. — Secretario, Luis A. Bianchi. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1925.

E. oct. 9 - s/pp. 2404 v-nov, 14.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Saturnino Gil, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso. — Secretario, Luis A. Bianchi. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1925.

E. oct. 9 - s/pp. 2405 v- nov. 14

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Ricardo Jacinto Sem, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Tercer piso, Talcahuano y Tucumán. — Secretario, Luis A. Bianchi. — Buenos Aires, Octubre 5 de 1925.

E. oct. 9 - s/pp. 2406 v-nov 14.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Urbano Velázquez, procesado por delito de hurto, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Octubre cinco de 1925. — Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. oct. 9 - s/pp. 2407 v-nov, 14,

Por disposición del Señor Juez Dr. Antonio Lamarque, interinamente a cargo del Juzgado de instrucción en lo Criminal, del Doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Samuel Ventura Abraguín, para que comparezca a estar a derecho en el proceso que se le instruye por violación de menores, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no se presentase. — Buenos Aires, Octubre siete de mil novecientos veinticinco. — Carlos I. Surrielle, secretario.

E. oct. 9 - s/pp. 2408 v-nov, 14,

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Juan Orsini, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Septiembre de 1925. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e8 octubre s|pp. 2383 v13 noviembre

Por disposición del Sr. Juez Federal en la Prov. de Buenos Aires, Sec. Mercedes, se cita y emplaza por medio del presente, que se publicará por treinta días, al encausado Dámaso Félix Martignone, para que dentro de dicho término se presente a estar a derecho en la causa que por estafa al Banco de la Nación Argentina de Luján, se le sigue por ante dicho Juzgado y Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139, 140 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Mercedes, Julio 13 de 1925. — Oreste Scarpa, abogado - secretario.

e8 octubre s|pp. 2384 v13 noviembre

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don Eugenio B. Duteur, vecino que fué de este Departamento Paraná, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del suscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Ministerio de Hacienda de la Nación, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará Defensor de Ausentes.

Paraná, Septiembre 24 de 1925. — — Manuel A. Calderón, secretario.

e8 octubre s|pp. 2386 v26 octubre

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don Tomás Mortón, vecino que fué de este Departamento Paraná, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del suscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Ministerio de Hacienda de la Nación, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará Defensor de Ausentes.

Paraná, Septiembre 24 de 1925. — — Manuel A. Calderón, secretario.

e8 octubre s|pp. 2387 v26 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Luis Ezgarra, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1925. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e8 octubre s|pp. 2388 v26 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Moisés Bernasky, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925.—Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e8 octubre s|pp. 2382 v13 noviembre

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor José María Jaramillo, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Concepción Marino, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del suscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, Septiembre 15 de 1925. — Arturo Iramain, secretario.

E 8 octubre s.p.p. 2381-v-13 noviembre

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor Ernesto Sourrouille se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Foulan Pacheco y Ramón Pacheco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del suscrito a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, Septiembre 15, de 1925. — Anastasio B. Bianchi, secretario.

E 8 octubre s.p.p. 2380-v-13 noviembre

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor José María Jaramillo, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Bruno, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del suscrito, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, Septiembre .. de 1925. — Arturo Irumain, secretario.

E. 8 octubre s|p.p. 2379-v-13 noviembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a José Gibal o Argibal, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. Buenos Aires, Septiembre veintiuno de mil novecientos veinticinco. — Carlos I. Sarielle, secretario.

e26 septb. s|pp 2369 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Pascual Osló, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de extorsión, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925. — Héctor E. González, secretario.

e26 septb. s|pp 2375 v31 octb.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Neuquén, doctor don Eduardo A. Ortíz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Alberto Marismendi, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Neuquén, Septiembre 23 de 1925. — Rodolfo María, prosecretario.

e[illegible] septb. s|pp [illegible] v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Antonio Flores, a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e26 septb. s|pp 2367 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Alejandro Saldaña, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Secretario: M. Frías Padilla.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1925. — Miguel Frías Padilla, secretario.

e26 septb. s|pp 2368 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a Antonio Galdea Ruíz, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la sumario que se le instruye por el delito de defraudación y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1925 — Epifanio Sosa, secretario.

e26 septb. s|pp 2374 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Marta Gálvez, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Talcahuano y Tucumán. Secretaría del doctor Alfredo Barrionuevo.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1925. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e26 septb. s|pp 2370 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo N. Findler, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1925 — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortíz Rosquellas, secretario.

e26 septb. s|pp 2371 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Feliciano Apreo, procesado por los delitos de defraudación y hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1925. — Horacio Ortíz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay (3er. piso).

e15 octubre s|pp. Nº. 2419 v19 noviembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Cap. Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Juan Grossi o Grosso o Brossi (a) "El loco", procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1925. — Horacio Ortíz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay (3er. piso).

e15 octubre s|pp. Nº. 2416 v19 noviembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Juan Rassler, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1925. — Héctor E. González, secretario.

e26 septb. s|pp 2372 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza al prófugo Alberto Donaik, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1925. David Uriburu, secretario.

e18 sepbre. s|pp. 2359 v23 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Luis Salernou, a fin de que, dentro dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, si no compareciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e18 sepbre. s|pp. 2362 v23 octubre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado que fué del Doctor J. A. de Oro, Secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado Cornelio Vitale, por quiebra, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 7 de Septiembre de 1925. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. — Juan C. Avila, secretario.

E. sept. 16 s/p.p. 2348 v-oct. 21,

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Juana Cabral, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1925. — H. Juanicó, secretario.

e-16 sepbre. s/p.p. 2355 v-21 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado Manuel Fernández, por quiebra, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1925. — Juan C. Avila, secretario.

e26 septb. s|pp 2377 v31 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Doctor A. L. Domínguez, cítase a Jesús Espora, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1925. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e18 sepbre. s|pp. 2361 v23 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a Juan Perna (a) "Tito", para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumáz.

Buenos Aires, Septiembre 1[illegible] de 1925. David Uriburu, secretario.

e18 sepbre. s|pp. 2358 v23 octubre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal Doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Enrique Cassignani, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Sepbre. 30 de 1925. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, Centro. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

e-9 octubre s|p.p. 2401 v-14 novbre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, Doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Carlos Rampi, a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Sepbre. 30 de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

e-9 octubre s|p.p. 2397 v-14 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los componentes de la razón comercial Castro y Ferreirós, que estuvo establecida con negocio de comestibles en la calle Paraguay Nº 599, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue, por quiebra, bajo apercibimiento, si no comparecieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1925. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e26 septb. s|pp 2373 v31 octb.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado Marcelino Díaz, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por ante este Juzgado, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciera.

Buenos Aires, Septiembre [illegible] de 1925. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Tercer piso, sobre Tucumán, al centro.

e-16 Sepbre. s|p.p. 2354 v-21 octubre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Vicente Benedetti y Carlos Matías, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo hicieren. — Buenos Aires, Septiembre [illegible] de 1925. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, Centro. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. sep. 16 s/p.p. 2345 v-oct. 21,

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Doctor Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del despacho en la Secretaría del suscripto correspondiente al Juzgado que fué del Doctor Oro, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Elías Steir, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1925. — Ignacio J. Albarracín, secretario. — Palacio de Justicia: 3er. piso sobre Tucumán y Talcahuano.

E. sep. 16 s/p.p. 2344 v-oct. 21.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Antonio Díaz para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o. — Buenos Aires, Septiembre 4 de 1925. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

E. sep. 16 s/p.p. 2346 v-oct. 21.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Eulogio Morales, Juan Costa y Galo Lezica, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto y estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, Septiembre 15 de 1925. — Héctor E. González, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia calle Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

E. sept. 16 s/p.p. 2347 v-oct. 21.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, Doctor Enriques Escalante Echagüe, a cargo interinamente de la Secretaría de don Angel M. Cordero, del Juzgado que fué del Doctor José Antonio de Oro, se cita llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Arnaldo Soldano o Solano, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si dentro de dicho término no compareciera.

Palacio de Justicia 3er. Piso.

Buenos Aires, 9 de Sepbre. de 1925

Angel M. Cordero, secretario.

e-sepbre. 16 s/p.p. 2351 v-octubre 21

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Jacobo Grabevsky, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre treinta de 1925. — Dámaso E. Palacio, secretario.

E 8 octubre s.p.p. 2378-v-13 noviembre

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, Doctor Arturo L. Domínguez, se cita, a Francisco Casalino, para que dentro del término de treinta días comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1925 — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay. — J. Serrano, secretario.

e-16 septiembre s/p.p. 2353 v-21 oct.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Doctor A. L. Domínguez, cítase a Ramón Flores y Alfredo Suárez, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

J. Serrano, secretario.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1925.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-sepbre. 16 s/p.p. 2352 v-octubre 21.

El señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Antonio Castellconi, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1925. — Horacio H. Dobranich, secretario.

e18 sepbre. s/pp. 2360 v23 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Fernando Rodrígues, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e22 sepbr. s/p.p. 2363 v27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a Felisa López, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1925. — E. Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 sepbr. s/p.p. 2364 v27 oct.

El señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se considera con derecho a los bienes dejados por don Emilio Antonio Campodónico, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 4 de 1925. — Carlos E. González del Solar, secretario.

e18 sepbre. s/pp. 2357 v23 octubre

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos Nicolás Arrizabalaga, Bernardo Héctor Alzugaray, Fernando Boccia, Luis Carlos Bracamonte, Justo Rodolfo Cabrera, Juan Dondo, José Nicolás de Paul, Luis Girgenti, Francisco Anselmo Lodi, Silvano Orsi, Osvaldo Olivieri, Juan Pérez, Humberto F. Ranchelli, Pedro José Ruani, José Rodríguez, Ramón Santoni y José Juan Soler, todos de la clase de 1904, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante el Juzgado antedicho, Secretaría del infrascripto, a prestar indagatoria en las respectivas querellas por infracción a los arts. 16 y 71 de la Ley 4707.

Rosario, Octubre 7 de 1925. — Martín M. Munuce, secretario.

e15 octubre s|pp. N°. 2417 v19 noviembre

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 8374 e. h. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una chalana encontrada abandonada en las proximidades del kilómetro 25 del Canal General por el balizador "110 B" del Ministerio de Obras Públicas, el día 19 de Diciembre de 1924 y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 2.40 mts., manga 1.10 mts. y puntal 0.43 mts., sin nombre ni número de matrícula. Construcción de madera.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1°.

v24 noviembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 10.408 e. h. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa sin nombre ni número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción de la Ayudantía de Patagones, cuyas dimensiones y características son las siguientes: Eslora 3.61 metros; manga 1.12 metros y puntal 0.38 metros. Con 7 pares de curvas, dos proas, con dos toletes de fierro, pintada de negro, construída de madera de álamo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1°.

v17 noviembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 3528 e. v. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a las siguientes embarcaciones encontradas abandonadas en jurisdicción de la Subprefectura de Posadas:

1°. Canoa, denominada "Brígida" de 6.30 metros de eslora; 1.45 metros de manga y 0.50 metros de puntal. Con 9 pares de curvas: proa taco, popa de espejo y forro de cedro. En regular estado.

2°. Canoa sin nombre ni número de matrícula; eslora 6.30 mts.; manga 1.60 mts. y puntal 0.50 mts. Con 10 pares de curvas; proa taco, popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

3°. Canoa sin nombre ni número de matrícula; 5 metros de eslora; 1 metro de manga y 0.50 de puntal. Con 5 pares de curvas; proa y popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

4°. Canoa denominada "G. H."; eslora 5.30 metros; manga 4.40 metros y puntal 0.45 metros; proa y popa de taco, con 11 pares de curvas, forrada de cedro. En regular estado.

5°. Canoa sin nombre ni número de matrícula; eslora 3.60 metros; manga 1.20 metros y 0.45 metros de puntal: con 6 pares de curvas, proa de taco y popa de espejo; forro de timbó. En regular estado.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1°.

v17 noviembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 5667 e. r. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa, denominada "Laguna", sin número de matrícula, hallada en jurisdicción de la Ayudantía de San Isidro el día 15 de Octubre de 1924, y cuyas dimensiones y características son las siguientes: Eslora: 8.10 mts.; manga 1,60 mts. y puntal 0,58, con 12 pares de curbas, pintada interiormente de plomo claro, casco de madera dura. En la popa tiene las iniciales "E. B.".

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v27 octubre.

Por disposición del Señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 3529 e. v. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa denominada «Benita A.», sin número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción del Destacamento Zaimán (Posadas) el día 26 de Abril ppdo., y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 4 metros; manga 1.25 metros y puntal 0.43 metros. Popa de espejo, taco de proa, con 7 pares de curvas de madera dura, construída en cedro y pintada de negro.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 7 de Octubre de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1o.

v-11 noviembre.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente C. 9968. e. h. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una chalana encontrada abandonada en el Riacho de los Chanchos, jurisdicción de la Subprefectura de Concordia, el día 18 del corriente, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 4.16 metros; manga 1.17 metros y puntal 0.38 metros; 6 cuñas de algarrobo y forro pino brasil; sin nombre ni número de matrícula.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1925. — Anacarsis Blanco Oficial 1°.

v3 noviembre

MINISTERIO DE AGRICULTURA

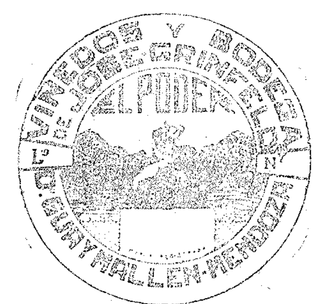
MARCA RENUNCIADA

N°. 90.593

Gilchrist y Scally, renuncian a todos sus derechos, de la marca de comercio "Royal" que les fué concedida bajo el número 90.593, con fecha 20 de Mayo de 1925, en cuanto se refiere a maderas en general, únicamente, de la clase 3. — Aviso N°. 9916.

v-24 octubre

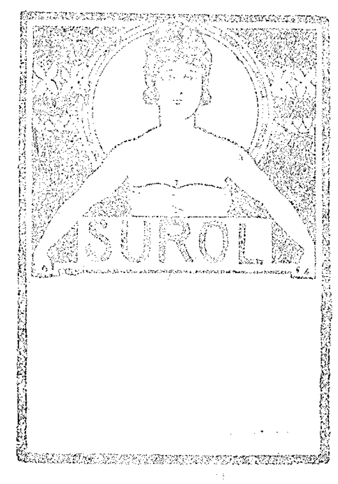
Acta N°. 84.992



Noviembre 16 de 1921. — Juan F. Puliti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — (Modificada en Octubre 6 1925). — Aviso N°. 9891.

v-24 octubre

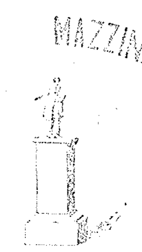
Acta N°. 86.188



Febrero 2 de 1922. — Vicente Scannapieco. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — (Sustituída en Octubre 7 de 1925). — Aviso N°. 9902.

v-24 octubre

Acta N°. 104.592



Diciembre 11 de 1924. — Dondena y Mazzini. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — (Substituída en Octubre 6 de 1925). — Aviso N°. 9907.

v-24 octubre

Acta N°. 106.079

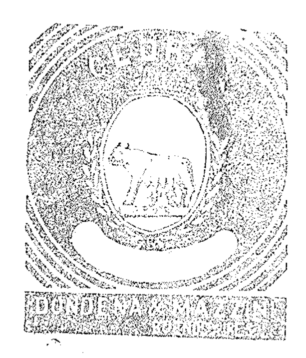
"BILAL"

Marzo 7 de 1925. — José Lamberti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — (Substituída en Octubre 6 de 1925). — Aviso N°. 9913.

v-24 octubre

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N°. 104.593



Diciembre 11 de 1924. — Dondena y Mazzini. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — (Substituída en Octubre 6 de 1925). — Aviso N°. 9908.

v-24 octubre

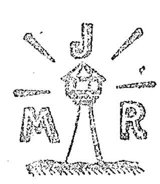
Acta N°. 108.385

MIR

Julio 13 de 1925. — Mjr Metallwaren fabrik Josef Rosenthal Aktiengesellschaft. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — (Modificada en Octubre 7 de 1925). — Aviso N°. 9931.

v-24 octubre

Acta N°. 108.386



Julio 13 de 1925. — Mjr Metallwaren fabrik Josef Rosenthal Aktiengesellschaft. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — (Modificada en Octubre 7 de 1925). — Aviso N°. 9932.

v-27 octubre

Acta N°. 109.293



Agosto 27 de 1925. — William S. Paley. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — (Modificada en Octubre 6 de 1925). — Aviso N°. 9909.

v-24 octubre

Acta N°. 109.988



Octubre 5 de 1925. — The S. H. Thomson Manufacturing Company. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N°. 9854.

v-24 octubre

Acta N°. 109.990



Octubre 5 de 1925. — North American Dye Corporation. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N°. 9892.

v-24 octubre

Acta N°. 109.991

"REVELACIONES DEL SERRALLO"

Octubre 5 de 1925. — Mendel y Cía. — Para distinguir productos de perfumería y preparaciones de tocador en general, de la clase 16. — Aviso N°. 9881.

v-24 octubre

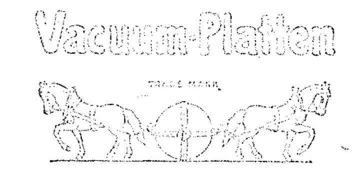
Acta N°. 109.992

"LA HORA DELICIOSA"

Octubre 5 de 1925. — Mendel y Cía. — Para distinguir productos de perfumería y preparaciones para tocador en general, de la clase 16. — Aviso N°. 9882.

v-24 octubre

Acta N°. 109.995



Octubre 6 de 1925. — Louré y Co. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N°. 9889.

v-24 octubre

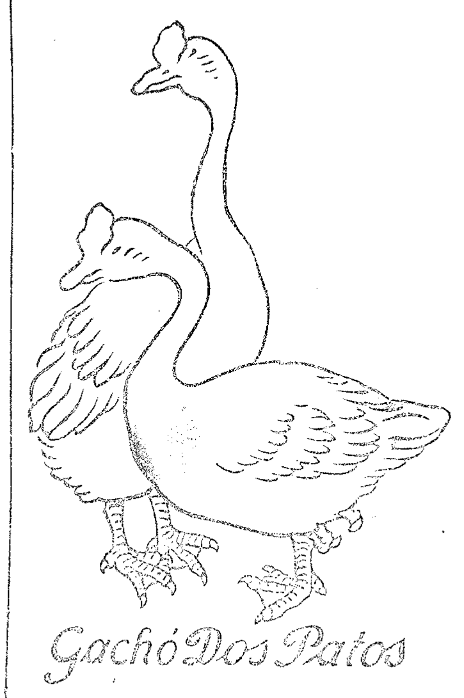
Acta N°. 109.996

"FIX"

Octubre 6 de 1925. — Jorge Trier. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N°. 9918.

v-24 octubre

Acta N°. 109.993



Octubre 5 de 1925. — Pedro Zandomeneghi. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N°. 9894.

v-24 octubre

Acta N°. 109.994



Octubre 5 de 1925. — José Pereira da Costa y Cía. Ltda. — Para distinguir vinos de oporto en general, de la clase 23. — Aviso N°. 9828.

v-24 octubre

Acta N°. 109.997

"PLATA ARGENTINA"

Octubre 6 de 1925. — Portinari y Dastri. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N°. 9917.

v-24 octubre

Acta N°. 109.998



Octubre 6 de 1925. — Bergmann Compañía Sud-Americana de Electricidad. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N°. 9919.

v-24 octubre

Acta N°. 109.999
"EL DESENGAÑO"
(TABACALERA DEL SUD)

Octubre 6 de 1925. — Domingo del Rosario. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N°. 9920.

v-21 octubre

Acta N°. 110.001

GOODYEAR

Octubre 6 de 1925. — The Goodyear Tire y Rubber Company. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N°. 9923.

v-21 octubre

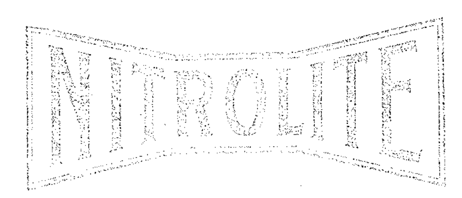
Acta N°. 110.005

CORONA

Octubre 6 de 1925. — Landers, Frary y Clark. — Para distinguir máquinas y aparatos para molienda en general, de la clase 5. — Aviso N°. 9763.

v-21 octubre

Act N.° 110.006

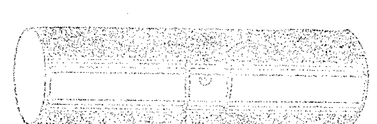


Octubre 6 de 1925. — Adolfo Gatman. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, bancas, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 9.813.

v-21 octubre

Acta N.° 110.009

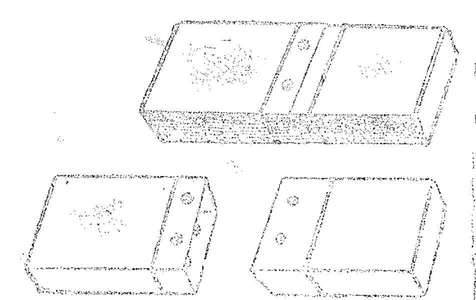




Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella, Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2, (envase). — Aviso N.° 9896.

v-21 octubre

Acta N.° 110.010



Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella, Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2, (envase). — Aviso N.° 9897.

v-21 octubre

Acta N.° 110.011
"MUNDIAL"

Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella, Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9898.

v-21 octubre

Acta N.° 110.012
"MUNDIAL"

Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella, Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 9899.

v-21 octubre

Acta N.° 110.013
"LUSTROL"

Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 9900.

v-21 octubre

Acta N.° 110.014
"CUTOXINA"

Octubre 6 de 1925. — Frank Orford Leopold Walpole. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso número 9961.

v-21 octubre

Acta N.° 110.015
"KISS"

Octubre 6 de 1925. — Pablo Depietri e Hijos. — Para distinguir bebidas sin alcohol, en general, de la clase 23. — Aviso N.° 9.964.

v-21 octubre

Acta N.° 110.016
"NARANJAL"

Octubre 6 de 1925. — Pablo Depietri e Hijos. — Para distinguir bebidas sin alcohol, en general, de la clase 23. — Aviso N.° 9963.

v-21 octubre

Acta N.° 110.017
"GASTROS"

Octubre 7 de 1925. — Sociedad Anónima Clowson y Wester Ltda., Compañía Industrial Agropecuaria. — Para distinguid substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso número 9945.

v-21 octubre

Acta N.° 110.018
"VANARSIL"

Octubre 7 de 1925. — Roberto A. Beretervide. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9926.

v-21 octubre

Acta N.° 110.019
"CINAFER"

Octubre 7 de 1925. — Roberto A. Beretervide. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9927.

v-21 octubre

Acta N.° 110.020



Octubre 7 de 1925. — Los Fabricantes Unidos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, substancias anticorrosivas, de la clase 1, menos placas, papeles y películas fotográficas, líquidos y substancias para la fotografía. — Aviso N.° 9928.

v-21 octubre

Acta N.° 110.021
"TITANOX"

Octubre 7 de 1925. — Titanium Pigment Company. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 9929.

v-21 octubre

Acta N.° 110.022



Octubre 7 de 1925. — Dutren y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9933.

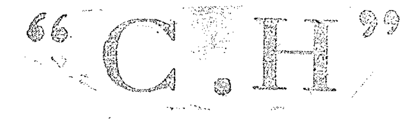
v-21 octubre

Acta N.° 110.023
"FLORENTINA"

Octubre 7 de 1925. — López, Goya y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, tafiletería, de la clase 16, menos perfumería. — Aviso N.° 9936.

v-21 octubre

Acta N.° 110.027



Octubre 7 de 1925. — Castiglioni Hnos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso N.° 9930.

v-21 octubre

Acta N.° 110.024
"BERNALOINA BOTANICA"

Octubre 7 de 1925. — Compañía Explotadora de Usinas de Gas, S. A. — Para distinguir un parasiticida y fertilizante, de la clase 1. — Aviso número 9935.

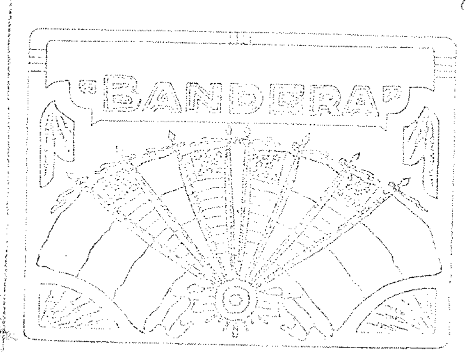
v-21 octubre

Acta N.° 110.028
"PROPHYLAX"

Octubre 7 de 1925. — Vicente Luis Caccuri. — Para distinguir líquidos, cremas y compuestos vagitorios desinfectantes, para uso vaginal, de la clase 2. Aviso N.° 9937.

v-21 octubre

Acta N.° 110.030



Octubre 8 de 1925. — Demetrio Diamandy. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9883.

v-21 octubre

Acta N.° 110.032
"ARNOLD"

Octubre 8 de 1925. — Spicers (Export) Limited. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 9940.

v-21 octubre

Acta N.° 110.033
"EL MAHARAJAH"

Octubre 8 de 1925. — Santiago Strazza y Antonio Noceda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 9915.

v-21 octubre

Acta N.° 110.034
"REGALINA"

Octubre 9 de 1925. — Elena E. Sidelnick. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 9948.

v-21 octubre

Acta N.° 110.036
"PATACON"

Octubre 9 de 1925. — Raúl R. Moreno. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 9976.

v-21 octubre

Acta N.° 110.035

"MANCHUES"

Octubre 9 de 1925. — Pedro Robertie. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 9950.

v-24 octubre

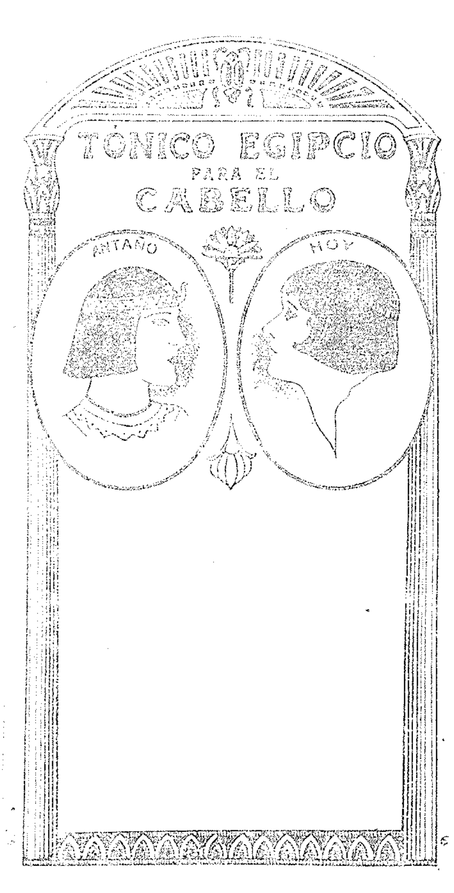
Acta N.° 110.027



Octubre 9 de 1925. — Wuerttembergische Uhrenfabrik Bürk Soehne. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de horo, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 9951.

v-21 octubre

Acta N.° 110.039



Octubre 9 de 1925. — H. J. Wrightson. — Para distinguir tónico para el cabello, de la clase 16.—Aviso N.° 9949.

v-21 octubre

Acta N.° 110.040



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 9973.

v-24 octubre

Acta N.° 110.041



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9972.

v-24 octubre

Acta N.° 110.038

«Bürk»

Octubre 9 de 1925. — Wuerttembergische Uhrenfabrik Bürk Soehne. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino; de la clase 8. — Aviso N.° 9952.

v-21 octubre

Acta N.° 110.042



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 9971.

v-24 octubre

Acta N.° 110.043



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 9970.

v-21 octubre

Acta N.° 110.044



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía.—Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 9969.

v-21 octubre

Acta N.° 110.045



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 9968.

v-21 octubre

Acta N.° 110.046



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso número 9967.

v-21 octubre

Acta N.° 110.047



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 9966.

v-21 octubre

Acta N.° 110.048



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.o 9965.

v-21 octubre

Acta N.° 110.049



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 9964.

v-21 octubre

Acta N.° 110.050



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 9963.

v-21 octubre

Acta N.° 110.051



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 9962.

v-21 octubre

Asta N., 110.052



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 9961.

v-21 octubre

Acta N.° 110.053



Octubre 9 de 1925.— Llauró Hnos. y Cía.—Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería pasamanería, bonetería, modas, putillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9.960.

v-21 octubre

Acta N.° 110.054



Octubre 9 de 1925.— Llauró Hnos. y Cía.—Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos de cirugía o electricidad, de la clase 17.— Aviso N.° 9.959.

v-21 octubre

Acta N.° 110.055



Octubre 9 de 1925.— Llauró Hnos. y Cía.—Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso No. 9.958.

v-21 octubre

Acta N.° 110.056



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y y Cía. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabarter y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso N.° 9.957.

v-21 octubre

Acta N.° 110.057



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 9.956.

v-21 octubre

Acta N.° 110.058



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 9.955.

v-24 octubre

Acta N.° 110.059



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso N.° 9.954.

v-21 octubre

Acta N.° 110.060



Octubre 9 de 1925. — Llauró Hnos. y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para la expulsión de líquidos langosticidas, cabezas de sifones y cápsulas metálicas para gases y comprimidos, trampas, ratoneras, aparatos para la captura y destrucción de insectos y animales, chapas esmaltadas para revestimientos, materiales para la odontología, dientes artificiales preparados para la reparación de neumáticos y rodados, preparaciones y elementos especiales para la inflación, el oleidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas, y cubiertas de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas y telones cinematográficos, de la clase 25. — Aviso N.° 9.953.

v-21 octubre

Acta N.° 110.061
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 10.001.

v-21 octubre

Acta N.° 110.062
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 10.604.

v-21 octubre

Acta N.° 110.063
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 10.005.

v-21 octubre

Acta N.° 110.064
"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 10.006.

v-21 octubre

Acta N.° 110.065

"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 10.007.

v-24 octubre

Acta N.° 110.066

"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel" — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 10.008.

v-21 octubre

Acta N.° 110.067

"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralor. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 10.009.

v-24 octubre

Acta N.° 110.068

"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 10.010.

v-21 octubre

Acta N.° 110.069

"PLAZA HOTEL"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 10.011.

v-24 octubre

Acta N.° 110.070

"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 10.012.

v-21 octubre

Acta N.° 110.071

"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 10.013.

v-24 octubre

Acta N.° 110.072

"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel" — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas cestería, de la clase 10. — Aviso número 10.014.

v-24 octubre

Acta N.° 110.073

"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 10.015.

v-24 octubre

Acta N.° 110.074

"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 10.016.

v-24 octubre

Acta N.° 110.075

"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 10.017.

v-24 octubre

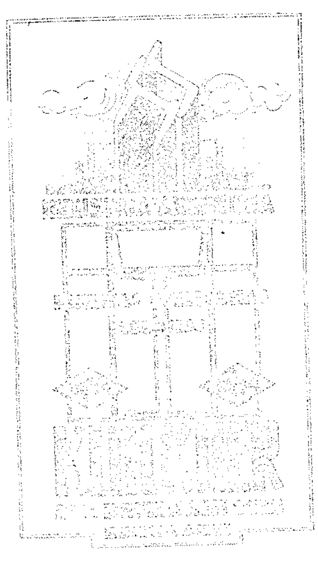
Acta N.° 110.076

"PLAZA"

Octubre 9 de 1925. — Compañía General de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, propietaria del "Plaza Hotel". — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 10.018.

v-24 octubre

Acta N.° 110.077



Octubre 9 de 1925. — Establecimientos Klockner, S. A. — Para distinguir carpintería metálica, de la clase 4. — Aviso N.° 10.019.

v-24 octubre

Acta N.° 110.078

"VENTARRON"

Octubre 9 de 1925. — Luis Barbaglia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 10024.

v-24 octubre

Acta N.° 110.079



Octubre 9 de 1925. — Manufactura Algodonera Argentina (Sociedad Anónima). — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 10.020.

v-24 octubre

Acta N.° 110.080

"N° 34"

Octubre 9 de 1925. — Fernández, Texidor y Seulle. — Para distinguir sifones, botellas y demás envases para bebidas y líquidos en general, de la clase 9. — Aviso N.° 10.021.

v-24 octubre

Acta N.° 110.081

RYLANDS

Octubre 9 de 1925. — Rylands Bros. Ltd. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 10.022.

v-24 octubre

Acta N.° 110.082

LUCE'S

Octubre 9 de 1925. — Luce's Eau de Cologne Co. Ltd. — Para distinguir perfumería, extractos, esencias, jabones, afeites y demás artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 10.023.

v-24 octubre

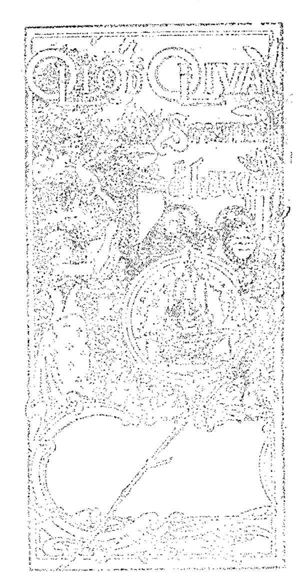
Acta N.° 110.083

Day

Octubre 9 de 1925. — Roberto Day. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9.985.

v-24 octubre

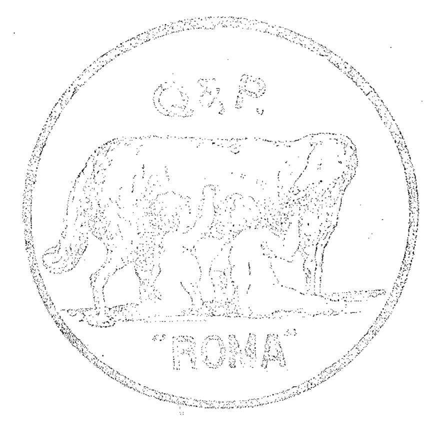
Acta N.º 110.084



Octubre 9 de 1925. — Quadrelli y Picchi. — Para distinguir aceites comestibles, de la clase 22. — Aviso N.º 9.983.

v-21 octubre

Acta N.º 110.085



Octubre 9 de 1925. — Quadrelli y Picchi. — Para distinguir pinceles, brochas, cuerdas, cabos y piolines de pelo o de fibras, canastas y objetos de cestería en general, de la clase 10. — Aviso número 9.984.

v-21 octubre

Acta N.º 110.086
"INTER"

Octubre 9 de 1925. — Ernesto Achilli. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.º 9.986.

v-21 octubre

Acta N.º 110.087
"LYRA"

Octubre 9 de 1925. — Anthony Blank y Co. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralor. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.º 9.990.

v-21 octubre

Acta N.º 110.089
"GONOTEST"

Octubre 9 de 1925. — Grebe y Diebel. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene: drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9.987.

v-21 octubre

Acta N.º 110.097
"EL SIGLO"

Octubre 9 de 1925. — Sobral y Moreno. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.º 9999.

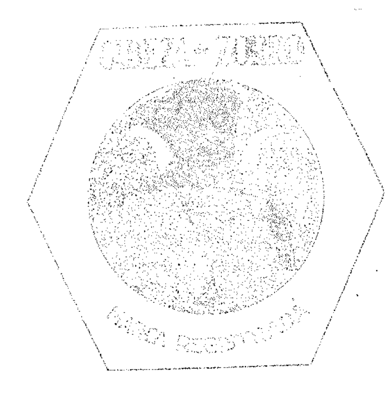
v-21 octubre

Acta N.º 110.090
"GONOTEST"

Octubre 9 de 1925. — Grebe y Diebel. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.º 9.988.

v-21 octubre

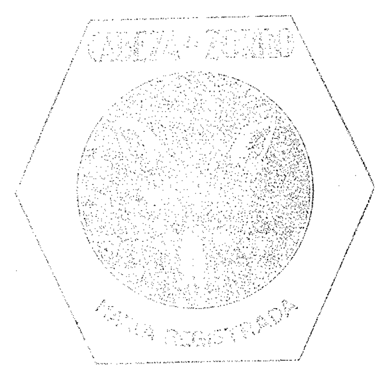
Acta N.º 110.091



Octubre 9 de 1925. — Staudt y Cía., Sociedad Anónima Comercial. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.º 9.826.

v-21 octubre

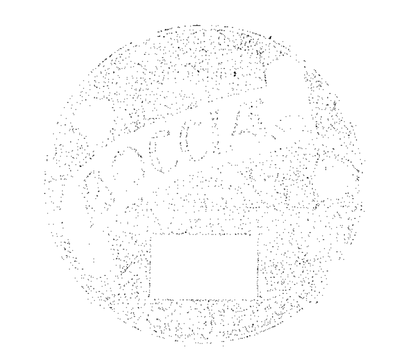
Acta N.º. 110.092



Octubre 9 de 1925. — Staudt y Cía., Sociedad Anónima Comercial. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, hierros y varillas, cestería, de la clase 16. — Aviso N.º. 9827.

v-21 octubre

Acta N.º. 110.094



Octubre 9 de 1925. — Antonio Borcia — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.º. 9924.

v-21 octubre

Acta N.º 110.098
"RESISTENTE"

Octubre 9 de 1925. — G. H. Weyand y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro - plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares; de la clase 9. — Aviso N.º 9993.

v-21 octubre

Acta N.º 110.099
"TETRACARNITE"

Octubre 9 de 1925. — Fabrique de Produits Chimiques ci-devant Sandoz. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas; de la clase 1. — Aviso N.º 9977.

v-24 octubre

Acta N.º 110.100
"GYNERGENO"

Octubre 9 de 1925. — Fabrique de Produits Chimiques ci-devant Sandoz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9978.

v-21 octubre

Acta N.º 110.101
"FELAMINA"

Octubre 9 de 1925. — Fabrique de Produits Chimiques ci-devant Sandoz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene: drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9979.

v-21 octubre

Acta N.º 110.102
"ESCILARINA"

Octubre 9 de 1925. — Fabrique de Produits Chimiques ci-devant Sandoz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene: drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9980.

v-21 octubre

Acta N.º 110.103
"TRI - YODONAL"

Octubre 9 de 1925. — José Comín. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9981.

v-21 octubre

Acta N.º 110.104
"FOSFOCALCINA"

Octubre 9 de 1925. — José Comín. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9982.

v-21 octubre

Acta N.º 110.107
"CALES - GENO"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9913.

v-21 octubre

Acta N.º 110.108
"ARSENO-OSTOYODOL"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9914.

v-21 octubre

Acta N.º 110.109
"[illegible]"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9915.

v-21 octubre

Acta N.º 110.110
"[illegible]"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9916.

v-21 octubre

Acta N.º 110.111
"[illegible]"

Octubre 9 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, lencería, medias, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 15. — Aviso N.º 9917.

v-21 octubre

Acta N.º 110.112
"MARAVILLA"

Octubre 10 de 1925. — Landi, Maggiolo y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso N.º 10025.

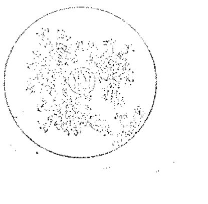
v-21 octubre

Acta N.º 110.106
"ZELLEN"

Octubre 10 de 1925. — Alfredo Lamas (hijo). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.º 9912.

v-21 octubre

Acta N.º. 110.000





Octubre 6 de 1925. — Joaquín T. Marella. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso N.º. 9921.

v-24 octubre

Acta Nº. 86.620

"GUYOT"

Marzo 3 de 1922. — Félix Georget. — Para distinguir cuchillería, de la clase 10. — (Modificada en Octubre 6 de 1925). — Aviso Nº. 9893.

v-21 octubre

Acta Nº. 92.698



Febrero 16 de 1923. — Millos Hno. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alco hol de la clase 23. — (Modificada en Octubre 10,925). — Aviso Nº. 10.026.

v-21 octubre

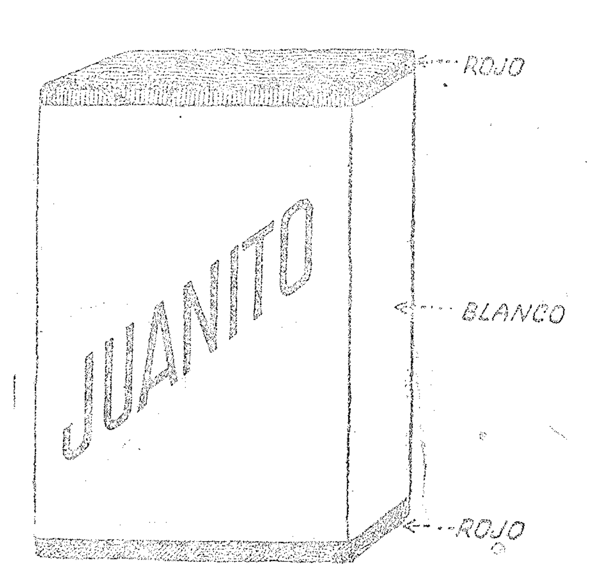
Acta Nº. 109.147



Agosto 20 de 1925. — Bosch y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litogra fía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, má quinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — (Substituí da en Septiembre 25 de 1925). — Aviso Nº. 9718.

v-21 octubre

Acta Nº. 109.989



Octubre 5 de 1925. — G. López Paz. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredien tes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº. 9890.

v-21 octubre

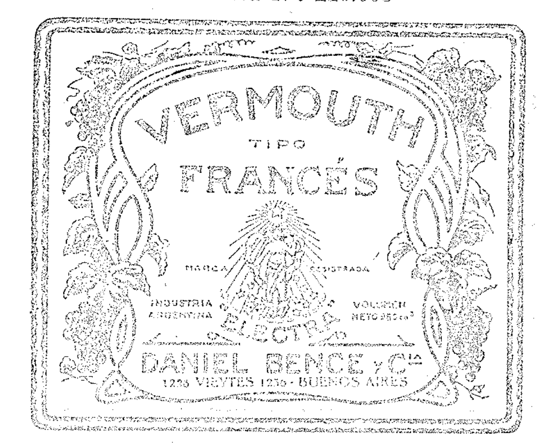
Acta Nº. 110.002

" GOODYEAR "

Octubre 6 de 1925. — The Goodyear Tire y Rubber Company. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte plateados, escupidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso Nº. 9924.

v-21 octubre

Acta Nº. 110.003



Octubre 6 de 1925. — Daniel Bence y Cía. — Para distinguir vermouth en general, de la clase 23. — Aviso Nº. 9922.

v-21 octubre

Acta Nº. 110.004



Octubre 6 de 1925. — The Denver Chemical Manufacturing Co. — Para distinguir preparaciones medicinales, de la clase 2. — Aviso Nº. 9762.

v-21 octubre

Acta Nº 110.007



Octubre 6 de 1925. — Domingo San tinelli e Hijos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 9883.

v-21 octubre

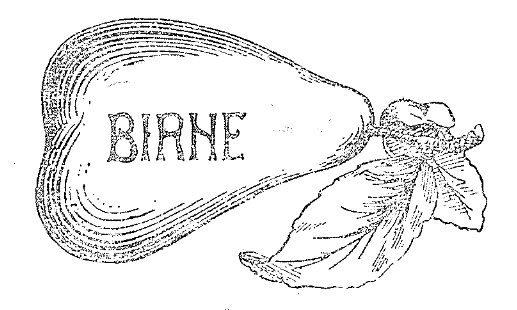
Acta N.º 110.026



Octubre 7 de 1925. — Alberto R. Berisso. — Para distinguir fósforos en general, de al clase 21. — Aviso Nº 992

v-21 octubre

Acta N.° 110.008



Octubre 6 de 1925. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9895.

v-24 octubre

Acta N.° 110.025



Octubre 7 de 1925. — Alberto Jost. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litogra fía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aivso N.° 9934.

v-24 octubre

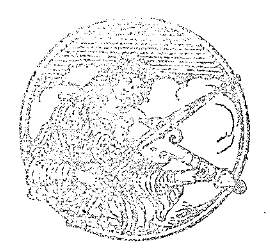
Acta N.° 110.029



Octubre 8 de 1925. — Enrique Peri.— Para distinguir paraguas y bastones, de la clase 16. — Aviso N.° 9797.

v-21 octubre

Acta N.° 110.031



Octubre 8 de 1925. — G. Ricordi y Cía. — Para distinguir artículcs y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escrito rio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clace 18. — Aviso N.° 9884.

v-24 octubre

Acta N°. 110.095

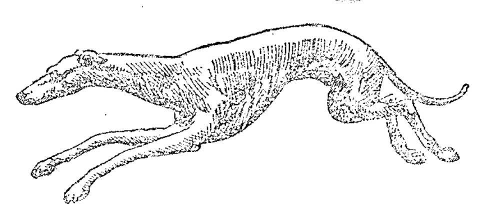


Onza de Carlos IV

Octubre 9 de 1925. — Antonio Freixas. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredien tes en la alimentación, de la clase 22.— Aviso N°. 99...

v-24 octubre

Acta N°. 110.093

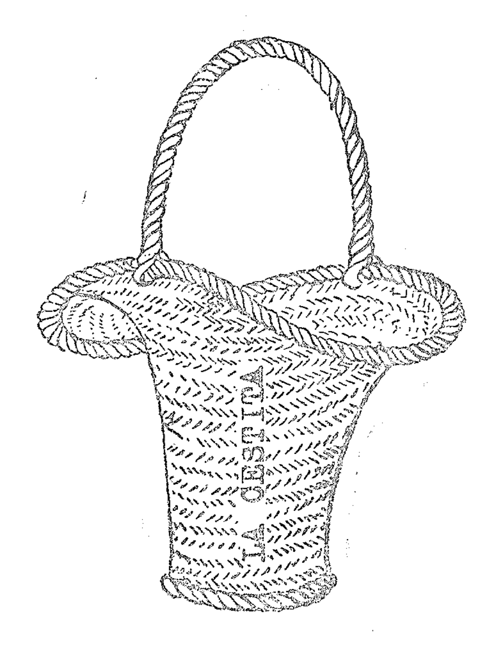


EL GALGO DE ORO

Octubre 9 de 1925. — Landfried, Arregui, Vinj... y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medi cina, de Fís..., matemáticas, científicos, y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 4. — Aviso N°. 9386.

v-21 octubre

Acta N.° 110.088



Octubre 9 de 1925. — Sivisarian Brothers. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 9.989.

v-24 octubre

Acta N.° 110.0?6



Onza de Carlos IV

Octubre 9 de 1925. — Antonio Frei xas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, al cohol; de la clase 23. — Aviso N.° 9988.

v-21 octubre

Acta N.° 110.105



Octubre 9 de 1925. — Pedro J. Pan do — Para distinguir un preparado farmacéutico; de la clase 2. — Aviso N.° 10.000.

v-24 octubre

Rafael Ramos Mejía, Comisario

D. Ehuletche, Secretario.

Talleres Gráficos Penitenciaría Nacional